



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 095 AZCAPOTZALCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LINEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

TESIS:

**EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y MIGRACIÓN
CENTROAMERICANA EN LAS CASAS DEL MIGRANTE**

QUE PRESENTA:

LIZBETH MERIYEM SOSA VAZQUEZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. CLAUDIA MADRID SERRANO

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Dirección
Unidad 095 Azcapotzalco
Comisión de titulación

Ciudad de México, a 13 de agosto 2024

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

LIZBETH MERIYEM SOSA VAZQUEZ

Presente:

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado de la dictaminación a su opción tesis: **"Educación Intercultural y Migración Centroamericana en las Casas del Migrante"**, que usted presenta como opción de titulación de la Licenciatura en Pedagogía, le manifiesto que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



MARGARITA BERENICE GUTIERREZ HERNANDEZ
DIRECCIÓN DE UNIDAD UPN 095
CDM AZCAPOTZALCO

MBGH/CEC/pzc

Av. Azcapotzalco la Villa No. 1011, Col. San Andrés de las Salinas. CP 02320 Azcapotzalco CDMX
Tel. 5556 30 97 00 Ext. 5001 www.upn.mx



INDICE

PREFACIO	5
INTRODUCCIÓN.....	7
Capítulo 1 EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	12
1.1. Metodología	12
1.2. Educación intercultural	14
Capítulo 2 MIGRACIÓN	24
2.1. Migración.....	24
2.2. Tipos de migración	35
2.2.1. Migración interna.....	35
2.2.2. Migración externa.....	39
2.3. Migración regular	47
2.4. Migración irregular.....	49
Capítulo 3 MIGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	53
3. Migrantes centroamericanos en tránsito por México.....	53
3.1. Migración centroamericana	53
3.1.1. Nacionalidad	58
3.1.2. Causas y factores de la migración	60
3.1.3. Desplazamiento migratorio.....	65
3.1.4. Redes familiares y personales en México y Estados Unidos.....	76
3.1.5. La migración vista como una calidad de vida	80
3.1.6. México como territorio estratégico de la migración	83
Capítulo 4 CASA DEL MIGRANTE Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL	90
4.1. Exclusión social aplicada a los migrantes centroamericanos.....	90
4.1.4.1. Factores y generadores de los procesos de exclusión social.....	95
4.1.4.2. Categorías de exclusión	96
4.2. Estigmatización por parte de los residentes de migrantes centroamericanos	97
4.3. Xenofobia hacia los migrantes centroamericanos	102
4.4. Organizaciones de protección hacia los migrantes.....	106
4.5. Espacios de acogida	109
4.5.1. Casas del migrante en México.....	112
4.5.2. Casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatatzin”	121

CONCLUSIONES	125
REFERENCIAS	130

PREFACIO

Comprender las complejidades sociales desde la pedagogía me ha llevado a mirar una problemática social como es el caso de la migración centroamericana; problemática que usualmente ha sido objeto de estudio sociológico y antropológico. Esta investigación, se abordará desde una óptica meramente pedagógica, en tanto que la pedagogía gracias al hecho de ser multidisciplinar es capaz de abordar problemáticas de carácter social en la que se encuentran inmersos aspectos educativos.

Desde mi observación al fenómeno de la migración centroamericana he percibido la presencia de aspectos pedagógicos que se han dejado de lado, por ende, pretendo que en el presente trabajo la pedagogía contribuya a un análisis a través de la educación intercultural como una alternativa al cambio de la mirada que fluctúa entre el drama y el miedo que se ha construido entorno a la migración centroamericana.

Quiero destacar que mi idea de poner a la migración centroamericana bajo el ojo pedagógico se dio debido a que en el municipio de Cuautitlán en el año 2018, presencié una caravana de migrantes centroamericanos. Al ver como la caravana no dejaba de ser presenciada en uno o dos días, sino en varios días o meses me surgen algunas interrogantes pedagógicas planteadas al contexto de migración; las que más se manifestaban en mi pensar eran las siguientes: ¿Qué aprendizajes se tienen o se adquieren por medio de la migración? ¿Los niños que migran aprenden algo o bien continúan con sus estudios cuando llegan a sus destinos? ¿Qué procesos educativos existen en torno al fenómeno migratorio?.

La observación hecha a este grupo de migrantes centroamericanos me hizo descubrir que durante el desplazamiento se lleva a cabo un tipo de educación informal, educación que no se basa en temas curriculares, sino en temas vivenciales, destacando el hecho que pese a carecer de un currículo mantiene elementos educativos en donde se manifiestan constantemente constructores de un aprendizaje, tal hecho me motivo a buscar respuestas desde la base de la pedagogía, dado que puedo argumentar que dentro del fenómeno migratorio

también se vislumbran aspectos pedagógicos que no han sido suficientemente expuestos.

INTRODUCCIÓN

La migración pertenece a una de las principales problemáticas sociales debido a la gran presencia e impacto que ha tenido en los últimos años, por lo que hablar del fenómeno migratorio resulta ser un tema complejo en el presente siglo, pero hablar de un fenómeno cuyo impacto y presencia está siendo cada vez mayor en un país como México por medio de la pedagogía se vuelve una nueva complejidad del siglo XXI.

El presente trabajo no solo está orientado en establecer bases teóricas que permitan el análisis del fenómeno migratorio consolidado por migrantes centroamericanos quienes llevan a cabo un desplazamiento de tránsito por México con destino a Estados Unidos, sino también, busca situar al fenómeno de la migración bajo el ojo pedagógico por medio de la educación intercultural de modo que deje de ser vista solamente por la sociología o la antropología, comience a vislumbrarse y abordarse por nuevas disciplinas como es el caso de la pedagogía.

En este sentido el trabajo se divide en los siguientes apartados los cuales permitirán ir desarrollando la intervención pedagógica en el fenómeno migratorio. Como primer momento se explica el método etnográfico; método por el cual se llevó a cabo la presente investigación y la educación intercultural, permitiendo dar paso a vislumbrar cómo la pedagogía, gracias a que es una disciplina multicultural, puede abordar problemáticas como la migración y llevar a cabo una intervención por medio de la educación.

Bajo este orden de ideas, en segundo momento se desarrolla el apartado teórico de migración debido a que es la problemática que se abordará pedagógicamente. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) enfatiza en el 2017 que el fenómeno migratorio siempre ha estado con nosotros. El cambio climático, la demografía y la inestabilidad económica, las crecientes desigualdades y las aspiraciones a una vida mejor, así como las necesidades insatisfechas del mercado laboral indican que la migración va a continuar con nosotros, por lo que la migración centroamericana es un suceso social con una historia antigua y con

un futuro, el cual cada vez cobra mayor fuerza e impacto social. Cabe resaltar, que dicho fenómeno da mucho de qué hablar, sobre todo por la masividad y la frecuencia con la que ha estado ocurriendo en los últimos años, sin embargo, es una problemática social que como se ha comentado en párrafos anteriores no ha sido abordada por la pedagogía, debido a que se considera que es de carácter sociológico, antropológico y hasta económico, pero nunca un problema pedagógico.

Hago hincapié en que el resultado generado por el impacto del fenómeno migratorio es la presencia de nuevas problemáticas sociales; problemáticas que han convertido a la migración en un fenómeno de la vida cotidiana; un fenómeno sin interés político, social y en algunas cuestiones pedagógico, por ende, resulta necesario considerar los mecanismos que matizan los procesos migratorios de los migrantes, para que el fenómeno migratorio comience a dejar de ser visto como algo ajeno a las nuevas realidades sociales que demanda la sociedad misma y la construcción de nuevas temporalidades.

El tránsito de migrantes centroamericanos, las condiciones y situación de la migración centroamericana se expone en capítulo tres ya que la migración en la que se centra el trabajo es la migración centroamericana, dado que ha sido la que mayormente se ha presenciado en los últimos años en México.

Con respecto al tránsito de migrantes centroamericanos se señala que debido a las situaciones complejas y bajo condiciones económicas que los vulneran se ven en la necesidad y en algunos casos en la obligación de cambiar su lugar de origen y convertirse en “aves migratorias”¹ hago tal similitud y analogía debido a que ellos al igual que una ave migratoria migran hacia un lugar que los complementa, que tenga abundancia de alimento y de trabajo dejando el lugar de residencia que ante sus necesidades, exigencias o calidad de vida hacen inviable una buena vida.

¹ Las migraciones de aves son desencadenadas por cambios estacionales que modifican la disponibilidad de recursos tróficos a escala local. Las aves se anticipan a estos cambios y migran hacia lugares complementarios, **que tienen abundancia de alimento cuando los lugares de origen ya no lo tienen.**

Los países con un mayor desarrollo se vuelven en un país residente de estas “aves migratorias” El traslado de forma nómada que viven los migrantes centroamericanos no es fácil, debido a que desde el tomar la decisión de migrar es una dificultad, ya que esa decisión puede o no ser benefactora para sí mismo e incluso para su familia, además de que al encontrarse en una situación de migración se deben tener en cuenta varios aspectos favorables y no tan favorables para su trayecto migratorio, de igual forma considerar que su proceso migratorio, el trayecto y los lugares en los que él llega o transita de una manera migratoria irregular serán difíciles, estigmatizadores y discriminatorios. Ser migrante es difícil y más difícil se vuelve cuando el destino receptor o lugar por el cual tienen un tránsito no les brinda un trato humanizado.

Bajo este orden de ideas, otro aspecto destacable del fenómeno migratorio centroamericano es la cuestión de las perspectivas que se construyen a partir de la figura del migrante centroamericano; perspectivas discriminatorias, de estigmatización, de exclusión social y que desde mi punto de vista son poco humanitarias, igualitarias e integrales.

Por otra parte, cabe considerar que la población residente no siempre o más bien, casi nunca logra tener una idea distinta a la percepción de inseguridad y de xenofobia que tienen de los migrantes centroamericanos, de ahí que, a causa de las percepciones, representaciones sociales, puntos de vista y algunas influencias negativas en torno a la figura del migrante centroamericano sean rasgos incitadores propiciando a actos discriminatorios y estigmatizadores de la figura del migrante centroamericano.

Si bien es cierto México no es un país con altos estándares de desarrollo social, ni con un alto crecimiento económico, pero sí es un país por el cual miles de migrantes transitan por él durante todos los meses de cada año. México al ser un país de tránsito y un mediador; deberá plantearse la interrogante de ¿por qué aumenta la discriminación, los estigmas, las representaciones y la xenofobia por parte de sus ciudadanos nativos hacia los migrantes centroamericanos y cómo país qué acciones llevar a cabo para disminuir el impacto de dichas acciones?

La condición de migración tiene vulnerabilidad en las emociones de cada migrante, son personas que deben dejar de lado lazos familiares y culturales e ir forjando un carácter que soporte actos discriminatorios, representaciones sociales y prejuicios de los ciudadanos residentes ante un movimiento migratorio.

En definitiva, pareciera que el migrante al hacer un desplazamiento territorial de su país de origen pierde todo derecho ciudadano y se vuelve en un migrante-esclavo por los países de mayor desarrollo económico; en el caso de los migrantes centroamericanos su dueño y propietario es Estados Unidos al ser un país con un mejor desarrollo económico.

La situación migratoria irregular nos permite encontrarnos con una variable importante del fenómeno migratorio centroamericano, dicha variable forma parte de la construcción teórica del presente trabajo, que se aborda en cuarto capítulo, y donde converge la pedagogía con la migración y se refiere a los espacios en que los migrantes ya sea individual, en grupo o en familia son acogidos durante su trayecto migratorio o bien pueden tener un alojamiento de horas para replantear su viaje, tomar un breve descanso, comer, asearse y en algunos casos para informarse sobre su movilidad, estos espacios son las casas del migrante, en especial la Casa del Migrante “San Juan Diego Cuauhtlatotzin”.

Cuando una comunidad o país de tránsito de migrantes como es el caso de México atraviesa una situación de flujos migratorios masivos es necesario contar con la presencia de organizaciones o centros que presten una asistencia humanitaria a las personas migrantes, espacios sin actos discriminatorios que les permitan continuar con su proceso migratorio. Algunos albergues como son las casas del migrante, son uno de los principales objetos de estudio en este trabajo, pues brindan esta asistencia humanitaria hacia los migrantes centroamericanos; en estos sitios se hace un acto humanitario y solidario para aminorar el difícil y complejo proceso migratorio.

El fenómeno migratorio centroamericano como lo he mencionado anteriormente es un tema que debiera cobrar mayor relevancia, ya que la presencia de estos flujos migratorios en un país como México son crecientes, es por ello que considero

importante abordar, investigar e intervenir en este tema por medio de la pedagogía, siendo esta una disciplina multidisciplinar y humanista.

Como bien sabemos la migración es un hecho social, cada vez irá en crecimiento y se encontrará presente con una mayor fuerza e impacto social en los próximos años. Para un análisis objetivo y sin sesgo alguno, debemos tener presente los antecedentes históricos y tener claro que la migración es entendida como aquel fenómeno con dinámicas y hechos caracterizados por un desplazamiento realizado al interior o entre las fronteras de un país, por otro lado, se debe tener en cuenta que los migrantes centroamericanos no cuentan con políticas de migración que favorezcan su llegada o su movilidad, paralelo a ello se debe tener presente que al momento de migrar atraviesan ciertas dificultades y acciones discriminatorias.

Lo antes mencionado son rasgos característicos y variables que van consolidando el fenómeno de la migración, por lo que se vuelven una parte importante del objeto de investigación y de análisis del presente trabajo.

En conclusión, la movilidad no es un término nuevo del presente siglo, ni del anterior; la movilidad migratoria desde siempre ha existido, sin embargo, en los últimos años ha tenido un incremento a causa del cambio en los distintos contextos sociales de los cuales son partícipes los migrantes centroamericanos.

Capítulo 1 EDUCACIÓN INTERCULTURAL

1.1. Metodología

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo por medio del método de investigación etnográfico, partiendo primero de que la etnografía parte de un método concreto o alude a un conjunto de métodos. Este consiste en una observación y descripción abierta, permitiendo así el desarrollo de teorías a partir de datos de campo.

Como primera instancia del trabajo se buscó diagnosticar una problemática por medio de una investigación de campo, ya que Malinowski (1922) apunta que la investigación siempre comienza con el planteamiento del problema, ya sea de un problema o de un grupo de problemas que llevas al campo para posteriormente moldear o diseñar la teoría de acuerdo con los hechos y así generar una propuesta alternativa para contribuir a la solución del problema que se investiga. (Citado por Hammersley y Atkinson, 1994).

En segunda instancia la formulación de la línea de trabajo de investigación comenzó una vez que se tenía clara la problemática a abordar, y que se había delimitado, es decir ya que las ideas no eran tan generales y que era posible generar conceptos o principios para sustentarla. Por otra parte, se tenía acotada la problemática en cuestiones específicas se eligió el espacio o lugar de estudio, considerando que este tuviera tal problemática y se pudiera llevar a cabo el trabajo de investigación. Todo esto partiendo del método etnográfico.

Posterior a la selección del espacio de investigación que en este caso era la casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatotzin” se comenzó tomando un muestreo de migrantes considerado que permitiera la continuidad del trabajo de investigación, de ahí que en el trabajo etnográfico se decidió dónde y cuándo se llevaría a cabo la observación, además de saber con quiénes conversar, así como también se decidió qué información registrar y cómo registrar esa información. Cabe señalar que en esta parte del proceso no solo se estaba decidiendo qué era o no relevante para la investigación, sino que también se fueron extrayendo muestras de información, datos y hasta conceptualizaciones tanto del tiempo, de

las personas y del contexto, debido a que son factores que tienen disponible y a su alcance información que como investigadores buscas o bien pretendes tener el acceso.

Aunado a lo anterior se destaca que el propósito de este procedimiento de registro sistemático de información es asegurar una cobertura amplia, específica y representativa. Por ende, se realizaron muestreos de las personas, del lugar y hasta del contexto ya que conseguir el acceso a la información es particularmente importante en la etnografía, dado que como investigador actúas bajo poco poder y la muestra está bajo condiciones de presión social, por lo que fue necesario obtener información de distintos puntos para así ir formando la investigación sin generar una presión mayoritaria en la muestra de investigación.

El acceso a la información se dio en condiciones óptimas, dado que como lo mencioné en el párrafo anterior el contexto también influye en ello, pues si bien el acceso y el registro sistemático de información se comenzó a llevar a cabo cuando estaba el periodo de pandemia por Covid-19 y pese a la estrategia de distanciamiento social, se facilitó que los migrantes se encontraran en pequeños grupos cerca de las vías de tren, lo cual permitió que con facilidad se pudiera emplear el trabajo de campo para la investigación. Por otra parte, posterior a la pandemia se realizó una visita a la casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin” donde ahí se pudo obtener mayor información y recolección de datos tanto de los migrantes como del funcionamiento de las casas del migrante.

La etnografía enfatiza que el acceso no solo es una cuestión de presencia física, sino que también conlleva a resolver el problema de la superficialidad, es decir la observación no puede dejar de estar sin una explicación ya que genera un cambio primeramente en la observación y posteriormente en los resultados de tu obtención de datos. En conclusión, el diseño de la investigación etnográfica es un proceso continuo que se desarrolla por medio de un interés correspondiente a un área, por ende, la relación de lo teórico y el trabajo de campo que se lleve a cabo debe ser revisado constantemente.

1.2. Educación intercultural

La interculturalidad es un término que ha estado haciendo eco en los últimos años, ya que dicho concepto se consolidó para desarrollar acciones diversas que permitan la interacción social bajo el reconocimiento y respeto en las diferencias culturales. Visto desde otra perspectiva, Walsh (2005) refiere a la interculturalidad como concepto y práctica que significa “entre culturas”, entendiendo esto como un intercambio en condiciones de igualdad y equidad. (Citado por Ortiz 2015).

De acuerdo a lo argumentado por Walsh hago hincapié a lo que define como intercultural, dado que el significado que le atribuye el autor nos lleva a que no solo se entienda lo intercultural como un intercambio equitativo e igualitario, de tal manera que, desde mi opinión ese “entre culturas” debe de ir más allá de la igualdad y la equidad, es decir, debe verse reflejado en la interacción social entre los distintos grupos. Un “entre culturas” se plasma a través de una interacción de diálogo con respeto y de expresiones culturales compartidas que les permita a las sociedades un proceso no solo de interacción, sino también de comunicación en el que las distintas culturas con todo lo que les compete a cada una se mezclen o unifiquen dejándose ver como una sola cultura, en definitiva en ese “entre culturas” deja a la vista las relaciones de intercambio y comunicación basadas en el diálogo y respeto de las diferentes culturas.

Por otro lado, y de acuerdo al punto anterior se resalta que la función de dicho término es la de promover un intercambio cultural en el que las tensiones de la diversidad con lo semejante se erradiquen, es por ello que la interculturalidad se considera un concepto que alude a la valoración de la identidad y la cultura.

Bajo este orden de ideas se debe agregar el reconocimiento de que México a lo largo de los años se ha convertido en un país pluricultural, ante dicho reconocimiento se ha buscado que este represente un cambio en la interacción social de los distintos grupos sociales, cabe señalar que dicho cambio debe ser asumido bajo el propósito de fortalecer las identidades culturales de cada grupo social que le han dado al país la característica de pluricultural.

Las relaciones pluriculturales que hay en México al igual que en América Latina deben transitar hacia la interculturalidad, calificando estas relaciones bajo el respeto, igualdad, reconocimiento y equidad de las distintas identidades culturales, lo cual implica que entre culturas se acepten, es decir que uno acepte al otro y que sus diferencias tienen derecho a ser valoradas, reconocidas, aceptadas, pero sobre todo respetadas.

Llegados a este punto la propuesta central de la interculturalidad estriba en la introducción de un enfoque intercultural en la educación, es decir que dicho enfoque se unifique y potencialice por medio del que hacer educativo. De ahí que la interculturalidad sea un concepto adoptado por la educación y que sea esta el principal medio por el que se pretende llegar a las sociedades.

Cabe resaltar que la interculturalidad fue propagada e introducida inicialmente en Latinoamérica como discurso crítico a la educación formal; más tarde se introduce el concepto en México en una modalidad educativa, lo que lleva a que desde una perspectiva educativa se vea la existencia de las diversas culturas.

Como se afirmó arriba las sociedades mexicanas son diversas y cuentan con una gran gama de pluriculturalidad entre sus sociedades, sin embargo, debido a las diferencias no reconocidas ni aceptadas con respeto se tiene la problemática de vislumbrar las diferencias culturales como una amenaza a la identidad de cada persona. De ahí que surge la interrogante ¿para qué educar en la interculturalidad a las sociedades mexicanas?

El Gobierno Mexicano identifica a la Educación Intercultural como una alternativa que promueve y favorece dinámicas inclusivas en todos los procesos de socialización, aprendizaje y convivencia.

También argumenta que ayuda a desarrollar competencias y actitudes para la participación ciudadana activa en la construcción de una sociedad pluricultural. El discurso mexicano sobre la educación intercultural finaliza en que es una educación para toda la población, porque supone una convivencia respetuosa entre personas y comunidades que reconocen las diferencias que hay entre

personas por medio de un diálogo sin prejuicios ni exclusiones. Así mismo, se enfatiza que la educación intercultural debe ser para todos ya que no es intercultural si solo es para unos cuantos.

Este planteamiento parte de la suposición de un respeto y valoración a la diversidad cultural, sin embargo, no se planteó tal concepto fuera de lo educativo, lo único que se planteó fue como la interculturalidad posicionada desde el concepto educativo imponga un replanteamiento de la identidad de los grupos desfavorecidos y vulnerables, intentando preparar a las personas para que construyan una sociedad diversa y una sociedad en donde las diferencias culturales sean meramente una riqueza en común y no una problemática.

A pesar del discurso del gobierno mexicano, la educación intercultural fuera de los espacios académicos y hasta dentro de los mismos espacios sigue encontrándose ausente, debido a que los grupos más desfavorecidos y vulnerables siguen careciendo de un trato intercultural, esto es a causa de que la interculturalidad conjunta con la educación no está tomando en cuenta la realidad social que tiene México en la actualidad.

Agregando a lo anterior, evidentemente la falta de educación intercultural es debido a que en primer lugar se cree que la educación intercultural solo debe ser instruida en los espacios académicos, es decir en las escuelas, al mismo tiempo se construye la idea de que es ahí donde se debe asumir el propósito de la interculturalidad convirtiéndose a las escuelas como la única institución de carácter social capaz de representar y hacer frente a la interculturalidad, de esta forma se genera que la escuela se convierta en una institución de representación social y en uno de los retos educativos más importantes para la sociedad, generando que la educación para la interculturalidad implique mayores retos que soluciones.

Es necesario aceptar que las realidades sociales y los distintos contextos consolidados por nuevas y antiguas sociedades han generado un concepto en construcción como es el caso de la interculturalidad, dicho concepto por medio del ámbito educativo como se ha venido señalando en párrafos anteriores pretende ir

más allá del reconocimiento de las diversas culturas, es por ello que la educación intercultural tiene la obligación de continuar consolidándose a partir de una realidad social, abordar asimetrías para ir desvaneciéndolas, erradicándolas, pero sobre todo desmontarlas de las relaciones e interacciones que tienen las sociedades.

Por lo que se refiere al contexto nacional, México es un país en donde hay carencia de una educación intercultural pese a que su gobierno defina el concepto y lo integre en el ámbito educativo. No obstante, como se ha venido comentando la interculturalidad está basada primordialmente en una concepción de “entre culturas”, sin embargo, en la realidad y contexto mexicano se encuentran grupos aislados; grupos cuya identidad no es mexicana, ni su territorio nacional es México. Me voy a referir a un grupo cultural vulnerable que tiene un tránsito por territorio mexicano y en algunas ocasiones una estadía que ha tenido que presenciar la falta de educación intercultural que hay en México.

Me refiero aquí al escenario de la población de migrantes centroamericanos quienes tienen un tránsito o alguna estadía temporal en territorio mexicano. De ahí que los migrantes, en especial migrantes centroamericanos sean uno de los grupos más desfavorecidos y vulnerables carezca de la presencia de relaciones interculturales pacíficas que les permita una movilidad menos compleja debido a que dentro de los términos interculturales no se está tomando en cuenta la realidad social que se genera debido al fenómeno migratorio.

Por otro lado, se enfatiza que es el mismo grupo vulnerable de migrantes, quienes han tenido que ajustarse a las normas, representaciones, condiciones establecidas por la sociedad residente de migrantes debido a la ausencia de acciones interculturales que les permitan una movilidad más justa y de respeto, así mismo, han sido ellos quienes han tenido que asumir el reto de la interculturalidad y la multiculturalidad a pesar de que la educación intercultural tiene como objetivo adaptar el contexto para los grupos vulnerables como es el caso de los migrantes centroamericanos y no que el grupo vulnerable en movilidad se adapte al contexto.

La interacción con la cultura dominante dentro del movimiento migratorio, obliga a los migrantes a adaptarse al contexto de la realidad, en donde son considerados sujetos diferentes y esta condición los limita en su actuar social por donde llevan a cabo su trayectoria migratoria.

Por otra parte cuando esta la presencia de la educación intercultural en las sociedades residentes de migrantes el sujeto diferente a la sociedad por el contrario se le es reconocido como otro que es diferente, pero su diferencia es respetada debido al conocimiento que se tiene sobre las diferencias culturales, así mismo, no se le borra de la sociedad, ni se le aparta como un sujeto externo; si no que se le acepta, reconoce, valora, pero sobre todo interactúa y comparte rasgos culturales con los demás.

La educación intercultural inmersa en un fenómeno social como lo es la migración centroamericana es algo que se está por construir, dado que se está construyendo en las nuevas realidades sociales de la migración, así mismo, se está construyendo en los espacios en los que los migrantes se albergan o refugian como es el caso de las casas del migrante, por otro lado se ha comenzado a construir fuera de los espacios educativos y ha comenzado a llevarse a cabo por algunas personas residentes de migrantes que no solo se basan en el respeto a su cultura e identidad, sino que también reconocen su cultura, la aceptan y no modifican el contexto, sino que lo comparten y consolidan uno nuevo basado en el dialogo, comunicación, respeto e interacción entre culturas, generando así una conjunción de relaciones y aprendizajes sociales. De esta forma se podría decir que se encuentra presente una construcción de educación intercultural.

Bajo el mismo orden de ideas y aunado al punto anterior Walsh (2008) enfatiza que la interculturalidad va mucho más allá del respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad; señala y alienta más bien un proceso y proyecto social político dirigido a la construcción de sociedades, relaciones y condiciones de vida nuevas o distintas.

Con el concepto anterior es posible reconocer que el objetivo y la finalidad de la educación intercultural no se limita en los conceptos de tolerancia, respeto y

reconocimiento, sino que su objetivo y finalidad va más allá, es decir, busca educar, generar sensibilidad, conciencia y pensamiento crítico del problema de las relaciones interpersonales entre migrantes centroamericanos y residentes de migrantes. Así mismo, la educación intercultural busca erradicar conductas generadoras de exclusión, desigualdad e inequidad, como también el abuso y la ausencia de derechos, por ende, se puede considerar que el campo de estudio e intervención de la educación intercultural es amplio y puede llegar a ser complejo.

Sin embargo, su campo de estudio e intervención si puede ser uno de los principales agentes de cambio entorno a la exclusión y a las representaciones sociales que se construyen entorno al migrante y a la migración misma.

De ahí que, trasladar la educación intercultural al contexto del fenómeno migratorio implica dar atención y fijar una óptica crítica y reflexiva a la manera en que las nuevas relaciones sociales y las formas de vivir se están construyendo, ya que “la educación intercultural en si solo tendrá significación, impacto y valor cuando este asumida de manera crítica”. (Walsh, 2009)

En este sentido se comprende que la educación intercultural entendida y vista desde lo crítico debe ser entendida como la propuesta de sociedad residente de migrantes y como proyecto de sociedad dirigido hacia el cambio, la transformación y la construcción de individuos con identificación cultural, derechos y diversidad. Por lo tanto, debe ser una herramienta o un eje de guía pedagógico que ponga en cuestionamiento la vulnerabilidad de los migrantes centroamericanos.

Es la educación intercultural la que permite afirmar que se puede edificar un nuevo pensar en el que se asuma a la interculturalidad como un proyecto y compromiso de lo social y lo educativo, que busca armar fuerzas hegemónicas que se direccionen hacia la construcción de poderes, sujetos, sociedades y escenarios distintos, ya que la educación intercultural transversaliza el sistema estructural y crea condiciones favorables.

Como puede inferirse la relación entre migración y educación puede ser vista y construida desde una mirada pedagógica. Es decir, la migración centroamericana

con un tránsito por México puede mirarse en términos interculturales; términos que vayan más allá del respeto a la diversidad cultural y al reconocimiento de personas externas a las de la nación, con esto quiero decir, que la educación intercultural se vuelva en el principal elemento de la construcción de nuevos escenarios y políticas migratorias permitiendo así una migración distinta.

Como se ha venido señalando la educación intercultural puede llegar a ser el principal medio por el cual se puedan generar cambios en el funcionamiento estructural y en las representaciones sociales construidas a partir de la figura del migrante centroamericano que tiene un tránsito en México y se establece ya sea de manera temporal o permanente en algún espacio del territorio, también generar un cambio en las representaciones que son construidas por los residentes de migrantes de aquellos migrantes que buscan acogerse en algún albergue o casas del migrante para replantear o descansar de su movilidad, por ende, la educación intercultural puede ser vista como el principal medio generador de una transformación en las diversas sociedades contemporáneas, en sus distintas esferas sociales y dinámicas sociales, ya que ser migrante es difícil y más difícil se vuelve cuando el destino receptor o lugar por el cual los migrantes transitan no les da un trato humanizado, de respeto y se hace una construcción de representaciones en base a su condición migratoria, por ello una mirada al contexto en que viven e interaccionan los migrantes desde la educación intercultural ayuda a dimensionar la situación de vulnerabilidad en que se encuentran, situando así a la interculturalidad como una posibilidad de diálogo.

Bajo este orden de ideas, se destaca que al presenciarse altos flujos migratorios en México y que estos flujos migratorios tengan un tránsito de forma temporal o permanente a causa de las situaciones y políticas migratorias, ha generado que cuando la vulnerabilidad de su migración se vuelve mayor, sean los albergues o las casas del migrante quienes hagan frente y generen una posible respuesta al fenómeno migratorio, de ahí que, las casas del migrante específicamente la casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatatzin” pueden ser un comienzo para llevar a cabo la educación intercultural en el fenómeno migratorio, debido a que

esta casa es una de las tantas casas en las que miles de migrantes al año se albergan con la intención de que su viaje por algunas horas sea menos complejo o se le brinde asesoría jurídica o apoyo en su movilidad, ya que dentro de un espacio como la casa del migrante se les brinda asesorías, un techo y alimentos por medio de un trato lo más digno posible, buscando el trato humano que se desprende de una educación intercultural, que no ha sido reconocida debido a que la educación es considerada formalmente con la relación y aplicación de los temas curriculares y que se imparte en espacios académicos formales, dejando de lado que la educación también puede ser temas vivenciales, informales, de experiencia y que no precisamente se lleva a cabo en un espacio académico formal, dado al dinamismo de los residentes de migrantes, por ejemplo el hecho de cómo los mismos migrantes centroamericanos se educan al momento de compartir un espacio por algunas horas o durante el trayecto de la ruta migratoria; ese espacio no está determinado por un lugar concreto y asignado de manera formal como una escuela o un aula, pero que si permite el desarrollo y adquisición de una educación.

En este sentido, la educación intercultural dentro de un espacio para recibir migrantes no solo se encasilla en el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural, sino que es posible advertir ciertas prácticas de convivencia que dan lugar a un momento de diversidad que no llevaría a construir un sentido y un significado de igualdad y respeto a partir de esta problemática social.

Se plantea entonces que la experiencia migratoria, la convivencia entre residentes y migrantes dentro de una casa del migrantes, tengan la oportunidad de conjuntar la esencia misma de la migración desde la óptica pedagógica, es decir, evidenciar que la pedagogía, aquella disciplina multidisciplinar es capaz de insertarse en el ámbito social y tener un acercamiento a las nuevas complejidades del sistema social, en donde probablemente se pueda reconocer una evidencia respecto a que una disciplina como la pedagogía está involucrada en el fenómeno migratorio y ha sido insertada en fenómenos como la migración, pero que desafortunadamente es muy complejo hacer notar su presencia.

En definitiva la educación intercultural en las casas del migrante puede convertirse en un medio sensibilizador y transformador de las representaciones y los vínculos que se construyen en torno al fenómeno migratorio y a la figura del migrante centroamericano, ya que si bien como lo señala Cruz (2014), el discurso de la educación intercultural trata de generar una pedagogía de la diversidad que permita el desarrollo de los diversos grupos sociales y una coexistencia social armónica, no obstante en la práctica pedagógica la interculturalidad busca focalizar la diversidad y homogeneidad de grupos sociales, en vez de buscar la convivencia de las diversidades, por lo cual la educación intercultural en el marco del fenómeno migratorio centroamericano e inmersa en las casas del migrante permitiría que los migrantes centroamericanos tengan una mayor aceptación, integración e inclusión a la sociedad mexicana, lo cual permitiría que se les otorgara el debido reconocimiento y respeto sin estigmas ni representaciones atribuidas y construidas socialmente.

Habría que decir también que por medio de los espacios como las casas del migrante el respeto y aceptación de las diversas culturas es posible, dado que las personas voluntarias de las casas brindan un trato humanizado a los migrantes llevando así a cabo una educación intercultural; una educación que se codifica en los valores y el reconocimiento de alguien externo, pero no diferente a mí mismo. Se debe agregar que es en esos espacios donde el florecer de la educación intercultural tendrá paso, surge una línea de respeto hacia la identidad cultural de los migrantes, en donde se intenta promover el conocimiento cultural por medio de aptitudes y habilidades, con la intención de contribuir al respeto, comprensión, solidaridad de la movilidad de los migrantes.

Por otra parte, se lograría una participación completa y activa de la sociedad, además se tendría como resultado sociedades educadas en la interculturalidad desde su concepción hasta su práctica; se consolidarán sociedades que convertirán las diferencias en una ventaja pedagógica, es decir la migración centroamericana puede convertirse en la premisa de la convivencia de dos culturas distintas.

Para guiar este proceso la UNESCO establece tres principios fundamentales de la educación intercultural que deben permear el entorno pedagógico como un todo, dichos principios no solo pueden permanecer en el ámbito formal institucional, sino que también pueden ser llevado a cabo en las casas del migrante, debido a que el primer principio postula que la educación intercultural respeta la identidad cultural en el caso de migrantes se respetaría la identidad de aquellos migrantes que transitan o en algunos casos se establecen en México adecuando y adaptando los entornos a su cultura; el segundo principio establece que se enseña por medio de la educación intercultural conocimientos, actitudes y competencias culturales necesarias, llevando esto al contexto de migración dichas conocimientos, actitudes y competencias culturales le permitirán la participación plena y activa a los migrantes dentro de la sociedad receptora de estos; finalmente el tercer principio tiene una similitud con el segundo, sin embargo, este principio se rige en la enseñanza de conocimientos, actitudes y competencias culturales que permitan contribuir al respeto, entendimiento y solidaridad entre individuos o grupos sociales y entre naciones. En definitiva, los principios establecidos por la UNESCO pueden permear en el entorno migratorio bajo un entorno pedagógico.

Podemos condensar lo dicho hasta aquí reiterando que la educación intercultural trae consigo un proyecto del futuro que implica deconstruir sociedades fragmentadas y construir sociedades con características propias de fortalecimiento en el respeto y aceptación de culturas locales y externas a fin de enriquecerse como sociedades contemporáneas.

Capítulo 2 MIGRACIÓN

2.1. Migración

La migración consiste en irse del lugar que no cumple con las expectativas o exigencias sociales necesarias para una buena calidad de vida y llegar a un nuevo sitio donde se cree que estas exigencias serán cumplidas.

Ahora bien, la migración lejos de ser un desplazamiento de nomadismo y en algunos casos un desplazamiento irregular se vuelve en un hecho y una realidad que cobra mayor fuerza e impacto social en las actuales sociedades.

Migrar implica una serie de factores que van desde lo personal hasta lo social, migrar es desplazarse del lugar de origen a uno nuevo, donde se es o no residente. Se migra con la esperanza y la búsqueda de mejorar las condiciones de vida; se migra cuando el lugar de origen deja de proveer bienestar y trabajo; se migra cuando en el mundo se construye y forma una nueva complejidad y esta complejidad no es resuelta por el estado mismo, es por ello que se migra; se migra para dar un giro a la vida, un giro a la sociedad rota y fragmentada que hay en el mundo contemporáneo.

Para Bassand (1980), la migración “es uno de los ejes fundamentales del funcionamiento y del cambio de las sociedades contemporáneas. Es imposible comprender esas sociedades sin tomar en cuenta la movilidad espacial que ahí se desarrolla” (Citado por Ochoa et al, 2019.)

Retomando la expresión de Bassand, la migración se ha vuelto una pieza principal para vislumbrar y comprender la construcción de nuevas sociedades y contextos.

La movilidad de las personas hace notar que el contexto en el que se dan las condiciones de migración son cambiantes y desafortunadamente desfavorables, ante esto, nosotros como sociedad y como individuos que conformamos una sociedad o un determinado grupo social, es necesario comprender los motivos que llevan a los grupos de personas a moverse hacia un sitio en donde se puedan cumplir sus necesidades de vida, sin tantas exigencias sociales, esta movilidad es

un fenómeno social complejo que exige ser comprendido en función de lo que deconstruye y construye en los contextos sociales de la actualidad, por eso se hace énfasis en este tema de tesis.

Bajo el análisis que expone Bassand (1980) al decir que “la migración representa un cambio en las sociedades contemporáneas” hago hincapié en la problemática social que se vive en un mundo contemporáneo, si bien las palabras de Bassand nos dicen que la migración representa uno de los cambios que está viviendo la época actual; época en donde sus sociedades están siendo cada vez más capitalistas, fragmentadas e individualistas; sociedades vulnerables que son más desfavorables para algunos grupos sociales, por otro lado, el autor alude a que sin la comprensión del por qué y para qué de esta movilización que se está dando entre los individuos de determinadas sociedades en los últimos años resulta imposible comprender las nuevas construcciones sociales.

En un mundo contemporáneo y con antecedentes migratorios se debe tener presente el conocer qué motivos hacen que los habitantes de nuestras sociedades estén desplazándose dentro y fuera de los límites territoriales de determinado espacio. El desplazamiento social que se está dando abre la interrogante a que se quiera conocer si dicho desplazamiento tiene relación con los tipos de gobiernos y las formas de gobernanza, o bien son las condiciones de vida, la carencia de recursos naturales, quizás las crisis económicas y el aumento de desempleos que han intensificado la migración de los países de menor desarrollo como es el caso de países Latinoamericanos, o en definitiva es la ausencia de conceptos como bienestar y calidad de vida dentro de las diversas sociedades y contextos.

La migración representa este cambio contemporáneo mostrando y dejando al descubierto sociedades carecientes de desarrollos económicos, sociales y culturales que les permita o brinde condiciones benefactoras de vida a sus habitantes, es por ello que los flujos migratorios adquieren una mayor fuerza, lo que lleva a replantear nuevas sociedades y las condiciones de vida de las personas que conforman los flujos migratorios. Si bien, es clara la idea de

Bassand cuando menciona que para comprender dichas sociedades se es necesario tomar en cuenta la movilidad que se desarrolla dentro y fuera de ellas.

La migración es parte de la realidad y es desde ahí donde se vincula con la sociedad. Sin embargo, poco se ha referido a un hecho real y social, el cual cada vez cobra mayor fuerza y menor interés político y social. La vinculación entre la migración y la sociedad se deriva del hecho que “la migración introduce cambios en las diferentes esferas de la sociedad (demográficos, económicos, sociales, culturales, políticos, etc.) y puede tener repercusiones en diferentes niveles (la sociedad, la comunidad y el individuo)” (Lewis, citado por Ochoa et al, 2019) es por ello que ambos conceptos están interrelacionados o bien en palabras de Bassan resulta necesario tener en cuenta las movilidades para así comprender la construcción y deconstrucción de las nuevas o actuales sociedades.

Dentro de este marco de análisis y con relación al término “migración”; la migración es entendida como el desplazamiento de un lugar de origen; de un lugar donde se es nativo o bien del lugar de residencia a un lugar de destino el cual es promotor de mejores condiciones de vida y que así mismo cumple con un estado de beneficio para la vida de quien migra; en dicho lugar de destino el migrante decide si establece una residencia ya sea por un corto o largo tiempo. Aunado al punto anterior, es preciso señalar que este desplazamiento migratorio lleva consigo no solo un cambio de residencia, sino también, un cambio en la condición de vida, en la identidad de la persona y hasta en sus creencias o formas de pensar y de comportamiento.

La migración al conceptualizarse como un desplazamiento humano entre algunos grupos no tan favorecidos de la población misma del país involucra una serie de procesos y de mecanismos que generan un cambio. Dichos procesos y mecanismos de cambios están generalmente asociados a factores sociales, económicos, políticos o culturales, aunado a ello se pueden ubicar algunos factores como lo ambiental y lo personal.

Bajo este orden de ideas de la misma forma, Calva (2014) postula que la migración se define como un fenómeno de desplazamiento o movilidad de

personas que cambian su lugar de residencia en busca de una mejor calidad de vida. La movilidad se conceptualiza como desplazamientos humanos que involucran una serie de cambios, dicho desplazamiento generalmente está asociado al traspaso de límites ya sea dentro o fuera de un territorio. Una clasificación típica, clara y concisa de estos desplazamientos es la clasificación de la migración en interna y externa (o internacional). Cabe destacar que la primera se refiere a los movimientos al interior de un país, mientras que la segunda, se emplea para referirse a aquella movilidad que lleva a traspasar al menos una frontera internacional o algunos de los límites establecidos territorialmente.

Por otra parte, podemos incluir que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) argumenta que: “La migración tiene dos componentes: la salida o emigración y la entrada o inmigración, es decir el proceso migratorio puede ocurrir dentro de las fronteras nacionales o fuera de ellas, y, además, puede darse de manera voluntaria o forzada”.

En efecto, dentro de la definición de migración se encuentra una clasificación de estos desplazamientos, los cuales son: migración interna y externa o internacional, paralelamente a esta clasificación se encuentran los términos “migrantes” e “inmigrantes” que son términos que complementan y van de la mano con la clasificación de los desplazamientos migratorios, es decir dependiendo del proceso migratorio que tenga cada una de las personas que migran se utilizara el término para representar o estigmatizar a las personas que llevan a cabo un desplazamiento fuera o dentro de su lugar de residencia.

Con referencia a la clasificación de desplazamientos migratorios; la primera clasificación de migración se refiere al desplazamiento de personas al interior de un país, mientras que la segunda clasificación de migración se emplea para referirse al desplazamiento de aquellas personas que traspasan al menos una frontera internacional.

Ante los grandes flujos migratorios se evidencia que la migración se ha vuelto un fenómeno de frecuencia y de masividad; fenómeno que se puede presenciar en diferentes países, claro está que no en todos los países, a causa de que el

fenómeno migratorio regularmente se presencia en países que tienen un alto índice de desarrollo ya sea económico, tecnológico o social, además de que se consideran países con mejores situaciones políticas, culturales o ambientales favorables para sus habitantes, volviéndose estos los principales detonadores de los flujos migratorios.

Concretamente para la comprensión del fenómeno migratorio se debe considerar las causas, el cómo ocurre este fenómeno y qué impacto tienen los lugares de los que se migra y a los que se llega. Comprender este fenómeno y definirlo no es tarea fácil, para ello resulta necesario analizar las interrogantes planteadas anteriormente y entender los desafíos que plantea este tipo de fenómenos sociales.

Para obtener el análisis y comprensión del proceso de migración en un primer momento se necesita que el fenómeno migratorio sea estudiado por algunas de las disciplinas sociales como: la demografía, la sociología, la antropología, la geografía humana o poblacional, dado que dichas disciplinas permiten tener y construir información importante y relevante del fenómeno migratorio, aunque cabe señalar, que la pedagogía también puede ser una disciplina que por medio de la educación se encargue del estudio de dicho fenómeno, debido a que de forma implícita se encuentran cuestiones pedagógicas que no han sido visibles debido a que se han ignorado y quedado bajo la sombra de lo social. Inmiscuir a la pedagogía en un fenómeno que ha pertenecido por años a la sociología y la antropología lleva a que el fenómeno de la migración no solo sea estudiado de forma generalizada, es decir que no solo quede remitido al aspecto social y antropológico, sino también se puedan observar los aspectos pedagógicos que la migración trae consigo.

Por consiguiente una de las conceptualizaciones de la migración que debe ser estudiada es la emigración; la emigración es cuando un conjunto o grupo de personas nativas de un lugar se van a un destino que no es el propio, dicho en otras palabras, la emigración surge cuando un conjunto de personas llevan a cabo un desplazamiento de forma interna o externa, a este desplazamiento se le

denomina “emigración” por el hecho de ser un desplazamiento de salida conformado por una o varias personas que residen en un espacio y migran para vivir en otro. La segunda es la inmigración, la cual es el referente del lugar a donde se llega, es decir, es el lugar de destino de los migrantes. El término “inmigración” se es utilizado para nombrar la entrada de una o varias personas que migran y tienen un establecimiento dentro del país o espacio al que llegan y del cual no son nativos. Por ejemplo, los migrantes centroamericanos son nacidos en algún país de Centro América y se van a vivir regularmente a Estados Unidos o países con mayor desarrollo económico, eso quiere decir que emigró de un país Centroamericano (tuvo un desplazamiento de salida para ser establecido en otro) e inmigró a Estados Unidos o un país con mayor desarrollo económico (se establece temporal o permanentemente en otro país del cual no se es nacionalizado).

Ambas conceptualizaciones pueden ser posibles o encontradas en algunas de las categorías de migración, por ende el sentido de explicar y diferenciar las categorías de migración se debe a que los migrantes migran de manera interna (migración interna), por lo que evidentemente sin tener conocimiento se convierten dentro de su mismo país en emigrantes e inmigrantes; del mismo modo ocurre en el caso de la migración externa, generando así que toda persona que tenga una movilidad sin importar si son personas nativas o no se vuelvan partícipes de alguna acción de exclusión o estigma que los vulnere y los despoje de lo social situándolos en lo ajeno al contexto presente. Por ende, resulta importante aludir a las categorías de migración para así no caer en alguna idea errónea que haya sido construida a partir de las representaciones entorno a la migración.

Por otro lado, el complemento de estas dos conceptualizaciones son las causas, razones, factores o situaciones por las que ocurre el fenómeno migratorio. Aunado a la idea anterior está presente la existencia de dos formas de migrar: una es la migración voluntaria y otra la migración forzada, dentro de estas dos formas se encontrarán factores que incitan o provocan un proceso migratorio.

En este sentido se comprende que la migración voluntaria es el desplazamiento en el que las personas deciden libremente sin ninguna otra influencia migrar de su lugar de origen, mientras que la migración forzada es aquel desplazamiento involuntario en el que las personas se ven en una obligación o necesidad de migrar ya sea por cuestiones personales, ambientales, sociales o por el contexto; contexto que es desfavorable y no les permite seguir permaneciendo ahí debido a que las condiciones de vida no son tan favorables.

Cabe resaltar, que la migración voluntaria o forzada se debe a los aspectos o situaciones económicas, ausencia de derechos, violencia, estados antidemocráticos, falta de empleos e industrias que les brinden un trabajo a las personas, salarios injustos, también hay aspectos como el capitalismo, la globalización, conflictos políticos, pobreza y la falta de oportunidades son factores que incitan o propician una migración de sus ciudadanos.

La migración voluntaria a pesar de que es un desplazamiento libre, también interviene aspectos como una mejora de oportunidades, un mayor grado de estudios, deseo por tener mejores oportunidades profesionales, académicas o de vida, razones laborales y una búsqueda de felicidad. En conclusión, la migración voluntaria también es causada por una serie de factores; factores que son de carácter y de crecimiento personal.

La migración ya sea de manera voluntaria o de manera forzada se vuelve en un fenómeno masivo y perplejo. Por consiguiente, al ocurrir un fenómeno migratorio se tiene un impacto social en el país de residencia y en el de destino, así mismo, existen cuestiones que se alteran más que otras o bien que tienen un mayor impacto por el flujo migratorio, algunas de estas cuestiones que se ven alteradas por los migrantes son: los empleos, las cuestiones culturales, las formas de convivencia y la normatividad. De ahí que ante la presencia de migrantes el entorno, el contexto y la manera de vivir de los ciudadanos del país de destino cambia.

En relación a la problemática expuesta para un mejor análisis reflexivo de este fenómeno como un segundo punto debemos empezar por definir ¿Qué es un

migrante? ¿Cuál es el lugar de destino? y ¿Qué factores propician la migración? a juicio de D'ors (s.f) el fenómeno migratorio exige como punto de partida una definición terminológica. ¿Qué se entiende y se ha entendido bajo ese rótulo tan plurivalente de emigración? ¿Qué significan y designan los términos emigrante, inmigrante, emigrado, transmigrado, etc., y qué connotaciones parecen portar en diferentes épocas y circunstancias? ¿Qué otros términos se utilizan para designar esas mismas realidades?

Al ser la definición terminológica un punto de partida hago énfasis en que “migrante” es un término general que se utiliza para dar una representación social a aquellas personas que se desplazan de su lugar de origen a un espacio nuevo.

De acuerdo a la Organización Internacional de Migración (OIM) un migrante es aquella persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente. Ante la definición de la OIM personalmente considero que un migrante es lo más parecido a una “ave migratoria”, ya que tanto las aves que migran como las personas migrantes buscan el anticipo de los cambios en su lugar de origen, pero más aún van en busca de la disponibilidad y abundancia de recursos que les brindara un mejor bienestar a su vida y en algunos casos a la de su familia.

Como resultado del fenómeno migratorio y de la figura de una persona migrante se observa que el término “migrante” comprende una serie de categorías bien definidas de personas como: los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objeto de tráfico; así como las personas cuya situación o medio de traslado no están expresamente definidos, o bien como los estudiantes de intercambio y en términos más coloquiales se tiene la categoría de los ilegales, los mojados o bien los indocumentados. En concreto sea cual sea la situación o la condición de migración, la persona ubicada en este marco es migrante y no dejará de serlo mientras siga desplazándose y continúe teniendo una movilidad espacial.

Con respecto a la discusión anterior se entiende por migrante a aquella persona que lleva a cabo un desplazamiento de manera voluntaria o forzada de su lugar de origen ya sea de un país, estado o comunidad a un lugar con mejores oportunidades para la vida misma.

Ante la presencia de un término que representa al sujeto que migra, resulta necesario mencionar que existe un segundo término que se le atribuye aquellas personas que forman parte del fenómeno migratorio, así mismo, hago mención que hay una diferencia entre estos dos términos atribuidos. Autores como Lobera dan a conocer que para las personas que realizan este desplazamiento migratorio socialmente se les denomina personas migrantes e inmigrantes. Sin embargo, el término “migrante” y “inmigrante” aunque refieran a la persona que se desplaza no comparten la misma conceptualización, ya que el término migrante como se especifica en puntos anteriores es aquella persona que se desplaza fuera de su lugar de residencia para establecerse en otro lugar o espacio; mientras que el término inmigrante hace referencia a un “sujeto construido socialmente y fragmentado institucionalmente por tratarse de un portador de nuevas culturas”.

Dentro de este marco de análisis, cabe resaltar que la inmigración es representativamente la entrada de personas a un país, estado o comunidad, quienes proceden de otro lugar y transitan o bien se desplazan para establecerse en ese nuevo lugar, trayendo consigo una nueva cultura, nuevas conductas, principios, creencias, ideas y formas de pensar. Es decir, la inmigración es la construcción y representación que realiza la sociedad del país receptor de migrantes entornos a la figura de aquella persona que está llevando a cabo una movilidad espacial. Un inmigrante no es una persona que se desplaza para ir en búsqueda de una mejora en su calidad de vida, sino un inmigrante es un individuo construido socialmente por las personas que son receptoras de migrantes, dicha construcción se da a partir de su nacionalidad, personalidad, identidad o bien por sus rasgos físicos y culturales.

El término migración e inmigración aunque parecieran estar ligados tienen una distinción social y conceptual, ya que uno es conceptualizado a partir de los

movimientos o desplazamientos que algunas personas realizan de su lugar de residencia a un nuevo lugar, lo cual los conlleva a una situación de migración y por ende son llamados migrantes, mientras que los “inmigrantes” o también llamados “ilegales” es un concepto que como se ha hecho mención anteriormente se construye en colectivo por los receptores de migrantes.

Toda esta familia de términos remite a una raíz común, el verbo latino *migro*, cuya acción, cambiar de lugar, es predicable tanto de personas como de cosas. Junto a este sentido general, *migro* tiene otros valores específicos, entre ellos los de cambiar de domicilio o trasladar el domicilio a otro lugar. Las acepciones que Corominas da para *emigrare* mudar de casa, expatriarse corresponden, aproximadamente, al sentido literal de la voz latina. (Citado por D’ORS, s.f)

A manera de síntesis la familia de términos del verbo “migrar” remitirá siempre a una raíz en común como lo menciona D’ORS, puesto que todos estos términos son una parte para formar el todo, es decir cada término derivado del verbo “migrar” va conjuntando y dando un significado al verbo; se va dando esta conjunción de partes para formar un todo con la intención de que el verbo tenga una mera definición y explicación.

Proporcionar una definición a los términos anteriores y al concepto mismo de migración resulta ser múltiple y complejo, debido a que la migración como ya se ha visto en párrafos anteriores es un fenómeno social cuya amplitud va desde décadas anteriores y momentos históricos, por ende, resulta múltiple y complejo otorgarle una definición a los términos e ir clasificando el concepto en sus diversas piezas que lo componen, ya que si bien todos sus componentes derivados forman un todo.

Siguiendo esta discusión de análisis autores como Marcel Mauss (Citado por Torres, 2012) enfatizan que las dimensiones y efectos de la migración son de tal magnitud y están entrelazados de tal manera que no es posible analizar cada elemento de manera aislada. Es por ello y resulta necesario e indiscutible analizar cada elemento en conjunto. Se plantea entonces una necesidad de analizar los motivos para migrar, la decisión, el trayecto, la inserción en la sociedad receptora

y los vínculos con la sociedad de origen. El análisis de todo lo anterior resulta necesario que se lleve a cabo debido a que son distintos componentes de la experiencia migratoria y son elementos que en gran parte conjuntan la esencia misma de la migración.

Por último y a manera de conclusión aludo a las palabras de Torres (2012) cuando postula que “la migración siempre deja una huella indeleble en la vida de cada sujeto que la experimenta”, personalmente considero que la migración no solo deja huella en la vida de aquel sujeto que se ve inmersa en este, sino que también, la migración conforma, constituye y le atribuye una huella con su debida significación a cada una de las diferentes sociedades contemporáneas en las que se vive y se presencia la migración de cualquier tipo.

2.2. Tipos de migración

2.2.1. Migración interna

La migración interna es caracterizada por la movilidad espacial de personas al interior de cierto espacio, es decir, dicho desplazamiento ocurre entre un lugar y otro de un mismo país. Con respecto al punto anterior la movilidad entre espacios al interior del país se debe a factores, causas o circunstancias que traen como respuesta una movilidad espacial, no obstante, las causas, razones, circunstancias y los factores que incitan esta migración son menores, ya que el desplazamiento que se lleva a cabo no conlleva a traspasar límites territoriales, sino desplazarse de un espacio desfavorable a uno más favorable dentro del mismo territorio.

Se puede señalar que muchas son las causas y los factores que influyen en que las personas realicen un proceso de migración, sin embargo, la migración interna trae consigo causas o factores menores comparado con la migración externa. Citando a Morales (s.f) hago énfasis en que algunas de las causas que generan este tipo de migración han sido: las crisis en la producción agrícola, la mala distribución de la propiedad rural o urbana, la apertura de frentes pioneros de colonización agrícola, la demanda de trabajadores estacionales para la producción de agroexportación y los procesos de urbanización, además de mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo personal o profesional.

En este sentido se comprende que en el periodo reciente las migraciones internas están presentes en todos los países y en las diversas regiones de dichos países, dado que sus condiciones de desarrollo económico dejan de ser benefactoras y sus sociedades están siendo cada vez más corrompidas y cambiantes, aunado a ello los problemas ambientales imposibilitan una buena condición de vida y se están volviendo una barrera para la vida misma de cada persona, por tales motivos se está vislumbrando moviidades internas en cualquier parte del mundo.

El análisis precedente muestra que el desplazamiento interno es llevado a cabo por algún grupo social vulnerable; si apelamos a un ejemplo se puede observar que dicho desplazamiento se lleva a cabo de manera individual o familiar, aunque

cabe resaltar que sin importar si es individual, grupal o familiar se conforma la llamada “migración interna”.

Dentro de este orden de ideas se comprende que la migración interna se da por cuestiones ambientales, políticas, económicas, sociales o incluso personales e ideológicas, cabe resaltar que este tipo de migración al igual que la migración externa tiende a ser un desplazamiento que busca la mejora económica o el bienestar personal y familiar.

En función de lo planteado se destaca que la migración interna tiene una gran línea de diferencia de la migración externa, dicha diferencia se debe a que primeramente la movilidad espacial no es la misma y posteriormente las adversidades o confrontaciones que presentan los migrantes que se desplazan al interior del país son distintas a los que enfrentan los migrantes que migran más allá de las fronteras territoriales de su país de origen, aunque las razones o causas de migración puedan ser similares el desplazamiento, las condiciones y los medios para desplazarse no son los mismos, esto hace posible identificar la diferencia de un desplazamiento interno y uno externo.

Aunque el término migración sea definido como el desplazamiento del lugar donde se es nativo o residente hacia el establecimiento o tránsito de otro lugar, las diferencias, circunstancias o adversidades que se viven a la hora de migrar provoca una diferencia entre los mismos migrantes, de ahí que se hace posible categorizar a la migración en dos tipos de migración: una interna y una externa, paralelamente a esta categorización es posible ubicar otras vertientes del fenómeno migratorio.

La observación del movimiento migratorio interno puede ser resultado, como ya se ha hecho mención en párrafos anteriores de la presencia de factores políticos, económicos, ambientales, personales, ideológicos, sociales o culturales que en consecuencia generan un mecanismo migratorio. Así pues la mayor razón del desplazamiento migratorio interno se debe al factor económico y personal, dado que las personas que residen en lugares económicamente desfavorables se ven en la necesidad de migrar de su lugar de residencia, con esto quiero decir que la

falta de trabajo, el desempleo, las carencias, la baja calidad de vida al igual que las malas condiciones y la ausencia de un lugar de vivienda son unas de las principales razones por las que las personas deciden migrar de su lugar de residencia y establecerse en un nuevo espacio.

Teniendo en cuenta a Morales (s. f) se plantea entonces que en todos los países Latinoamericanos la movilidad interna de personas está constituida por: (1) las migraciones de trabajadores temporales hacia la agricultura; (2) la migración hacia la frontera agrícola y; (3) migración hacia las ciudades. Por tanto, sea cual sea el factor o la razón de movilidad el hecho migratorio se contextualiza poco a una realidad social y económica, con esto quiero decir que la migración está lejos de verse reflejada en el hecho de lo real; está lejos de que se observe el contexto y entender las circunstancias que han contribuido a que las personas busquen una redistribución demográfica dentro de los países y entre la región misma a la que son pertenecientes.

Por otro lado, unos de los componentes más importantes que destaca el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de la migración son los cambios en la dinámica económica o el estancamiento de la misma, ya que han permitido que ciertas entidades se mantengan como origen de los flujos migratorios. Así pues, la realidad migratoria actual es resultado de una gama de cambios que reconfiguraron la relación entre migración interna y dinámica urbana, a tal punto que la migración y la movilidad cotidiana ejercen una fuerte influencia en la expansión territorial de las grandes ciudades.

Por consiguiente una realidad no tan favorecedora para la población donde se haya un contexto careciente de ofrecer estabilidad y favorables condiciones de vida posteriormente provocara cambios que reconfiguren una relación entre la población y el estado, entre el espacio y el sujeto, ante dichos cambios y reconfiguraciones se tiene como respuesta un fenómeno migratorio de la población misma, ejerciendo solamente una expansión y posible sobrepoblación en territorios internos del país que aparentemente cuentan con una mejor realidad o contexto que favorecerá sus condiciones de vida.

Por último, es conveniente acotar que desde la concepción de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la migración interna es un componente decisivo de los procesos de redistribución espacial de la población, así mismo, este fenómeno social tiene implicaciones y efectos para comunidades, hogares y personas. Para las comunidades tiene efectos demográficos, sociales, culturales y económicos; para los hogares y las personas, es un recurso para el logro de determinados objetivos; objetivos que pueden ser tan variados como enfrentar una crisis económica o mejorar sus condiciones en su calidad de vida.

En efecto el desplazamiento de personas entre distintos espacios geográficos a veces es tan vehemente que determina el crecimiento demográfico y transforma la composición social de las entidades federativas, los municipios, las ciudades y las localidades del país o lugar donde se esté teniendo el desplazamiento de determinados grupos sociales.

Aunado a la idea anterior CONAPO da a conocer que la dinámica migratoria interna ha presentado cambios trascendentales dentro de las distintas sociedades en los últimos 40 años, por lo que la migración se vuelve en el principal determinante demográfico de los cambios en la distribución geográfica de la población provocando nuevas reconfiguraciones en la construcción de nuevas sociedades, nuevos espacios y nuevos contextos, así mismo, nuevas dinámicas de interacción social.

Por último, la migración interna es el resultado de factores que afectan de forma directa o indirecta a un determinado grupo social poniéndolo en un estado de vulnerabilidad e incitando a que se realicen movilidades espaciales que cambien tanto sus condiciones de vida como la construcción de sociedades y espacios demográficos.

2.2.2. Migración externa

La migración externa o internacional es la movilidad espacial o el desplazamiento territorial que lleva a cabo un determinado grupo de personas; dicho desplazamiento consiste en desplazarse de un país a otro para ejercer una residencia temporal o tener un establecimiento definido. Este desplazamiento espacial caracteriza a la migración externa o internacional debido al cruce de fronteras territoriales que se da entre los distintos países, ya que cuando hay un cruce de fronteras territoriales se está teniendo una migración de carácter externo o internacional.

Dentro de este marco, se observa que la migración externa o internacional no solo se convierte en el traslado de residencia a un nuevo lugar, sino que de igual forma se convierte en el traslado de ideologías, traslado de conocimientos y hasta de costumbres. Todos estos traslados se deben al desplazamiento de cruce de fronteras territoriales que realiza determinado grupo de personas en condiciones de vulnerabilidad, ya que durante su proceso de migración y al momento de cruzar límites territoriales, aquellos que cruzan no solo deben modificar ciertas cuestiones y adoptar nuevas para poder continuar con su proceso migratorio o bien para poder cumplir sus intereses y objetivos, sino que también, dejan una parte de sus costumbres, conocimientos e ideologías en los lugares por los que transitan o en los que se establecen generando una homogeneidad.

En función de lo planteado, cabe resaltar, que la migración externa es uno de los flujos migratorios con mayor presencia en lugares con mejor desarrollo económico y con mayor impacto en las distintas sociedades, ya que los factores sociales, políticos, económicos, personales, ambientales e ideológicos están generando un estado de vulnerabilidad, así mismo, están siendo cada vez más presentes en los espacios de menor desarrollo económico y en la vida de las personas que consolidan determinado espacio incitando así a sus sociedades vulnerables a la idea de migrar del país de residencia a un nuevo destino con el objetivo de ir bajo la búsqueda de mejorar la calidad de vida o bien de cumplir expectativas y necesidades que el país de origen deja de proporcionar.

Brevemente Walteros. J manifiesta que la migración externa o internacional cobra una mayor importancia debido al auge que ha venido teniendo durante el siglo XXI, especialmente se ha tenido un auge por los flujos migratorios de los países en vía o punto de desarrollo hacia los altamente desarrollados en materia económica. (2010) De acuerdo a lo que manifiesta Walteros es posible vislumbrar como el contexto del siglo XXI puede ser caracterizado o bien se compone por los diversos fenómenos migratorios que se han dado a lo largo del siglo llegando a que sea la respuesta a la falta de desarrollo económico y hasta tecnológico que tienen los países con menor vías de desarrollo como lo son países Latinoamericanos.

Por lo tanto, desde la posición de Walteros se vislumbra como la migración internacional surge debido a la falta de desarrollo en las distintas esferas sociales, por ende, la movilidad espacial de las personas puede estar influenciada por fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, educativos, naturales, religiosos, entre otros. Aunado a la idea anterior Walteros plantea que el hecho migratorio no se puede reducir solo a la migración misma vista como consecuencia de un hecho económico, social o cultural, dado que en este tipo de migración y en otro tipo de migración intervienen múltiples causas a tener en cuenta para el estudio de la misma. (2010)

Dicho en otras palabras, son las causas o las razones meramente principales las que incitan hacia la movilidad, estas son quienes en conjunto van a consolidar los factores por los que se migra. Así pues, las causas o razones que componen los distintos factores por los que se migra son los siguientes, cabe resaltar que algunas de estas causas son las que mayormente están presentes en la migración centroamericana:

- a) **Económicas:** Diferencias salariales e intercambio desigual entre países.
- b) **Sociales:** Guerras, violencia, delincuencia, falta de empleos, economía inestable, reagrupaciones entre los nuevos inmigrantes, conflictos grupales.

- c) Políticas:** Ausencia de un estado benefactor, ausencia de derechos, ausencia de intereses de los gobernantes del estado hacia los ciudadanos, la influencia de factores externos como el neoliberalismo, el capitalismo y la globalización, las legislaciones y la normativa jurídica.
- d) Culturales:** Globalización, contexto social, brecha tecnológica y científica.
- e) Personales:** Mejora en las condiciones de vida, perseguir oportunidades de trabajo o de estudio, búsqueda de familia o de algún conocido, influencia de otros para migrar.

Es necesario resaltar que las causas o razones que primordialmente generan migración en la mayoría de las personas que llevan a cabo un desplazamiento son de carácter social, es decir a causa de las guerras, violencia, delincuencia, falta de empleos, economía inestable y conflictos grupales, llevan a que se dé una movilidad, porque el lugar deja de ser seguro y se convierte cada vez más en inseguro, así mismo, las causas de carácter político como la ausencia de un estado benefactor, ausencia de derechos, ausencia de intereses de los gobernantes del estado hacia los ciudadanos, la influencia de factores externos como el neoliberalismo, el capitalismo y la globalización, las legislaciones y la normativa jurídica han llevado a que países centroamericanos consoliden caravanas de migrantes y se desplacen debido a las situaciones vulnerables en las que se encuentran y ya no desean ser partícipes.

Por consiguiente, la influencia que tienen estos factores migratorios (con sus respectivas causas) en los países con un menor desarrollo en materia de lo económico o en algunos casos en materia de lo tecnológico (como es el caso de países Latinoamericanos) va generando un flujo migratorio. El flujo migratorio surge de manera voluntaria o por coerción, no obstante, sin importar si es voluntario o involuntario la migración en las últimas décadas y en determinados países; países con niveles altos de desarrollo económico están teniendo un flujo migratorio que es observable con mayor masividad e impacto social que en otras décadas y en otros países.

En este sentido se comprende que el objetivo principal del fenómeno migratorio externo o internacional y de los mismos migrantes que conjuntan flujos migratorios es migrar hacia la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y de vida, ya sea de sí mismos o de sus familias. Esta mejora se debe a causa de que en su lugar de origen no existan tales oportunidades u condiciones o simplemente porque no satisfacen sus criterios, exigencias y propósitos personales.

En relación a la problemática expuesta personalmente considero que cada año una gran cantidad de personas cruzan y se desplazan hacia las fronteras internacionales por una variedad de razones, motivos y factores que se ven inmersos en la decisión de migrar e ir en busca de un bienestar para su vida. Por otro lado, cabe señalar, que algunos cruzan las fronteras ya sea por interés personal, otros por influencia de algún conocido o familiar, otros tantos por una búsqueda de mejor calidad de vida y en su mayoría otros cruzan por carencias económicas o situaciones del contexto social o de violencia. Por lo cual, un extenso índice de migrantes deja sus países con la intención de no retroceder en la búsqueda de una mejora en su calidad de vida propia y de su familia, es así, como cada una de estas personas que decide dejar su lugar de origen se vuelven en personas llamadas migrantes.

De acuerdo con la discusión, cabe hacer notar que los migrantes centroamericanos construyen una representación social entorno al hecho de migrar; representación que los lleva a situarse bajo un hecho de lo imaginario de la no realidad a la que desea ser partícipe y dejar de ser partícipe de la realidad en la que se está ubicado. En consecuencia, la construcción de ese imaginario social y utópico construido por los mismos migrantes conlleva a que la migración se sujete a una producción simbólica de lugares; lugares de los cuales los migrantes transitan o se establecen bajo la creencia de que el contexto y el espacio son lo que han idealizando dejando de lado lo que el contexto y la sociedad misma realmente son y actúan bajo la dinámica migratoria.

Como expresa Morales (s.f) muchos de los actos de la migración están motivados por un imaginario colectivo de oportunidades, que produce la reinención colectiva

y constante de la “tierra prometida” de ahí la decisión de migrar para ir en busca de un idealismo utópico o bien de mejores oportunidades de vida dentro de la constante llamada “tierra prometida” en palabras del autor; aunque en términos más coloquiales se le defina al destino deseado como “Lugar en donde el sueño americano puede ser cumplido”.

La promesa de migración que tienen los migrantes es la de vivir el denominado “sueño americano” el cual refiere y se asocia a ideales que se rigen bajo la creencia de que tal sueño garantiza la oportunidad de prosperar y tener éxito siempre y cuando se logre una movilidad social hacia el norte del continente americano.

Globalmente el ideal que se tiene sobre los países con alto desarrollo económico (tal es el caso de Estados Unidos) genera e incita a las personas pertenecientes de países bajos o con menor desarrollo económico a tomar la decisión de construir un imaginario idealizado en la utopía que más tarde los llevara a tomar la tan importante decisión de migrar al lugar en donde el sueño de una realidad idealizada y una mejora en sus condiciones de vida puede ser posible o bien puede lograrse con éxito.

Dentro de este orden de ideas Ludmila Borisovna (2002) Menciona que “la decisión de migrar es el resultado de un cálculo racional en el cual cada individuo compara los costos de su migración con sus recompensas”. La realidad en la que se sitúan los migrantes provoca que si comparan los costos de su migración con las recompensas que podrían tener si deciden migrar se vuelven nada. Al mismo tiempo Arango. J (s.f) apunta que para emigrar a otro país no basta con tener motivos o con querer hacerlo, hace falta también poder.

A la vista de ello Arango. J (s.f) manifiesta que no se debe extrañar que se caracterice nuestro tiempo actual como la era de la inmovilidad involuntaria. Cabe decir que el autor postula que la movilidad actual es limitada, como se puede ver y presenciar se tienen ciertos límites de movilidad debido al contexto histórico en el que se producen dichas movilizaciones espaciales, así mismo, el autor revela que dichos límites residen en la infinidad de barreras erigidas por las políticas de

inmigración de los países receptores, que por doquier restringen el acceso de migrantes, por lo que para el autor se vuelve en un hecho difícil, pues su grado de complicación es cada vez mayor.

En la actualidad los migrantes se encuentran con la limitante de tomar la decisión, después se enfrentan ante la situación de si pueden o no hacerlo y finalmente se encuentran ante la cuestión de hacia dónde se va a migrar y cómo o por qué medios llevara a cabo dicho desplazamiento migratorio, aunado a lo anterior se encuentran presentes las múltiples barreras de políticas de migración, violación de los derechos humanos, actos de violencia y de discriminación que no solo les complica su proceso migratorio, sino que en algunos casos se detiene el desplazamiento o en el peor de los casos se le es deportado a su país de nacionalidad.

En función de lo que plantea Ludmila Borisovna y Arango. J prospectivamente Chamber expresa que “la migración implica un movimiento en el que el lugar de partida y de llegada no son inmutables ni seguros”. (1994)

En el fenómeno migratorio, haciendo énfasis en la migración externa es afín a lo que Chamber expresa, debido a que la acción de migrar no es un ideal imaginario como puede llegar a pensarse, puesto que al tomar la decisión de migrar implica correr riesgos y adversidades, es por ello y resulta necesario que ante las vivencias que pueden experimentar los migrantes se destaque y enfatice que la población migrante debe tener en cuenta que abandonar su lugar de origen representa retos y confrontaciones, ya que llegan a un destino con contextos culturales y sociales, costumbres, formas de convivencia, normas, leyes, derechos, idioma y formas de gobernanza diferentes al de ellos, por lo que me parece que en una cuestión migratoria no solo se es suficiente tener la idea y tomar la decisión de migrar del lugar donde se es nativo, puesto que al tomar la decisión de migrar se tendrá que tener en cuenta que también habrá limitantes y restricciones durante el trayecto migratorio y que este no es seguro ni en su totalidad brinda garantías de mejora.

En mi opinión alcanzar su idealismo utópico no será fácil y no basta con el simple hecho de tomar la decisión de migrar o comparar los costos migratorios con los beneficios que se puedan obtener de dicha migración. En algunos casos tener un idealismo y una decisión se vuelven insuficientes, ya que la decisión y el acto mismo de migrar pareciera fácil y sencillo, en ocasiones solo es cuestión de suerte y de algunos días, pero esa idea no es más que algo utópico, algo en el cual los migrantes no contemplan las adversidades y las cuestiones vulnerables que tendrán que pasar por el hecho de migrar, Sin embargo, no son contempladas tales constantes debido a que el sufrimiento de algunos días o meses no se compara con el que puedan padecer si se quedan o permanecen más tiempo en sus lugares de nacionalidad. Para los migrantes unos días y en ocasiones meses de sufrimiento, padecimiento de hambre y adversidades no son nada comparado con lo que llevan años viviendo en su país de residencia. En definitiva, dichas adversidades y dificultades se vuelven nada ante la mejora de condición de vida que esperan tener.

Su movilidad migratoria no solo es la consecuencia de un contexto desfavorecedor; un contexto en el que sus habitantes deben migrar en busca de un bienestar personal y familiar, en otras palabras, no se simplifica a la posibilidad de buscar una mejor calidad de vida. Es necesario detenernos a pensar de forma analítica, reflexiva y crítica ¿Qué es la calidad de vida? ¿Qué aspectos o características definen el término calidad? nos damos cuenta que lo que ellos entienden por calidad de vida no es realmente una calidad de vida, sino un sufrimiento, una privación de la vida misma.

Por último, es conveniente acotar que la migración externa o internacional implica a que la población migrante no solo se enfrente ante la dura decisión de migrar, sino también, se enfrente a diversas adversidades que se irán presentando durante su trayecto migratorio, se enfrente a las nuevas adaptaciones sociales, a las formas de convivir y de desarrollarse en una sociedad distinta a la suya.

Desde el punto de vista de Chambers (1994) “vivir en otra parte significa estar constantemente inmerso en una conversación en la que las diferentes identidades

se reconocen, se intercambian y se mezclan, pero no se desvanecen". En este sentido, las diferencias funcionan no necesariamente como barreras, sino más bien como signos de convivencia. Ser migrante en tierra extranjera implica estar inmerso en nuevas construcciones sociales, nuevas formas de convivencia y nuevo contexto en el cual no se puede ser ajeno, aunque se tenga condición migratoria, en palabras del autor quizás es una condición típica de la vida contemporánea.

En conclusión, el desplazamiento de cruce de fronteras (migración externa o internacional), tiene como resultado el enfrentar a nuevas sociedades y adaptaciones o formas de convivir generando una homogeneidad social, ya que se mezcla socialmente lo que como migrantes llevan consigo con lo que ya está establecido en el lugar por el que ellos transitan o el lugar de destino. Walteros refiere que los migrantes "llevan consigo sus conocimientos, costumbres, ideologías". (2010) lo cual da como respuesta la construcción de nuevas sociedades, adaptaciones sociales, nuevas normas, nuevas leyes y formas de convivencia.

El establecimiento de migrantes en algún espacio demográfico y la interacción que van construyendo con la población residente o con su mismo grupo migratorio lleva a que socialmente se tenga una construcción de nuevos grupos sociales y formas de convivencia.

2.3. Migración regular

La migración regular se caracteriza como la movilidad espacial que permite al migrante tener un tránsito libre y seguro, es decir movilizarse de un espacio a otro sin correr riesgo alguno y bajo cualquier libertad. Cabe resaltar que la migración ubicada en el marco de la regularidad se caracteriza por el cumplimiento de todas las regularidades que solicita el país de destino o tránsito para poder tener un libre y seguro desplazamiento.

En relación con este tema la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) el término “migración regular” lo define como el movimiento de personas que se produce de conformidad con las leyes del país de origen, de tránsito y de destino. Retomando la definición de la IOM la migración regular solo será posible cuando el desplazamiento de una o varias personas se lleve a cabo conforme al marco jurídico y político establecido ya sea por el país de destino, tránsito o de origen. Por otra parte, la IOM maneja otro concepto que alude al término de migración regular, este concepto es también llamado “migración segura, ordenada y regular” aunque se establezcan dos conceptos, ambos tienen la misma definición. Hay que hacer notar que este término forma parte del título del Pacto Mundial para la Migración; dicho Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular es aprobado el 19 de diciembre de 2018 cuya finalidad es incitar a los migrantes a llevar una migración segura y con regularidad para así evitar cuestiones vulnerables o situaciones adversas.

Sin embargo, a pesar de dicho pacto los índices de migración regular son menores a los que se tienen de migración irregular, debido a que no todos los migrantes cumplen con los requerimientos del marco jurídico y político establecido por los países de destino o tránsito y se ven en la necesidad de migrar de forma irregular. En definitiva la vía de migración regular permite que el desplazamiento sea en mejores condiciones y dentro del marco de la regularidad de cada país, por ende las personas que cumplen con los requerimientos necesarios pueden migrar de forma regular hacia un país bajo condiciones seguras y por la duración que establezca dicho país, no obstante, en caso de no reunir los requisitos necesarios

para migrar con regularidad no se puede acceder al país en un estado regular, lo cual conlleva a migraciones irregulares.

2.4. Migración irregular

Los inmigrantes siguen traspasando las fronteras sin la documentación requerida para residir en una región permaneciendo de forma irregular en dicho territorio, constituyendo la denominada inmigración ilegal. (Larramona, 2006)

En primer lugar, la migración irregular es el desplazamiento espacial que se lleva a cabo bajo el incumplimiento de algunas normas o acuerdos sociales. Así mismo, esta migración no solo es conocida o nombrada como “migración irregular”, sino también, es nombrada en otros términos coloquiales como “migración ilegal”, “migración indocumentada”, “migración no autorizada” o “migración clandestina” cualquiera que sea el término utilizado para este tipo de migración no deja de ser considerada como un tipo de migración universal; su universalidad se debe a los grandes flujos migratorios irregulares que se dan en los nuevos contextos contemporáneos.

Por otro lado, cabe señalar que, aunque la situación de algunos migrantes haya sido regular, en algún periodo de tiempo se vuelve irregular debido a causas como: vencimiento de permisos laborales o turísticos, incumplimientos administrativos y rechazo de las solicitudes de asilo, provocando que su condición de migrante pase a la irregularidad.

En función de lo planteado, se observa que debido a las causas o razones por las que los migrantes se encuentran en estado de irregularidad da como consecuencia que la mayor parte de los fenómenos migratorios sean irregulares, lo cual provoca que este tipo de migración tenga mayores índices, ya sea por su desplazamiento irregular o por la pérdida de regularidad en algunos casos. Una enorme proporción de migrantes irregulares, es decir, más de la mitad en algunos países, de hecho, entran al país legalmente, pero se tornan irregulares al quedarse más de lo permitido o al trabajar sin permiso, lo que los sitúa en condiciones de irregularidad. (Citado por Castles, 2010)

Como señala Castles algunas de las personas que migraron en un estado de regularidad en algunos casos llegan a tener una migración de irregularidad a causa de las diversas razones ya antes mencionadas, por lo que dichos acontecimientos posibilitan vislumbrar que la migración regular es casi inexistente, mientras que la migración irregular está constantemente presente de una u otra forma.

Avanzando en nuestro razonamiento la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) describe a la migración irregular como “la situación de las personas que están en un país y cuyo estatus no está en conformidad con los requisitos nacionales”. La irregularidad de las personas migrantes en el país de tránsito o de destino como bien da a conocer la ONU no solo es porque ellos hayan migrado sin documentación o permisos, sino que estos contratos, permisos o estadías permitidas ya han sido vencidos, así mismo, por diversas cuestiones o políticas del país receptor su regularidad no puede seguir teniendo vigencia, lo cual conlleva a que se tenga un grado de irregularidad.

Con lo planteado anteriormente, podemos mencionar que la migración irregular es un fenómeno multifacético difícil de definir, aunado a ello se encuentran los diversos términos coloquiales con los que se refiere el resto de la sociedad (en condiciones no migratorias) al hecho migratorio o bien a la acción misma de irregularidad con la que se migra o se vive dentro del lugar de destino o tránsito. (Düvell 2006, citado por Castles, 2010).

Retomando la expresión de Düvell al considerar que la migración irregular es un fenómeno multifacético, me lleva a reconsiderar y reubicar a la migración a nuevos escenarios donde su análisis debe ser llevado a cabo en un estudio del conjunto de sus partes formando un todo que le den esencia, explicación y sentido, ya que sus múltiples partes te van guiando al entendimiento del escenario y del contexto tan amplio que tiene el término “migración”.

Por consiguiente al ser la migración irregular un fenómeno multifacético, no solo lleva a reubicar a la migración a nuevos escenarios, sino que también a redefinir y quitar ciertos estigmas sociales sobre algunos términos empleados para referirse

al hecho migratorio, tal es el caso de la migración irregular que dentro de su multiplicidad de términos se encuentra el término “ilegal”, sin embargo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sugiere que este término no sea empleado para hacer referencia a los migrantes irregulares, debido a que el hecho de ser migrante irregular no lo convierte en ilegal, dado que los términos en su definición y llevados a la práctica son distintos.

Desde la perspectiva de Carrasco (2013) “Migrante irregular” es un término utilizado comúnmente para describir a un migrante en una situación irregular en un país de tránsito o destino debido a su entrada irregular, o a que expiró la vigencia de su visa; estas personas también pueden definirse como “migrantes indocumentados”, “migrantes clandestinos” o “migrantes ilegales”, aunque el término “ilegal” es un término estigmatizador, pero el cual ha sido adoptado socialmente.

De acuerdo con la OIM se recomienda utilizar el término migrante irregular, ya que este término hace referencia al desplazamiento territorial externo sin ninguna documentación o hecho administrativo que realizan una o varias personas, dicho en otras palabras, el término es empleado cuando las personas cruzan las fronteras internacionales sin cumplir con ninguno de los requisitos establecidos por el país de destino, tránsito u origen.

Dentro de este marco se cree que es evidente que el gran índice de migración irregular se debe a que los migrantes no cumplen con los requisitos y exigencias sociales establecidos por el país para llevar a cabo su desplazamiento o cuando su desplazamiento pierde regularidad dentro del país de destino hacia el que migro, ante la presencia de tales condiciones organizaciones como la OIM recomiendan utilizar el término “migrante irregular” o “migrante indocumentado”, ya que el término “ilegal” refiere a una acción ilegalizada, una vez llevado el término a lo social no es posible emplear dicho término, dado que no existen personas migrantes ilegales, existen acciones que son ilegales, pero no existe personas que sean ilegales, es decir, dicho término es jurídicamente empleado de forma incorrecto y utiliza connotaciones negativas que estigmatizan y le configuran una

representación social a todo un grupo de personas en condiciones de vulnerabilidad.

En relación con este tema cabe considerar que en su mayoría la migración irregular es respuesta de la migración externa o internacional, ya que al cruzar límites territoriales el migrante se es ubicado en una dimensión ajena a la que se encontraba. Así mismo, Castles considera que la migración irregular es esencialmente una consecuencia del desequilibrio entre la demanda laboral en los países de destino y la capacidad o la falta de voluntad de los gobiernos a establecer los canales legales de migración. (2010)

Con respecto a la idea anterior destaco que debido a la condición de desarrollo en materia económica de algunos países (como es el caso de Estados Unidos) se refleja la existencia de desequilibrios sociales y la careciente voluntad de los gobiernos para establecer y promulgar derechos, amparos o leyes que apoyen el proceso de una migración libre y segura; una migración que conlleve a una movilidad sin riesgos ni connotaciones negativas, por tanto personalmente considero que si la sociedad de todos los territorios se ubicara en un mundo equilibrado de libertad en cuanto a la movilidad humana, con defensores y promotores de los derechos humanos es posible que no pudiera haber migración irregular.

Aunado a la idea anterior Castles hace hincapié en que la irregularidad puede ser vista como una consecuencia no solo del desequilibrio económico, sino también de leyes y regulaciones que etiquetan a ciertas formas de movilidad como legal y deseable, y a otras como ilegal e indeseada. (2010).

La migración irregular representa la ausencia de un libre paso entre territorios, lo que lleva a que se originen movimientos de desplazamiento sin regularidad. En definitiva, en un mundo de constantes cambios, de desigualdades y ante la presencia de nuevas exigencias sociales, contar con equilibrios sociales y económicos posibilitaría la libertad de no emplear desplazamientos irregulares al exterior del territorio, permitiendo que cada persona se quedara en su lugar de origen gozando de una buena calidad de vida.

Capítulo 3 MIGRACIÓN CENTROAMERICANA

3. Migrantes centroamericanos en tránsito por México.

3.1. Migración centroamericana

La frontera sur de México tiene una extensión de 1,149 kilómetros y está integrada por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, los cuales tienen una limitante con Guatemala y Belice.

La línea fronteriza entre México y Guatemala tiene una extensión de 956 kilómetros, con una geografía muy diversa de selva, ríos y montañas, de los cuales 654 kilómetros corresponden al estado de Chiapas. Chiapas es especialmente importante, por la extensión de su frontera con Guatemala, por su diversidad étnica y cultural, así como por su intensa dinámica migratoria de larga data, pero con modalidades, composiciones e intensidades diversas en diferentes etapas de la historia (Encuesta, 2006, pp. 17-18; Citado por Castillo y Toussaint, 2015).

De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) La frontera entre México y Guatemala se extiende a lo largo de 963 kilómetros. De éstos, 574 son terrestres y 389 están marcados por los ríos Suchiate y Usumacinta. Chiapas, Tabasco y Campeche son los estados mexicanos que colindan con territorio de Guatemala; lugares de Guatemala como San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Petén, conforman la región fronteriza de México-Guatemala.

Debido a la región fronteriza de ambos países se exhibe una diversidad geográfica, demográfica y de procesos sociales que atraviesan la línea divisoria entre los dos países. Por una parte, la sección más occidental, aquélla en la que se ubican el Soconusco del lado mexicano y el departamento de San Marcos, del lado guatemalteco, se caracteriza por la fuerte integración que existe entre las sociedades y economías de ambos lados de la frontera. El río Suchiate que atraviesa esta zona, lejos de ser una frontera que separa, representa un medio de comunicación y transporte para personas y mercancías en su constante ir y venir transfronterizo. La frecuencia y la facilidad con las que desde siempre la población

residente del lado fronterizo de la parte de Guatemala ha cruzado la frontera Guatemala-México ha generado un significativo mercado informal. De igual manera, el constante pasó de habitantes de un lado y otro de la frontera por cruces irregulares para realizar sus actividades diarias, ha dado lugar a que la línea fronteriza parezca un corredor en el que las personas centroamericanas en tránsito hacia Estados Unidos pueden pasar como si no hubiera un límite de países, como si su movilidad tuviera tal libertad.

Una vez mencionado lo anterior, identificaremos que el lado guatemalteco se distingue debido a su geografía selvática, su baja densidad de población y una escasa presencia de las instituciones estatales, volviéndose esto en factores que han traído como consecuencia que esa zona fronteriza de Guatemala se vuelva un espacio con mayor despliegue migratorio. Ante dicha situación y condiciones los migrantes centroamericanos pueden tener un libre desplazamiento entre ambos países, ya que pasan de un lado al otro de la frontera como si el camino hacia el norte de México fuera un andador de libre tránsito.

Aunado a la idea anterior se puede decir que a pesar de la extensión territorial entre México y Guatemala y la limitante que hay entre los dos territorios, los límites de dichos países están siendo traspasados, aunque el límite políticamente, cultural y socialmente no debería ser traspasado por ningún ciudadano, pero en un contexto de migración el límite fronterizo se vuelve en un límite por el cual si se traspasa y se traspasa de una forma irregular, es decir de una forma indocumentadamente donde nada avale la entrada a un territorio del cual no se es perteneciente.

Por otro lado, cabe resaltar que el planeta tierra se es llamado el “lugar de hábitat de la humanidad, lugar donde el ser humano puede vivir y desarrollarse”, pero todo esto parece irónico y utópico, ya que cada ser humano que habita en el planeta tierra está ubicado en un solo espacio, tiempo y lugar del cual a veces no puede tener una movilidad, debido a que el planeta tierra, no es un planeta en donde todos los seres humanos viven con libertad de movimiento.

Dicho de otro modo, el planeta no parece un lugar libre de hábitat, ya que se encuentra dividido por territorios; territorios en los cuales ningún individuo puede tener un andar libre, dado que si este fuera el caso el fenómeno migratorio irregular no tendría existencia alguna.

Es necesario hacer la observación respecto a que aun cuando la ONU estableció dentro de los derechos humanos el derecho a la libertad de movimiento, hoy en día este derecho no es cumplido del todo, ya que la libertad de movimiento está condicionado a una serie de barreras y hechos jurídicos, políticos, sociales, culturales y administrativos que impiden el cumplimiento del derecho de libertad de movimiento.

Así mismo, los territorios tienen un límite, en un primer momento este límite es establecido por la naturaleza misma del planeta en el cual nosotros somos seres habitantes; y en un segundo momento los límites territoriales son establecidos por los distintos acontecimientos históricos y los intereses políticos y económicos que han surgido a lo largo de los años, en definitiva, el límite territorial en un segundo momento es establecido por el ser humano.

Ante la existencia misma de un límite territorial nosotros como seres humanos nos volvimos seres pertenecientes a un solo espacio de hábitat; espacio en el que debes vivir e irte desarrollando como ser humano sin desprenderte de tus orígenes.

Cada territorio tiene un límite, pero así como tiene un límite, también tiene una puerta de entrada, con esto quiero hacer referencia en términos analógicos a una migración o a un acceso de forma regular o también llamado desplazamiento documentado; en esta puerta de entrada solo pueden acceder aquellas personas que migran o visitan el territorio de una forma regular, mientras que los que no tienen aquella posibilidad se convierten en migrantes irregulares o de igual forma llamados indocumentados en términos coloquiales.

La frontera entre México y Guatemala es una limitante fronteriza territorial, la cual posibilita el fenómeno migratorio centroamericano, ya que les da acceso de forma

irregular a los migrantes centroamericanos que se direccionan hacia el norte de México, es decir buscan llegar hacia la parte fronteriza de México-Estados Unidos, para ello, es necesario cruzar los límites fronterizos de Guatemala y México y así mismo tener un tránsito por México para poder llegar hacia su destino que en este caso es Estados Unidos.

Claro está que un proceso reciente y con una mayor significación es el flujo de migrantes centroamericanos en tránsito hacia el norte, con la intención de cruzar la frontera México-Estados Unidos y con el propósito de engrosar la creciente población de origen latinoamericano residente en aquel país que busca mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Este flujo es mayoritariamente indocumentado, dados los obstáculos que enfrentan para realizar su desplazamiento de manera regular. (Castillo y Toussaint, 2015, p. 61).

Con respecto al punto anterior la migración centroamericana es un fenómeno reciente y con un crecimiento e impacto social cada vez mayor. Los migrantes centroamericanos al no encontrar mejoras en sus condiciones de vida toman la decisión de migrar, en este caso la mayor parte del flujo migratorio tiene un desplazamiento de manera indocumentada y sin una libre circulación transitoria, ya que es para la búsqueda de mejores empleos, oportunidades laborales, profesionales o personales, también para mejorar la calidad de vida de ellos y de sus familias.

Como bien sabemos existen distintos tipos de migración y así mismo distintos tipos de migrantes. Este tipo de clasificación existe a causa de las condiciones migratorias, ya que algunos migrantes migran de manera irregular y otros de manera regular, en este estudio nos referiremos a los que migran de forma irregular.

Dentro del flujo migratorio centroamericano, población de la cual se realiza la investigación, solo podemos encontrar a aquellas personas que migran en situación de irregularidad, es decir, la población que migra está migrando de manera indocumentada en un grupo homogéneo de migrantes, así mismo, viajan sin un documento migratorio que les permita la estancia en Estados Unidos o en

México, lo que hace que se encuentren en una situación de “migrantes irregulares”.

Se plantea entonces que la migración centroamericana ha hecho muy notoria su presencia en el presente siglo, cabe mencionar que su notable presencia es producida como consecuencia de la movilización masiva de personas centroamericanas en busca de una mejora en su calidad de vida. Su tránsito de movilización deja una notoria presencia en países como México, dado que el flujo migratorio se desplaza por México para llegar a su lugar de destino, dicho lugar de destino es el país del norte, es decir Estados Unidos, ya que se tiene la idea o creencia que es el país de una tierra prometedora de buenas condiciones de vida y de una mejora económica.

Los migrantes centroamericanos tienen un primer cruce fronterizo a México con el propósito de llegar hasta Estados Unidos, el cruce fronterizo que tienen por México responde a una etapa necesaria de su viaje, ya que si no se realiza este cruce de fronteras los migrantes centroamericanos no pueden llegar a Estados Unidos, debido a que no existe otro paso por el cual ellos transiten y lleven a cabo su desplazamiento migratorio.

En la opinión de Zepeda la gran dimensión del vecino del norte, la intensidad del flujo migratorio y la cercanía de México-Estados Unidos ayudan a explicar y justificar la reducción de todas las fronteras de México a esa frontera en particular. Sin embargo, esta fijación con el norte hace tiempo nos pasa factura como país, pues nos ha impedido comprender y atender las múltiples dimensiones de nuestras relaciones con Guatemala, muchas de las cuales ahora unen nuestra frontera norte y nuestra frontera sur de manera indisoluble y requieren que, por fin, miremos atentamente al sur.

En definitiva, la migración centroamericana da a México una conexión aun mayor con Estados Unidos de la que ya se tenía y tiene con los migrantes mexicanos, debido a que México se vuelve el puente que conecta a un país del sur con un país del norte.

3.1.1. Nacionalidad

La nacionalidad es uno de los conceptos que difícilmente se les puede otorgar un respectivo significado o bien una única definición, dado que este concepto alude a una serie de características y rasgos de la personalidad y el ser de las personas. Sin embargo, la definición vista desde la perspectiva de algunos autores siempre alude hacia la cuestión de la personalidad, esencia y origen de una persona.

En relación a la idea anterior y teniendo en cuenta a autores como Bauza Calviño y Niboyet el término “nacionalidad” alude a lo siguiente:

Bauza Calviño define a la nacionalidad como “El lazo jurídico que une a los individuos con Estado y que los hace sujetos del mismo”. Mientras que Niboyet postula que la nacionalidad es “El vínculo político y jurídico que relaciona a un individuo con un Estado”.

En contraste con la definición de nacionalidad expuesta desde la óptica de dos autores, planteo que la nacionalidad permite que todo individuo pertenezca a un estado-nación y este mismo estado-nación brinde una identidad nativa derivada de la etnia de la que se es procedente y de la identidad cultural que se tenga.

Por otra parte, cabe considerar que toda persona tiene como derecho fundamental contar con una nacionalidad desde su nacimiento, dado que la nacionalidad no solo es uno de los derechos humanos que las personas tienen, sino que también, es la muestra del lugar al que se es perteneciente y nativo, es decir la nacionalidad de cada una de las personas muestra la esencia humana de la cultura, de la sociedad y de la etnia a la que se es perteneciente, en definitiva muestra la identidad de aquel lugar del cual cada sujeto forma parte.

Con respecto a la idea anterior y a lo que compete esta investigación dentro del marco migratorio, la nacionalidad es uno de los principales rasgos que tiene una interrelación con el factor migratorio, ya que la nacionalidad de los migrantes centroamericanos se ve involucrada en el proceso migratorio, debido a que la

nacionalidad de aquellos que migran resulta ser una variable para la construcción de representaciones sociales o de actos de discriminación y xenofobia.

Dentro de este orden de ideas cabe enfatizar que los flujos migratorios que han sido muestras del presente trabajo de investigación son flujos migratorios pertenecientes a tres principales nacionalidades: Honduras, El Salvador y Guatemala. Dichos países son los principales en los flujos migratorios provenientes de Centroamérica.

La migración que se vislumbra en territorio mexicano es una migración que está conformada principalmente por las tres naciones ya antes mencionadas, sin embargo, las representaciones y los estigmas que se han construido del fenómeno migratorio han llevado a que se tenga la idea de que la migración que se ve en territorio mexicano es una migración de una única nacionalidad. Sucede pues, que, aunque algunos de los migrantes parezcan tener los mismos rasgos fisiológicos o culturales, cada uno es y será perteneciente de un punto territorial diferente a los otros migrantes.

La similitud entre algunos rasgos fisiológicos, ideales, comportamientos, conductas o costumbres lleva a que la sociedad residente de migrantes construya socialmente y culturalmente una sola representación social de su nacionalidad, es decir limitan la multiplicidad de nacionalidades que se combinan en un proceso migratorio a una sola nacionalidad, no obstante, la multiplicidad de nacionalidades migratorias queda determinada solamente en nacionalidad centroamericana. Por ende, las nacionalidades al ser limitadas o bien al ser consolidadas únicamente en una sola lleva a que la sociedad residente de migrantes los llame, represente y estigmatice a los migrantes como “centroamericanos”, como si hubiera tal lugar y como si todos los migrantes formaran parte de él.

Por último y a manera de cierre en este apartado, hago nuevamente énfasis y resalto que dentro del fenómeno migratorio hay una multiplicidad de nacionalidades y que con el pasar del tiempo, la construcción y aparición de nuevos factores y con las nuevas sociedades se suman nuevas que consolidan aún más el fenómeno migratorio y así mismo lo hace ser más multinacional.

3.1.2. Causas y factores de la migración

Las movilidades espaciales de personas provenientes de naciones de Centroamérica han sido producto de los efectos de una crisis económica, social, cultural y política, por ende, la inadecuación de un sistema estructural y político fuerza a que los países de origen como es el caso de Honduras, El Salvador y Guatemala sean abandonados.

La llamada migración centroamericana es uno de los fenómenos sociales que mayormente están cargados de causas y factores que traen como respuesta una movilidad, pues si bien muchas son las causas y las razones por las que se migra, cabe resaltar, que unas son más destacables que otras, pero al final terminan siendo causas que incitan la compleja decisión de migrar.

La idea y la decisión de migrar que determinado grupo de personas vulnerables toman estará determinada no sólo por una insatisfacción básica con respecto a lo que su país de origen les ofrece, sino también, por las oportunidades imaginarias que surgen de la estructura del mercado de trabajo, el marco cultural, social y general del país al cual planean dirigirse y establecerse, en efecto, la decisión de migrar se determina por un idealismo utópico primeramente por la inadecuación de un sistema estructural y político en los países de origen y posteriormente por una imagen de país con calidad y perfección; imagen que los países primer mundistas como es el caso de Estados Unidos les hace visible a países tercermundistas. Por estas razones, la decisión de algunos grupos sociales en condición de vulnerabilidad y de países tercermundistas estará orientada a una migración definitiva que circunstancialmente supone que las personas migrantes pueden tener un establecimiento dentro del país idealizado con su familia, en condiciones laborales y sociales más ventajosas que en su país de origen. (Aruj. R, 2008)

En este sentido se comprende que dentro de las principales causas por la que los migrantes centroamericanos migran de su lugar de origen es debido a las insatisfacciones básicas en materia de lo económico y social que tienen por el hecho de estar situados territorialmente en un país con calidad de bajo desarrollo económico.

Por consiguiente, la pobreza, la violencia, el desempleo, la ausencia de la democracia y de un estado que gobierne justamente y en igualdad, y en algunos casos los problemas ambientales parecen ser razones suficientes para que la movilidad espacial de los migrantes centroamericanos este objetivamente orientada a la mejora de sus condiciones de vida, de trabajo y de vivienda; dentro de la búsqueda de la mejora, no solo se ubica el migrante mismo, sino que al mismo tiempo ubica a su familia, es decir, busca la mejora en su cónyuge e hijos y en algunos casos de familiares cercanos como madre, padre y algún hermano o hermana. Así pues, el bienestar personal, pero más familiar es de las causas o razones principales para que la mayor parte de los migrantes centroamericanos tomen la difícil decisión de partir de su lugar de nacionalidad, sin importar los riesgos o las situaciones por las que se tenga que atravesar para poder llegar a un destino donde se cree tener mejores oportunidades de vida, laborales y hasta de salud misma.

En relación con la misma discursiva Arzobispo John C. Wester (2017) plantea que la razón primordial para que ocurra un evento a menudo como es el caso de la migración centroamericana, se encuentra en la existencia de factores de empuje como de atracción, es decir factores que aprovechan las vulnerabilidades de determinado grupo social para incitar el desplazamiento espacial, mientras que el factor de atracción se encarga de construir imaginarios prometedores de una buena calidad de vida.

De tal manera que, los factores de empuje se convierten en las principales razones por las cuales las personas querrían dejar su país de origen, mientras que los factores de atracción se vuelven en las razones secundarias por las que las personas querrían o bien desean ir hacia un nuevo país con diferente contexto. En efecto, los factores de empuje y los factores de atracción son factores que van desde la seguridad personal-familiar hasta los aspectos y estatus económicos, problemas o incidentes ambientales y diversas cuestiones ya sean de carácter social o político.

Se plantea entonces que dentro del marco de la migración centroamericana los factores por los que los migrantes centroamericanos están llevando a cabo dicha movilidad espacial son los siguientes:

1. Factores de seguridad

Los factores de seguridad son factores que pueden presentar algún peligro para las personas incitándoles o por el contrario llevándolas a la necesidad de migrar. La persecución y la discriminación basadas en nacionalidad, raza, religión, creencias políticas o pertenencia particularmente a un determinado grupo social inducirán a las personas a llevar a cabo una movilidad espacial; movilidad que consiste en desplazarse a grandes distancias en busca de un sitio más seguro y en el cual poder tener libertad y calidad de vida.

Cabe señalar, que el factor de la inseguridad puede ser impuesto por cuestiones sociales o culturales, aunado a ello se pueden encontrar cuestiones de guerra, violación de los derechos por parte del estado y de sus gobernantes, ante tales cuestiones el factor de seguridad incita a que las personas que se encuentran bajo esta vulnerabilidad tomen la decisión de migrar ya sea de forma individual o acompañado de su familia con la intención de dejar de vivir bajo la sombra del miedo, de la vulnerabilidad y la inseguridad que le hace sentir su país convirtiéndose en personas vulnerables, pero sobre todo en migrantes.

2. Factores económicos

La migración causada por la cuestión económica, ya sea causada de forma permanente o temporal, personalmente considero que es una de las principales razones por las que se migra. Es decir, en su mayoría las personas que toman la decisión de migrar y llevan a cabo dicho desplazamiento se debe a que su vulnerabilidad es causada por la cuestión económica.

Dentro de este orden de ideas es preciso enfatizar que los países Latinoamericanos son países considerados tercermundistas; países que su desarrollo económico no está altamente potencializado, por lo que dicha escasez de desarrollo económico trae como consecuencia que las personas pertenecientes

de dichos países se vean en la necesidad de tener que desplazarse hacia una zona no en indicios de desarrollo, sino a una zona con un mayor desarrollo en materia de lo económico, con esto quiero decir, que el traslado de determinados grupos sociales es fundamentalmente a zonas donde los salarios sean más altos, donde haya una disponibilidad y oferta de trabajos y oportunidades para la mejora de su bienestar personal y familiar.

3. Factores ambientales

La migración causada por factores ambientales está aumentando involuntariamente, debido a las nuevas adversidades y cambios naturales que está experimentando la especie humana, lo cual ante la presencia y el aumento de cambios ambientales algunos grupos determinados de personas se ven en una situación involuntaria y hasta forzada de desplazarse a un nuevo lugar, ya que en el lugar en el que se encuentran se está volviendo en un lugar poco seguro, siendo esto un factor no solo ambiental sino también de seguridad.

Cabe destacar que, algunas cuestiones ambientales como lo es la deforestación, la sobrepoblación, la pérdida de flora y fauna, los cambios drásticos de climas y los desastres naturales como terremotos e inundaciones causan el desplazamiento o el movimiento forzado de personas hacia un espacio más seguro y menos vulnerable. Aunado a las cuestiones anteriores el fracaso de cultivos y las sequías también son cuestiones que han causado que algunos grupos sociales pertenecientes a países centroamericanos tengan un desplazamiento migratorio hacia países con mejores oportunidades de trabajo, desarrollo, crecimiento y vivienda.

En definitiva, los cambios y problemáticas ambientales provocan que las personas deban desplazarse de su lugar de residencia, debido a que, las condiciones de vida ya no son tan favorables y benéficas para continuar establecido ahí.

4. Factores sociales

Los factores sociales que motivan la migración aumentan por las necesidades humanas y los deseos de lograr una mejor calidad de vida, aunado a ello

aumentan por la influencia de algunos otros factores como ambientales, económicos y de seguridad.

Las personas que migran a menudo llevan a cabo dicho desplazamiento espacial para asegurar mejores oportunidades para ellos o sus familias, como enviar a sus hijos a una mejor y más segura escuela o encontrar un trabajo que no sólo ofrezca un salario suficiente, sino también, brinde o proporcione importantes beneficios y oportunidades de crecimiento profesional. Por otro lado, dentro de este factor también se encuentra la cuestión de la salud, ya que algunas personas migran en busca de servicios y tratamientos médicos que son inaccesibles en su lugar de origen o residencia.

En última instancia, se plantea que dentro del fenómeno migratorio puede estar presente uno o más factores que influencia de forma directa en la movilidad de las personas, como se ha argumentado y expuesto en párrafos anteriores la movilidad depende de una cuestión de empuje y una de atracción, si bien los distintos factores que influencia la migración son un empuje a la existencia de la migración, mientras que el país receptor de migrantes es lo atractivo de dicho fenómeno, ya que, este aparece imaginariamente como un espacio de grandes oportunidades e ingresos, por lo que la búsqueda de mejores condiciones de vida motoriza los movimientos migratorios. (Aruj. R, 2008) No obstante ese imaginario dejara de ser inexistente cuando la migración deje de ser la respuesta de la ausencia de desarrollo económico, contextos favorables y de estados que gobiernen de forma democrática y equilibrada, ya que sin un contexto favorable la migración no dejara de ser el principal recurso o medio por el cual se pueda tener una vida en mejores condiciones sociales, espaciales y culturales.

3.1.3. Desplazamiento migratorio

El desplazamiento migratorio que llevan a cabo los migrantes centroamericanos y todo lo que conlleva su movilidad es una clave fundamental para el entendimiento del fenómeno en su totalidad. Por ende, resulta importante el análisis de cómo es este desplazamiento migratorio narrado desde las vivencias y perspectivas de los mismos migrantes. Así mismo, ahondar en cómo se vive este proceso de movilidad, cuáles son las adversidades que los vulneran aún más, qué hechos, circunstancias, lugares o sucesos consolidan el fenómeno migratorio y finalmente conocer que el fenómeno migratorio no solo se encuentra en la figura del migrante, sino también, en su desplazamiento.

Dicho lo anterior, se plantea entonces que la movilidad espacial que están realizando cierto grupo de personas vulnerables en este caso migrantes centroamericanos va depender primeramente del contexto en el que se encuentran residiendo y posteriormente del contexto por el cual van a transitar o bien del cual van a formar parte. Se destaca que el contexto no solo se es entendido como el lugar o el espacio por el que los migrantes van a transitar o a establecerse de forma temporal o definitiva, sino que el contexto es la temporalidad del lugar, es decir el contexto no solo se remite al espacio o lugar, sino que también, es el grupo de personas que lo conforman, las sociedades que hay dentro de él, la identidad, las ideologías, cultura y creencias que están presentes en determinado espacio, por ende, entender el contexto del desplazamiento migratorio es entender en su mayoría lo que es la migración y las partes que la conforman.

Aunado a la idea anterior podemos agregar que se entiende por contexto al conjunto de situaciones, hechos, circunstancias que conforman el entorno social del ser humano. Un contexto de movilidad se vuelve en aquel conjunto de situaciones que posibilitan e incitan a un desplazamiento del entorno de residencia, debido a que dicho contexto deja de cumplir necesidades básicas de las personas.

Entonces cuando el contexto cambia y este ya no logra cumplir con las necesidades o las nuevas exigencias sociales de cada sociedad como resultado comienzan a darse los flujos migratorios ya que este no garantiza una vida digna y de calidad, con un trabajo económicamente bien pagado y con una estabilidad laboral, es por ello, que surgen ciertas movilidades territoriales con el objetivo de buscar mejores empleos; empleos con un salario más digno que les permita tener y ofrecer a su familia una buena calidad de vida.

Es conveniente entender que el desplazamiento migratorio en su totalidad no es como un viaje que este ubicado en un contexto favorecido, sino más bien, se ubica dentro de un contexto desfavorecido; contexto en el cual los migrantes se enfrentan ante múltiples barreras y condiciones desfavorables que los sitúa en un estado de mayor vulnerabilidad, por su parte el desplazamiento migratorio que llevan a cabo los migrantes centroamericanos puede ser de forma regular o irregular, esto depende de la situación en la que se encuentre cada migrante. Siendo las cosas así el desplazamiento migratorio se torna ya sea de forma regular si el migrante que desea realizar su desplazamiento espacial cumple con aquellos requisitos y políticas jurídicas, administrativas y migratorias que el país de destino o de tránsito le solicita. En este sentido muchos de los desplazamientos migratorios regulares que se dan son por razones laborales, profesionales, académicas, familiares o de salud, lo que lleva a demostrar que el migrante no tendrá una estadía definitiva en el país de destino y por ende su movilidad puede ser regular en el tiempo determinado por el país receptor. De ahí que el desplazamiento migratorio tenga permitido el cruce de límites territoriales y el libre acceso al interior del país.

Por el contrario, el desplazamiento migratorio irregular se caracteriza por el incumplimiento jurídico y administrativo de normas y políticas que los países tienen establecidas para otorgar el acceso al interior del país, aunado a ello la falta de algunos de los documentos solicitados, trámites y requisitos que se les solicita a los migrantes para que puedan ingresar al país son causa para que la movilidad de algunos migrantes centroamericanos sea de forma irregular.

Si bien es cierto, la migración centroamericana se caracteriza por su viaje migratorio irregular, por el hecho de realizar un cruce de fronteras de forma no autorizada, por ende, los viajes irregulares son los que se vislumbran mayormente en los flujos migratorios centroamericanos, ya que no todos los migrantes son candidatos a una migración regular.

En este sentido se comprende que el viaje migratorio implica irregularidades; en donde el migrante centroamericano no se puede desplazar con libertad alguna; irregularidad que implica correr riesgos, adversidades y situaciones de vulnerabilidad, además de que este viaje implica desplazarse por lugares y bajo condiciones que los sitúa en circunstancias más complejas, así mismo, bajo medios peligrosos como lo es el tren a lo que en términos de migración se le denomina “La Bestia” y en ocasiones de caminar para poder llegar hacia el destino que se espera llegar.

Por su parte a partir del testimonio y de la experiencia de algunos migrantes se puede vislumbrar como el hecho de la irregularidad los sitúa bajo condiciones complejas y adversas, aunado a ello como esta irregularidad en la experiencia migratoria deja huella; huella que se construye debido a las experiencias que cada migrante pueda ir experimentando.

Dentro de este aportado se plasman algunas de las experiencias que han ido teniendo los migrantes centroamericanos durante su trayecto migratorio, se resalta que dichas experiencias se obtuvieron de un acercamiento por medio de entrevistas y pláticas casuales que se tuvieron con algunos migrantes que se encontraban a fuera de la casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatatzin” , dicho acercamiento fue posible, dado que ellos permitieron tener una conversación sobre su condición migratoria y sobre el mismo fenómeno. Como parte de la confidencialidad de sus nombres se utilizará la palabra “migrante” para hacer referencia que son migrantes y un número que hará referencia al número de personas que contaron sus experiencias de su viaje migratorio.

Migrante 1:

El primer migrante con el que se tuvo un acercamiento refiere que es un migrante de nacionalidad hondureña, es decir señala desde el primer momento de la conversación que es proveniente de honduras. El migrante enfatiza que es de honduras dejando en claro que tiene una identidad, aunque esta no sea reconocida.

Al momento de que la conversación comienza a tener fluidez se van intercambiando unas cuantas preguntas abiertas con el migrante; cuenta que la causa por la que él migra es debido al desempleo y la falta de trabajos que hay en su país, ya que la ausencia de trabajos y la violencia que se está desatando no le permiten dar un sustento digno a su familia y brindarles mejores condiciones y una vida más segura.

Sin embargo la dificultad de su movilidad no termina en la decisión de su movilidad, sino que también argumenta que desde que salió de su casa y de su país se le han presentado diversas dificultades y situaciones que lo vulneran en algunas ocasiones, ya que él comenta que su movilidad no ha sido sencilla, dado que lleva aproximadamente un mes migrando, también argumenta que debido a la dificultad de migrar tuvo que viajar solo, porque no quiso arriesgar a su familia en tan duro y difícil viaje, por otro lado, alude a que decidió viajar solo debido al tiempo climático y porque al entrar a Guatemala para cruzar la frontera que une con México les quitan todo el dinero que llevan consigo y en algunas ocasiones su vida puede correr riesgo a causa de las mafias, es por ello que no quiso arriesgar a su esposa e hijos.

Cabe destacar que cuando el migrante por sí mismo habla sobre la dificultad de migrar también se abre a la conversación permitiendo dar a conocer que ha ido desplazándose de distintas formas, es decir se ha tenido que subir al tren arriesgando su vida, ha tenido que caminar en algunos espacios y ser señalado en muchas ocasiones por el hecho de migrar, pero sobre todo ha tenido que buscar espacios de acogida para descansar y poder comer o asearse.

Al tocar algunos puntos importantes el migrante comenta que ha tenido que pasar muchas cosas, de esta forma simplifica en palabras todas aquellas dificultades que pudiera contar, no obstante, prefiere no simplificar nada de su movilidad y alude que entre sus dificultades está el tener que pasar hambre y frío, también ser despojado de algunas pertenencias ya sea por pérdida o por petición de las mafias. Finalmente, el migrante concluye la conversación contando que algunas veces ha tenido que buscar las casas del migrante para comer y descansar un poco. También termina contando que las casas del migrante son casas de albergue en donde ellos se pueden quedar ahí para comer algo y dejar de tener frío, aunado al comentario anterior cuenta que al encontrarse en México ha tenido que pasar a refugiarse a la casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatotzin”, pero como aquella casa estaba cerrada por cuestiones de la pandemia lo único que le quedaba era estar afuera esperando el tren para poder llegar a Monterrey y de ahí cruzar hacia el lado americano.

Enfatiza que cuando no hay albergues o casas del migrante en donde puedan refugiarse se quedan afuera de algún comercio local, calles de terracería o cerca de las vías de tren ya que están a la espera de este, además de que debido a que normalmente viajan en grupos; grupos que se conforman con migrantes con un rango de edad de entre 20 a 26 años, por otro lado, señala que los grupos se van formando desde Honduras y uno que otro se une ya en Guatemala, aunque la mayoría de veces se encuentran con algún hermano migrante aquí en México, por ende deciden permanecer todos juntos en un mismo espacio, además de que debido al rechazo que reciben si se mantienen juntos son menos probables los actos de violencia en contra de ellos, por otro lado, también comenta que prefiere mantenerse junto a los otros migrantes, ya que no cuenta con ninguna red de apoyo más que la que ha ido construyendo con los mismos migrantes que viaja o se ha encontrado.

Antes de culminar la plática termina diciendo que ser migrante resulta raro, dado que la gente suele mirarlos de formas distintas, algunas les brindan apoyo o algo de comida mientras que otras solo los miran con reprocho o desinterés, pero

jamás les quitan el término migrantes y los ven como personas en condiciones desfavorables que se vieron en la necesidad de tener que desplazarse.

Migrante 2:

El segundo migrante con el que se mantuvo una conversación comento como punto principal que ha venido migrando desde hace un mes, es perteneciente de Honduras por lo que eso lo ha llevado a conocer a muchos de los migrantes que se encontraban presentes en el lugar ya que menciona que han ido desplazándose juntos desde Honduras.

Por otro lado, cuando al migrante se le plantea la pregunta de si viaja solo o acompañado, él responde que en su viaje va solo, ya que argumenta que migrar con familia e hijos resulta más arriesgado y además de que tienes menos movilidad, es decir, no pueden subir más fácilmente al tren o tiene que buscar mejores espacios para quedarse cuando las casas del migrante o algunos albergues son cerrados y también tiene que preocuparse por darles de comer o que su familia no corran alguna situación violenta a manera de conclusión finaliza diciendo que migrar con familia es difícil y que es por ello que no trajo consigo a su familia.

La conversación sigue fluyendo a veces sin necesidad de lanzar una nueva interrogante, ya que por medio de la respuesta a la pregunta anterior, la información va dado las respuestas de manera simultánea como es el caso de la pregunta ¿por qué migro o qué factor lo llevo a la migración? Ante dicha pregunta el migrante responde que la razón por la que migra es por la falta de trabajo y el sueldo que se gana en su país, la comparación de los salarios que se ganan en su país con los que se ganan en Estados Unidos, demuestra que los salarios de su país son muy bajos y a su familia y a él no les alcanza para tener una buena vida.

Como se menciona anteriormente dentro de algunas preguntas la fluidez de la conversación continua lo cual dio paso a que el migrante comentara cuáles fueron los medios de transporte por los que ha ido llevando a cabo su movilidad. Él indica que los medios de migración primordialmente han sido el tren “La Bestia” y

caminando, paralelo a esta respuesta enfatiza que cuando se aborda el tren se corren riesgos, ya que pueden caerse al bajar o al abordarlo y tener algún accidente que los situé entre la vida y la muerte, por lo que el señala que es importante que el tren se aborde en los puntos que les dice su pollero o los migrantes que ya han migrado con anterioridad para que así no tengan que correr ese riesgo de caer o sufrir alguna lesión durante su trayecto en el tren.

Finalmente el migrante concluye la conversación diciendo que lo que más ha padecido en su viaje de migración ha sido hambre y frío, sin embargo, esperaba llegar pronto a Monterrey para trabajar un tiempo ahí y ya después cruzar al lado americano, ya que una red de apoyo consolidada por un familiar y un amigo quienes ya llevan tiempo trabajando en Monterrey y se encuentran establecidos ahí lo estarán esperando para brindarle apoyo, trabajo y un espacio para que pueda juntar algo de dinero; dinero que lo requiere primeramente para que pueda cruzar al lado Americano y también para que le pueda enviar algo a su familia, ya que desde hace un mes su familia solo se ha mantenido con el poco dinero que les pudo dejar.

Migrante 3:

El tercer migrante con el que se mantuvo una conversación tomo la iniciativa de acercarse y dar a conocer como ha sido su movilidad y el porqué de esa movilidad. Ante esto, él inicia una conversación omitiendo por un momento su nacionalidad, pero si aludiendo a que es migrante y se desplazó de su país debido a que no hay mucho trabajo ni oportunidades laborales, paralelo a ello comenta que al encontrarse en la situación de la falta de un empleo decide viajar, porque tiene un conocido en Estados Unidos que le dijo que migrara y llegara a territorio americano, para que él le ayudara a conseguir un buen trabajo y así pudiera brindarle una mejor vida a su familia. El comentario anterior de evidencia del valor de la presencia de las redes de apoyo que tienen algunos migrantes, ya que para ellos estas redes son importantes, dado que, por medio de estas redes saben hacia que lugar de Estados Unidos deben llegar y al mismo tiempo tienen más asegurado un empleo en territorio estadounidense, por otro lado, estas redes

también brindan apoyo y mayor seguridad si durante el trayecto de movilidad presentan alguna dificultad. Como se puede ver una vez más las redes de apoyo están presentes en el fenómeno migratorio.

En relación a la conversación anterior que se mantuvo con el migrante manifiesta que el país del que viene migrando es El Salvador, así mismo, cuenta que él vivía no en el centro del Salvador, sino en uno de sus alrededores, lo cual era más escaso el trabajo, por ende, decidió tomar el apoyo que le brindaba su red. También comenta que por ahora el destino que tiene planeado llegar es Monterrey para que ahí pueda trabajar en cualquier cosa y juntar algo de dinero para después cruzar la frontera de México con Estados Unidos y también para que envíe un poco de dinero a su familia, ya que pusieron todos sus recursos para que él pudiera migrar.

Otro de los aspectos que comenta de su migración es que en esta movilidad se desplaza solo, debido a que es muy arriesgado viajar con familia, así mismo, argumenta que durante su movilidad vio que la decisión de viajar solo fue la mejor, ya que ha presenciado como muchos de sus hermanos migrantes traen consigo a su familia y resulta más trabajoso el viaje y tienen mayores dificultades al momento de estarse desplazando.

Cabe resaltar, que el tercer migrante al igual que los demás migrantes entrevistados y con los cuales se mantuvo un dialogo, enfatiza que cuando se es migrante se padece de frio y hambre, ya que no siempre se pueden albergar dentro de las casas del migrante, debido a que son muchos y no hay cupo para todos o en algunas ocasiones están cerradas. Por otro lado, también destaco que la casa del migrante les ayuda para poder descansar un poco, asearse, pero sobre todo comer y beber algo.

Dentro de la conversación que se mantiene con el migrante se destaca que la mayoría de los migrantes con los que se encuentra desplazándose en su mayoría vienen de Honduras, otros vienen desde el Salvador con él y otros se han ido uniendo cuando en caravana llegaron a Guatemala. Aunado a lo anterior comenta que cuando se desplazan en grupos grandes las personas de México suelen

mirarlos de forma exclusiva, sin embargo, alude a que algunos mexicanos les proporcionan un trabajo sencillo e informal mientras esperan el tren. Cuando se le pregunta que trabajos son los que llegan a llevar a cabo en México señala que son trabajos informales como el ayudar a locatarios a colocar sus puestos de verdura o de cualquier cosa que vendan o bien a cargar cosas, cajas, descargar algún camión de verduras, etc. No obstante, comenta que el trabajo normalmente es algo que tenga que ver con el comercio, debido a que no son trabajos tan grandes y son informales, pero el dinero que les dan por dicho trabajo les ayuda de algo en su desplazamiento.

A manera de síntesis, resalto que las experiencias que fueron plasmadas en este apartado por algunos de los migrantes centroamericanos, permite evidenciar que la movilidad espacial es compleja y que en su mayoría de su desplazamiento padecen adversidades, sin embargo, dichas adversidades y experiencias migratorias en su mayoría son las que van marcando en qué consiste el proceso migratorio y lo qué se vive o padece dentro de este proceso.

Si bien es cierto las dificultades y la vulnerabilidad que padecen radican principalmente en la situación de irregularidad en la que se encuentran migrando, como se hace mención en el párrafo anterior el hecho de realizar un desplazamiento irregular al interior ya sea de México o de Estados Unidos es encontrarse con dificultades que pasan a causa del contexto, ya que si el contexto es desfavorable lleva a que su desplazamiento también lo sea y que su movilidad conlleve a múltiples situaciones desfavorables como: hambre, frío, actos discriminatorios, violencia e incluso deportaciones.

El desplazamiento que realizan los migrantes centroamericanos al interior de sus países, al interior del país de tránsito y de destino es un desplazamiento con dificultades y adversidades como ya se ha visto a partir de sus experiencias narradas, sin embargo, a pesar de las dificultades y circunstancias de riesgo el desplazamiento es llevado a cabo utilizando diversas formas de movilidad y diversos medios, en los que algunos de ellos se corre riesgos y sitúa al desplazamiento en una condición más compleja.

Siguiendo el orden de ideas, cabe resaltar, que la movilidad territorial de las personas principalmente es llevada a cabo por algunos medios de transporte o de cualquier índole que les brinde la oportunidad de movilizarse de su lugar de origen hacia la búsqueda de mejores oportunidades de vida.

En efecto los migrantes comentan que para llevar a cabo la movilidad entre territorios y así comenzar el fenómeno de la migración suelen utilizar todo tipo de medios de transporte posibles como: terrestres, aéreos y marítimos, no obstante, estos deben siempre cumplir con la finalidad de llevar a cabo el proceso migratorio. De allí que, los medios de movilidad migratoria en su mayoría sean pertenecientes de la industria de los llamados “polleros”, ya que son personas encargadas de cumplir con algún medio de movilidad que les permite a los migrantes cumplir con su propósito y en algunos casos asegurar la llegada de los migrantes al país de destino, eso hablando de algunos casos, ya que, por otro lado, la mayor parte de la industria de los polleros resulta ser fraudulento y los migrantes que quedan bajo su encargo no logran la migración.

Por su parte, es preciso destacar que algunos de los medios de transporte utilizados por los migrantes y comandados por los llamados polleros son de carácter irregular y por vía terrestre, debido a las condiciones irregulares en las que están migrando determinados grupos de personas centroamericanas. Sucede pues, que los migrantes a causa de su condición irregular optan por este medio, ya que primeramente este es el de menor costo y en segundo es el que la mayor parte de su desplazamiento les obliga a utilizar, dado que los medios terrestres se encuentran a un mayor alcance.

Por supuesto este fenómeno mayormente requiere de medios terrestres, ya que ellos comentan que en primera instancia deben usar algún medio de transporte de su país como algún camión o autobús que los traslade de su lugar de residencia y los lleve al punto de encuentro con los polleros o donde se encuentren los demás migrantes para de ahí partir en conjunto a los cruces fronterizos, y así posteriormente llevar a cabo la caminata en zonas selváticas o lugares de tránsito. Lo anterior les permitirá hacer el cruce fronterizo entre México-Guatemala para

que en una segunda instancia lleven a cabo su migración por medio del transporte terrestre más importante en el fenómeno de la migración el cual es el tren mejor conocido como “La Bestia”, dicho medio cuenta con un papel fundamental, ya que en muchos de los casos de este medio depende el éxito o el fracaso de su migración, por ende su desplazamiento hacia Estados Unidos va depender de que tan bien o mal les vaya en este medio.

Finalmente, y a manera de síntesis resulta cierto que ser migrantes es estar situado la mayor parte del tiempo de su migración bajo condiciones difíciles y su dificultad se torna debido al contexto y al mismo desplazamiento que llevan a cabo por días, meses y algunos hasta por años. Dichas dificultades y obstáculos de su movilidad son a causa de un contexto desfavorable que les crea la necesidad de tener que movilizarse, así mismo, por un contexto desigual estigmatizador, xenofóbico y discriminatorio que los recibe creando situaciones de adversidades para ellos como migrantes; situaciones que atentan contra la integridad de todo aquel que lleva a cabo una movilidad para ir en búsqueda de una mejora en la vida propia y en la de su familia.

3.1.4. Redes familiares y personales en México y Estados Unidos

Desde la posición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) los antecedentes de la migración y las redes de apoyo ya sean familiares o personales que surgen del proceso migratorio son una pieza clave para entender la dinámica migratoria. En primer lugar, porque permite hacer un mapeo de las redes de apoyo, asistencia e información que poseen las personas en un contexto de movilidad y, en segundo lugar, porque posibilita conocer el grado de entendimiento que han acumulado las personas que están llevando la movilidad a cabo al intentar cruzar la frontera con México y Estados Unidos. Así mismo, el entendimiento de estas redes de apoyo permite visualizar la solidez de las relaciones que establecen los migrantes durante su movilidad y la relación que tienen con distintos agentes involucrados a la hora de movilizarse. (2018)

Las redes de apoyo en el marco de la migración cumplen un papel importante, debido a que gracias a la construcción de estas redes que se han consolidado por décadas, la movilidad es más sólida y les permite a los migrantes tener un desplazamiento un poco más seguro, planificado o bien con unas cuantas garantías que aseguran el éxito en su movilidad.

Dentro de este orden de ideas se destaca que las redes de apoyo que algunos migrantes centroamericanos tienen en un primer momento es de carácter familiar, es decir, algunos de los migrantes centroamericanos tienen una figura familiar de apoyo que les ayuda desde la toma de decisión hasta la movilización de su país de origen al país de destino. Esta red familiar como ya se hizo mención en el punto anterior se conforma primeramente por algún familiar o pariente cercano, no obstante esta red también puede ser conformada ya sea por amigos o conocidos que se encuentran en México o Estados Unidos, cabe señalar, que las personas que forman parte de esta red son personas que residen o bien tienen una estadía estable en Estados Unidos o en México, al residir en alguno de estos dos países pueden auxiliar de forma directa al migrante a tener una mayor posibilidad de lograr migrar a Estados Unidos o en algunos casos poder tener un establecimiento temporal en México mientras logran hacer el cruce fronterizo a Estados Unidos.

Para el proceso de migración contar con ciertas redes de apoyo en cualquiera de los dos países no solo es un gran apoyo para el que migra, sino un progreso para su movilidad, debido a que migrar no es un proceso fácil y conlleva ciertos riesgos, situaciones o contextos desfavorables con los que algunos de los migrantes todavía o en absoluto no están familiarizados y en algunos casos obstaculiza su movilidad. Así pues, los objetivos de los migrantes que cuentan con las redes de apoyo tienden a tener un mayor logro de éxito, ya que su red de apoyo les ayuda a llegar al objetivo planteado y disminuir un poco las barreras de movilidad, además de que los migrantes durante todo su desplazamiento están bien informados, orientados y saben que deben hacer para lograr la migración, de igual manera logran tener mayor información sobre su movilidad espacial.

Por otro lado, es preciso resaltar que los migrantes que cuentan con esa ayuda no solo están migrando por migrar, es decir no migran sin tener un conocimiento contextual, sin un presupuesto y sin un plan o destino específico, ya que su red de apoyo le brinda cierto conocimiento de la movilidad, los lugares, de las personas, de lo que debe y no debe hacer, así mismo, de los traslados que como migrante va a realizar y de los costos, peligros o situaciones vulnerables que conlleva su desplazamiento.

Bajo este orden de ideas, cabe destacar que la red de apoyo no solo es una red que se tiene de manera directa, con esto quiero decir que las redes de apoyo también se pueden dar o surgir de una forma indirecta, ya que dentro del proceso de movilización migratoria los mismos migrantes van construyendo relaciones interpersonales y redes de apoyo que les posibilitara la entrada a Estados Unidos e incluso el contar con este tipo de redes aumentan las posibilidades de aquellos que migraban sin un plan en específico, es decir, la misma red que algunos migrantes construyen durante su movilidad les permite crear mayores posibilidades de llegada y conseguir un mejor empleo del que habían pensado o bien algunos comienzan a idear un plan de viaje y de llegada.

De acuerdo al punto anterior algo semejante ocurre con el pensar de la CNDH, ya que esta considera que el hecho de que los migrantes centroamericanos tengan familiares en Estados Unidos o México los alienta e incita a migrar.

Habría que decir también que las redes personales y familiares que se van formando durante el proceso migratorio entre migrantes y sus mismas redes son de utilidad, ya que ante cualquier eventualidad ahí está el familiar o el amigo para apoyarlos y hacer menos compleja su movilidad espacial. (2018)

En definitiva, se puede concluir que las redes de apoyo son una pieza clave en todo el proceso migratorio, ya que en algunos casos esta red es fundamental e indispensable para el éxito de su movilización. Con relación a las experiencias de algunos migrantes que fueron plasmadas en párrafos anteriores es posible evidenciar como debido a la existencia de una red de apoyo el conocimiento que los migrantes tienen sobre el fenómeno migratorio se construye por medio de esta, dado que es la principal fuente por la que obtienen información que posteriormente les es útil para su movilidad.

Ante dichas narrativas se destaca que los migrantes primordialmente tienen información de qué cosas o acciones deben realizar o llevar a cabo durante toda su movilidad; cosas que incluyen desde el hecho de qué transporte o medio utilizar para movilizarse al interior de su país y al exterior del país, a quién contactar para que lo apoye con su desplazamiento o quién les proporcione algún apoyo monetario, pero sobre todo esas redes están pendientes de todo el desplazamiento que realizan los migrantes de quienes son redes para que cuando crucen fronteras con éxito y sin ninguna detención ellos puedan ir a recibirlos y dar otra segunda orientación de lo que va a pasar después de haber migrado y haberlo conseguido.

Las redes de apoyo tienen una gran participación en el proceso de la migración, así mismo los migrantes que cuentan con alguna o bien consolidan una durante su desplazamiento les otorgan un gran peso social debido a que en algunas ocasiones de la red depende su vida, la de su familia y su futuro. Por ende, los migrantes con los que se tuvo oportunidad de conversar y que narraran su

experiencia afirman que el hecho de no contar con una red de apoyo genera que su migración sea más compleja y en ocasiones hasta fracase debido a que solo eres tú y la migración sin un apoyo que te aliente o ayude cuando las cosas se pongan más complejas.

3.1.5. La migración vista como una calidad de vida

De acuerdo con el Gobierno Mexicano hablar de calidad de vida es hacer referencia a un concepto que alude a varios niveles que van desde la generalidad del bienestar social o comunitario hasta ciertos aspectos específicos de carácter individual o grupal. Por lo tanto, el concepto “calidad de vida” engloba varias cuestiones llevando así a tener diferentes definiciones que parten desde un aspecto filosófico y político hasta el aspecto relacionado a la salud, lo económico y lo social.

Bajo este orden de ideas, cabe resaltar que el término “calidad” hace alusión, pero sobre todo engloba la idea del bienestar social y personal de cada individuo, al hacer dicha referencia se entiende en el marco contextual migratorio que los migrantes centroamericanos en su proceso migratorio buscan este bienestar, dado que en sus países dicha condición se encuentra con carencias o en el peor de los casos se encuentra ausente.

Dentro de este marco de análisis el Gobierno de México también enfatiza que plantear una definición que abarque todas las áreas que implica el concepto “calidad de vida” resulta complejo, dado que dicho término combina componentes subjetivos y objetivos donde el punto en común es el bienestar individual. Así mismo, declara que este bienestar puede agruparse en cinco dominios principales:

- Bienestar físico (como salud, seguridad física)
- Bienestar material (privacidad, alimentos, vivienda, transporte, posesiones)
- Bienestar social (relaciones interpersonales con la familia, las amistades, etcétera), desarrollo y actividad (educación, productividad, contribución)
- Bienestar emocional (autoestima, estado respecto a los demás, religión)
- Bienestar económico (empleo, salario)

El contexto centroamericano presenta una carencia de declarar que cuenta con estos cinco dominios principales de bienestar, por ende a causa de la ausencia de algunos o de los cinco bienestares antes mencionados muchos de los migrantes

se ven en la necesidad de realizar la búsqueda de uno o varios bienestares por medio de la migración, de ahí que la respuesta a la ausencia de cada uno de estos es influenciada por los factores sociales, culturales, políticos y económicos que están sujetos a la vida de cada uno de los migrantes.

En este sentido se comprende que hoy en día el concepto “calidad de vida” este altamente vinculado a la migración, esta vinculación se da a causa de la manera en la que se es visto el hecho de migrar, pues si bien, la acción migratoria se visualiza como una mejora en la vida. Por otro lado, es importante señalar que el término “calidad de vida” engloba condiciones utópicas que contribuyen a que el hecho de migrar consista en alcanzar el bienestar que se desea tener, pero, sobre todo, que este pueda ser alcanzado.

Cabe considerar, por otra parte, que el concepto de calidad de vida según la Organización Mundial de la Salud (OMS), nos dice que es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, normas y sus inquietudes. (Citado por Galván. M, s.f)

Con referencia a lo expuesto por la OMS el concepto calidad de vida es ubicado bajo la percepción personal sobre ciertas condiciones. Es decir, la percepción que tienen los migrantes sobre el país de destino parece cumplir con ciertas exigencias, necesidades y requisitos, dicha percepción no solo parece cumplir con lo anterior, sino que también, busca que el ideal que tienen los migrantes sobre tener un bienestar social sea el que se espera de dicho contexto.

Dentro de la misma discursiva, Galván. M, (s.f) alude que “la calidad de vida conlleva a mejorar el nivel de vida y a cambiar los estilos de vida en forma individual y, de la población para lograr un bienestar social general”. Al definirse el concepto “calidad de vida” como una mejora y un cambio en la condición de vida es posible entender por qué los migrantes desean y añoran esa mejora en sus estilos de vida, es por ello que migran bajo la percepción de que si llevan a cabo tal desplazamiento espacial podrán ser adquirentes de una vida que tenga incluida la calidad y así lograr un bienestar para sí y para su familia.

En definitiva la búsqueda y el hecho de desplazarse por una calidad de vida es una de las principales causas por las que los migrantes centroamericanos deciden migrar, ya que en esta búsqueda ellos pretenden tener una mejora en sus condiciones de trabajo lo cual les va a permitir mejorar su condición de vida personal y familiar, por ende el concepto “calidad de vida” no puede dejar de estar asociado al fenómeno migratorio, ya que este tiene una gran influencia en la migración y sobre todo en países tercermundistas como es el caso de Honduras, El Salvador y Guatemala que no cuentan con una buena solvencia económica que les permita a sus residentes permanecer en su país, aunado la carencia de mejores sistemas políticos, culturales y sociales que imposibilitan la construcción de una nación que les brinde un bienestar a sus ciudadanos, para que así no se vean en la situación de migrar.

3.1.6. México como territorio estratégico de la migración

El problema de la oleada migratoria centroamericana que mayormente se ha presenciado en los últimos años, es un suceso del fenómeno migratorio que ha estado presente desde la conformación de las naciones, sin embargo, en el presente siglo los flujos de población migratoria centroamericana están cada vez más presentes, sucede pues que dichos flujos están siendo cada vez más diversos ya sea por razones de etnia o bien por rasgos característicos.

En este sentido se ha verificado y se plantea que los flujos migratorios presentes con mayor masividad en territorio mexicano son los grupos de migrantes centroamericanos. Entre los flujos migratorios centroamericanos se encuentran grupos homogéneos de personas pertenecientes de Honduras, Guatemala y El Salvador, quienes cruzan la frontera de Chiapas y Guatemala de manera indocumentada, es decir, de una forma irregular sin que ninguna política migratoria les permita el libre paso y sin ningún derecho que los ampare, esto con la finalidad de llegar a territorio norteamericano.

Por otra parte, se destaca que los incrementos de los flujos migratorios suelen estar principalmente relacionados con la situación de crisis económica que viven los países centroamericanos, también se encuentra influenciado por la presencia de diversos factores sociales, políticos, ambientales y culturales que afectan a la población más vulnerable del país, provocando e incentivando una movilidad de personas en condiciones de vulnerabilidad.

Dentro de este marco Nájera (2016) postula tres características de este sistema migratorio centroamericano:

- Alta movilidad poblacional -privilegiadamente unidireccional de sur a norte, tanto de mexicanos como de centroamericanos que desean estar en Estados Unidos.
- Posicionamientos y regulaciones migratorias que afectan a la región en su conjunto, pero que provienen esencialmente de Estados Unidos.

- La situación económica, social y cultural de cada país involucrado define la posición, acciones y reacciones particulares acerca de la movilidad y migración.

Bajo este orden de ideas, como bien postula Nájera la alta movilidad poblacional que están teniendo países pertenecientes de Centroamérica y sus situaciones económicas, sociales y culturales son los principales rasgos característicos de una movilidad que se vislumbra con mayor potencia en territorios como México y Estados Unidos.

Otro punto de la migración es que debido a dicho fenómeno dentro de las movilidades territoriales de la población se crean territorios de espera (como es el caso de México), concebidos como aquellos espacios en los que se lleva a cabo una espera a causa de la imposibilidad de seguir avanzando hacia el destino deseado o en el peor de los casos por una detención o deportación.

Dentro del marco migratorio centroamericano un territorio de espera es el territorio mexicano; es decir el territorio mexicano se vuelve en un territorio de espera debido a la constante migración en proceso o de las deportaciones que lleva a cabo Estados Unidos con algunos migrantes. En el margen de las deportaciones algunos de los migrantes que son deportados se establecen temporalmente o en algunos casos permanentemente bajo la intención de que en algún momento puedan volver intentar cruzar los límites territoriales México-Estados Unidos y lograr con éxito dicho cruce fronterizo. (Musset 2015, Citado por Nájera 2016)

En este sentido se comprende que debido al alto flujo migratorio centroamericano en la actualidad y al crecimiento e impacto social que este ha ido teniendo, México está siendo concebido no solo como un territorio de espera, sino como el país con el puente de cruce entre Guatemala y Estados Unidos. Ante la imagen de que México es un puente de cruce, dicho territorio se vuelve en un territorio de espera como bien conceptualiza Musset, dado que es en el territorio Mexicano donde los migrantes centroamericanos se detienen ya sea de forma temporal o permanente a planificar su siguiente cruce fronterizo, aunado a que México también se vuelve un territorio de espera a causa de aquellos migrantes que se encuentran ante

situaciones de deportación o con alguna cuestión administrativa con Estados Unidos, lo cual los lleva a tener una estadía temporal de espera en México, volviéndose así México en un territorio de espera y en el principal andador que les permite a los migrantes hacer el cruce fronterizo.

Con respecto a lo anterior Pardini (2018) expresa que México es visto actualmente como un país emisor, receptor y acogedor de migrantes que buscan mejores condiciones económicas y sociales en Estados Unidos. Sin embargo, bajo esta sombra, se erige como un país de tránsito de migrantes, con una de las políticas migratorias más restrictivas a nivel internacional. Y es, a su vez, receptor de un pequeño, pero cualitativamente significativo número de migrantes centroamericanos. En resumen, México es un país de migrantes y un país de tránsito para la llegada de estos a Estados Unidos.

Por su parte Nájera argumenta que en este sistema migratorio regional México no solo es, ni mucho menos puede ser solo visto como un territorio de espera, sino que también, se ubica como un territorio estratégico para la población centroamericana, ya que sin ningún documento migratorio no es posible entrar a Estados Unidos, en este territorio estratégico guatemaltecos, hondureños y salvadoreños aprovechan por una parte las circunstancias migratorias intrarregionales en México y por otra las relativas a la frontera México-Guatemala consolidando así a México como un territorio de estrategia migratoria.

En esta serie de circunstancias, Guatemala figura como el último país hacia el norte de la región centroamericana al que la población de Honduras o el Salvador puede movilizarse para el cruce de fronteras; es así que para los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños la frontera Guatemala-México es formalmente la primera frontera que hay que cruzar para llegar a Estados Unidos, no solo se es la primera frontera, sino que también, se es una frontera estratégicamente necesaria para poder llegar a su destino planeado.(2016)

Desde la posición de Nájera el número de migrantes centroamericanos que se movilizan en y por la frontera sur de México es una muestra del papel que juega este país en la regulación y control del flujo migratorio que llega y transita por su

territorio, y que sitúa a México como parte del sistema migratorio regional junto con los países de origen y el país de destino. (2016)

En relación al argumento de Nájera México es un país de tránsito, pero primordialmente es un país estratégicamente fundamental para la migración centroamericana, dado que se volvió en un país que juega un rol importante en el fenómeno migratorio centroamericano, ya que este no solo es el puente que cruza a los migrantes de sur a norte, sino que también, se vuelve en el principal punto de conexión para poder migrar y lograr el principal objetivo de aquellos que migran.

Por su parte los migrantes centroamericanos se ven ahora inmersos en viejas y nuevas estructuras económicas, sociales y políticas que redefinen los vínculos entre los países de origen, de tránsito y de destino, integrando así un sistema migratorio vinculado entre Centroamérica-México-Estados Unidos. Con esto quiero enfatizar que la movilidad migratoria centroamericana se rige bajo algo a lo que le he denominado el triángulo migratorio, dicho triángulo está conformado por puntos estratégicos; puntos en los cuales se ubican los países como Guatemala, México y Estados Unidos, quedando en el centro el fenómeno migratorio; los puntos estratégicos del triángulo se convierten en los espacios territoriales por los cuales se debe realizar la movilidad.

Por otro lado, en relación con los estudios sobre migración centroamericana en tránsito por México se ha enfatizado la observación y el análisis de los espacios de tránsito, dado que el contexto y los territorios se van modificando y adecuando ante el propio vaivén del fenómeno migratorio y de las circunstancias locales, lo cual lleva a que se vaya cambiando la dinámica económica, social y cultural del país de destino y el país receptor de migrantes.

Con respecto a los puntos anteriores resulta claro que el desempleo, la creciente pobreza en estos países, la violencia, el crimen organizado, las problemáticas ambientales y las problemáticas en materia de lo político han inducido a muchas personas de los países en escaso desarrollo (como es el caso de Guatemala, El Salvador y Honduras) a buscar trabajo y mejores oportunidades en países extranjeros; países como Estados Unidos y México (como lugar de tránsito o punto

estratégico de su migración) donde su desarrollo económico es alto y brinda empleos que posibilitan tener un bienestar personal y familiar, ya que los procesos de desarrollo se asocian a las actividades productivas industriales, especialmente las manufactureras, detonan el crecimiento económico en una región o país (Kaldor, 1966), principalmente detonan un crecimiento aquellas de mayor composición tecnológica, debido a los eslabonamientos productivos de estas ramas económicas con el resto de la estructura productiva tanto industrial como del sector primario, el comercio y los servicios. (Citado por Horbath J, 2022)

En este sentido se comprende que la actual situación de flujos migratorios, en especial flujos migratorios centroamericanos está teniendo una mayor presencia en territorio mexicano y estadounidense a causa de los motivos que se detonan en materia de crecimiento económico y tecnológico que potencian aún más a un país, por ende, dichos espacios de destino y tránsito se están viendo en la necesidad de ser modificados debido al vaivén de migrantes y a que las migraciones actuales ponen en cuestión el espacio.

En efecto el desarrollo social y económico de una región o país como enfatiza Horbath (2022) se detona del crecimiento económico y la potencia del desarrollo que se genera de las distintas actividades económicas.

Evidentemente una de las principales razones por las que Estados Unidos es el país de destino es debido a la oferta de empleos y a la adquisición económica que pueden tener los migrantes en condición de irregularidad, si bien, es cierto Estados Unidos se ha convertido en el país de destino para toda la población de migrantes centroamericanos y paralelamente se convierte en el lugar que les brinda a los migrantes centroamericanos un trabajo, lo cual convierte a Estados Unidos en un lugar de destino y de contratación de migrantes. Es preciso resaltar que dentro del establecimiento temporal o permanente que tengan los migrantes centroamericanos en Estados Unidos sus condados como Nueva York, Texas, Austin, Boston, Los Ángeles y California forman parte de los lugares de contratación y de destino debido a la oferta de empleos y la adquisición de mejoras en la calidad de vida.

Dentro de este orden de ideas y desde una perspectiva más general la Organización Internacional del Trabajo (OIT) argumenta que debido a la aceleración de la globalización económica se ha provocado un aumento del número de trabajadores migrantes sin precedentes, ya que en países latinoamericanos como se ha hecho mención en párrafos anteriores el desarrollo económico es escaso, lo que lleva a que sus sociedades se vean ante la necesidad de migrar para la mejora en su calidad y condiciones de vida.

El proceso migratorio centroamericano en su totalidad tiene como destino Estados Unidos, a pesar de que la primera frontera que deben cruzar es la de México-Guatemala; México en algunos casos migratorios no es considerado un país de destino, sino solo un país de tránsito y de estrategia migratoria por el cual solo se transitará, pero primordialmente por el cual se hará la conexión o el puente hacia el destino que se espera llegar.

La actual situación de flujos migratorios centroamericanos ha llevado a que al ser México un punto estratégico más de un migrante labore de forma irregular en más de un sector económico, sin embargo, el trabajo migratorio siempre será bajo la sombra de los trabajos informales a causa de su condición migratoria. Por otro lado, la oferta de empleos en Estados Unidos, también es de carácter informal en especial aquellos migrantes que laboran en la agricultura, ya que, si bien este es de carácter temporal, por lo que lleva a que los migrantes tengan que laborar en uno o más trabajos para solventar sus gastos de migración-estadía y sus gastos familiares.

Por último, es conveniente acotar que México y Estados Unidos son los destinos esperados; son destinos con ideales prometedores y en algunos casos hasta imposibles, puesto que el destino debe cumplir con todas las expectativas, necesidades y exigencias que los migrantes centroamericanos ponen sobre dicho país, aunque cabe resaltar que no siempre se es posible, ya que en ocasiones el país de destino no logra cumplir determinadas expectativas y necesidades sociales.

Siendo las cosas así México cumple un papel fundamental en el éxito de la migración centroamericana, ya que es en este país donde todos los puntos estratégicos se interconectan para lograr realizar el cruce fronterizo con Estados Unidos.

Capítulo 4 CASA DEL MIGRANTE Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL

4.1. Exclusión social aplicada a los migrantes centroamericanos

El presente apartado tiene como objetivo analizar los aspectos sociales de la exclusión social centrándose en su relación con la migración centroamericana. Bajo este análisis la exclusión social en relación al fenómeno migratorio centroamericano es entendida como el proceso o práctica de despojamiento de la participación activa de forma individual o colectiva de un determinado espacio o grupo social.

Desde una perspectiva más general la exclusión social alude a la falta de participación activa y democrática ya sea de un sujeto como ente individual o bien de un determinado grupo de personas a las cuales se les inhibe de participar de forma activa y democrática. Cabe señalar, que dicha exclusión está siempre presente en personas que tienden a estar en un acto de vulnerabilidad como es el caso de migrantes centroamericanos, ya que al estar bajo una condición migratoria vulnerable la participación en algunos segmentos de la población como lo es la vida cultural, económica y social de las respectivas sociedades receptoras de migrantes es imposible para este grupo de personas.

En este sentido remarcar el empleo de este término con matices cada vez más perfilados al individuo con relación a la sociedad obligan a conocer el empleo de dicho término en su verdadero significado en la actualidad y en los nuevos contextos de la movilidad espacial humana. Por ende, en función de lo planteado, es preciso resaltar que la exclusión social tiene múltiples facetas, desborda el ámbito económico-laboral para introducirse en otros ámbitos de relevancia social tales como vivienda, educación, salud, acceso a servicios, entre otros. Pero el núcleo duro de la exclusión es la no participación en el conjunto de la sociedad y tiene como consecuencia directa la inclusión en la categoría de no ciudadanos. Los migrantes centroamericanos constituyen uno de los grupos con mayor riesgo de padecerla y de formar parte de la significación de dicho término y de la

categoría de no ciudadanos, ya que son vistos como personas externas al contexto y sociedad por el cual transitan o se establecen. (Molero et al, 2001)

Las múltiples facetas de la exclusión social ponen de manifiesto los efectos generados de la exclusión sobre aquellos grupos vulnerables excluidos y sobre la sociedad en general en el ámbito económico y social. Como puede inferirse Molero (2001) alude que la exclusión social se inmiscuye en el ámbito social, es decir esta puede verse reflejada no solo en la exclusión de la cuestión económica-laboral, sino que también, se refleja en la exclusión de vivienda, educación y salud, no obstante, esta también se ve reflejada en los derechos humanos y en la libertad de movilidad de cada uno de los individuos que se encuentran inmersos en un desplazamiento territorial.

Eso quiere expresar que los migrantes centroamericanos no solo son excluidos en un ámbito social, es decir en cuestiones económicas-laborales no pueden participar de forma activa y democrática en algún trabajo por el hecho de no pertenecer al país por el que transitan o se establecen, así mismo, no pueden participar en dicho aspecto por su condición de migrante irregular; aunado a esto como infiere Molero se encuentra presente la exclusión de vivienda, educación y salud, ya que nuevamente por su condición migratoria no cuentan con el derecho de acceder a estos tres sin ser excluidos, sin embargo, pareciera que con el único derecho que si cuentan es con el ser excluidos y ser vistos como los “otros”.

Siguiendo el mismo orden de ideas, es importante agregar que otro punto de análisis de este término es su uso lingüístico, ya que dicho término es utilizado para referenciar a las personas en condición de vulnerabilidad y de despojo de una participación activa y democrática de la esfera de lo social, cultural, político y económico, de ahí que autores como De Lucas (1996) utilizan el término de “exclusión social natural” para referirse al rechazo generalizado que sufren algunas personas, a fin de que se reconozca la existencia de este rechazo, apelando a un símil podemos ver como en el caso de los migrantes centroamericanos se vive y se vislumbra este rechazo, ya que su presencia se es

vista como “un extranjero” o bien como algo no perteneciente a determinado contexto.

Este autor señala que la aparición de los estados modernos y escenarios contemporáneos como formas de organización política se basa precisamente en la contraposición entre “nacionales” y “extranjeros”, y en la exclusión de estos últimos, a quienes se ha considerado siempre como potencialmente “subversivos” porque son doblemente extraños. Por una parte, lo son con respecto a la “patria”; por otra, son radicalmente “otros” en relación con la propia “cultura familiar”. Así, según De Lucas, la “exclusión social natural” refleja el mito moderno de la identidad al mismo tiempo que crea cohesión, en resumen, este funciona también como un mecanismo de exclusión. (Citado por Molero et al, 2001)

Cabe destacar que la exclusión social si bien parte de una representación social que se construye desde el sentido común de lo que significa ser migrante y ser partícipe de un proceso de migración. Los migrantes al ser llamados por los habitantes residentes de migrantes como “Extranjeros” o los “Otros” están atribuyendo a la figura del migrante una representación social construida desde el sentido común y no desde lo disciplinar. Estos ejemplos no han de hacer olvidar los términos en los que se plantea la actual y rampante exclusión social, en la que tanto los caminos de la estigmatización como los de la interacción entre la sociedad y los grupos excluidos son más fluidos, más complejos, a veces menos aparentes. (Goffman, Citado por STEP, s.f)

Se debe agregar que la migración es buen ejemplo de los cambios en la condición de las personas según el contexto en el que se encuentran. A menudo pueden emigrar no las personas más excluidas, ni las más pobres de una determinada zona, sino quienes han tenido una formación, tienen habilidades que ejercen en su país y muy frecuentemente tienen lazos con emigrantes anteriores (cadena migratoria). En cambio, desde una perspectiva internacional y desde el punto de vista del país de acogida son consideradas pobres, por ende, son a menudo excluidas por tal representación social que se tiene en torno a la figura del migrante y al fenómeno migratorio. Evidentemente cuando llegan los migrantes al

país de destino o de tránsito muy probablemente se encuentran en una situación de precariedad (en relación con el nivel de vida del país) por lo que es casi seguro que lleguen a padecer algún acontecimiento de exclusión, discriminación, xenofobia o en el peor de los casos violencia puesto que no dominan ni la lengua, ni las costumbres, ni los mecanismos relacionales y los códigos culturales. (STEP, s.f)

En medida que la exclusión social se presenta en los diversos contextos en lo que esta inmiscuido el fenómeno migratorio; contextos de los cuales los migrantes centroamericanos ahora forman parte y su presencia es mayoritaria, sus costumbres, ideologías, formas de pensar y rasgos también tendrán una influencia de forma negativa y directa en los contextos generando así una mayor exclusión social del espacio al que llegan o del espacio por el que transitan.

En relación a lo anterior Vázquez-Aguado (1998), postula que la exclusión social también sobreviene en primer lugar por razones estructurales, pero a ellas hay que añadir la cuestión de su identidad; identidad de la cual se considera que hay una diferencia a la de la población residente de migrantes. Centrándonos en las razones estructurales, es evidente que al llegar los migrantes al país de acogida, muchas veces de forma “irregular”, su identidad consolidada bajo su nacionalidad y su lugar de origen genera que haya cierta distinción social. Otro punto de las razones estructurales que generan exclusión es que los migrantes se ven forzados a aceptar trabajos mal remunerados y de bajo estatus que los habitantes nativos del lugar de tránsito o de destino han rechazado, si bien por su condición migratoria se ven obligados a aceptarlos, también cabe señalar, que para aquellos migrantes que se establecen en cierto espacio se ven obligados a vivir en barrios marginales, y en general, apenas pueden acceder a los sistemas del bienestar social y a sus derechos humanos. Esto ilustra como la exclusión social está muy presente en el fenómeno migratorio centroamericano. (Citado por Molero et al, 2001)

En el presente para los migrantes centroamericanos en condiciones de irregularidad estar en una condición de migración es estar en mayor condición de

vulnerabilidad, el no tener tantas alternativas más que las que se les presentan en el momento y las que el lugar de tránsito o destino residente les ofrece y tener una vida de sobrevivencia buscando siempre la utópica idea de mejorar sus condiciones de vida.

En algunos casos la situación migratoria irregular no les ofrece alternativas de una mejora en su calidad de vida, lo que hace que el imaginario bienestar o la mejora en su calidad de vida se vuelva cada vez más utópico e idealizado, lo cual deja solo al imaginario una vida de respeto a su integridad como personas y primordialmente de respeto a sus derechos humanos.

En definitiva, la exclusión social puede ser definida como la acumulación de fragmentaciones sociales, económicas y políticas que van dominando y otorgándole un grado de inferioridad a las personas, grupos, comunidades, espacios, territorios y naciones. Los migrantes centroamericanos representan un sistema de exclusión social, volviéndose esta en una marginación sistémica de personas que son privadas de una participación plena e integra y de respeto.

4.1.4.1. Factores y generadores de los procesos de exclusión social

En este apartado, se pretende examinar los múltiples factores y generadores de propiciar la exclusión social en grupos de migrantes centroamericanos.

Los procesos de exclusión son fenómenos multidimensionales. Generalmente, no es un único factor lo que lleva la figura del migrante a la exclusión, sino la interconexión entre varios factores. Así mismo, es importante mencionar que lo que generan los procesos de exclusión social no es únicamente la suma de factores de exclusión, sino también la interrelación que tiene lugar entre ellos, ya que unos influyen en los otros.

Factores de exclusión identificados en la población de migrantes centroamericanos:

- Nacionalidad centroamericana.
- Rasgos físicos.
- Rasgos culturales (identidad, costumbres, ideologías, ideas).
- Estar en situación migratoria irregular y contar con bajo ingreso económico.
- Higiene personal.
- No tener acceso, ni conocer los derechos humanos.
- Pertenecer a un grupo estigmatizado.
- Las representaciones sociales creadas por los residentes de migrantes.

Estos son algunos de los factores por los cuales se emplean actos de exclusión hacia las personas en situación de migración irregular. No solo el hecho de la migración irregular establece limitaciones y exclusión social, sino también, la falta de interculturalidad favorece que se desarrollen procesos de exclusión entre las personas residentes y migrantes en tránsito.

4.1.4.2. Categorías de exclusión

Como se menciona en el apartado anterior existe una diversidad de factores que pueden originar y causar los procesos de exclusión social hacia la figura del migrante centroamericano, por tanto, también existirán categorías donde se puedan situar los factores o actos de exclusión social que padecen los migrantes centroamericanos al tener un tránsito por México.

Respecto a las esferas de exclusión social, se considerará las categorías de exclusión que la mayor parte de la sociedad migrante padece, dichas categorías se han ido generando en el marco de la construcción de las nuevas sociedades y las cuales en su mayoría los migrantes padecen una exclusión que los vulnera aún más.

Las categorías en las que puede ser encontrada la exclusión social de migrantes centroamericanos son:

- Laboral
- Residencial
- Formativa
- Origen o etnia
- Ciudadanía
- Género

La exclusión social hacia los migrantes centroamericanos en condiciones de irregularidad puede ubicarse dentro de las categorías ya antes mencionadas. Si apelamos a un símil, el origen o etnia, la ciudadanía y el género, tomando en cuenta que dentro de la población migratoria se encuentran mujeres son exactamente las categorías en las que mayormente predomina la exclusión, ya que en la categoría de lo laboral, residencial y formativa, cabe señalar que son categorías en las que existe un bajo índice de exclusión, debido a que en su gran mayoría estas están conformadas por los mismos grupos de migrantes, es decir los migrantes por su condición de migración irregular buscan laborar, vivir y formarse en espacios donde se encuentren otros grupos de migrantes.

4.2. Estigmatización por parte de los residentes de migrantes centroamericanos

El concepto de estigma fue introducido en la psicología social por Erving Goffman en su libro *Estigma: la identidad deteriorada*.

Goffman es el principal autor que se interesa por el término “estigma”. El autor argumenta que el término estigma y sus sinónimos ocultan una doble perspectiva. Lo cual alude a que la sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar. (2006).

Retomando la expresión de Goffman cuando dice que la sociedad establece medios para categorizar a las personas y llevando este argumento al escenario de la migración centroamericana, considero que dentro de las diversas categorías construidas socialmente se establecen una serie de estigmas en torno a la figura del migrante y al fenómeno de la migración, por tanto a causa de las diversas categorías en la que se sitúa la figura del migrante centroamericano se padecen actos de xenofobia, discriminación y violencia.

Teniendo en cuenta que el estigma es el estadio final donde la categoría cobra todo su peso social, se vuelve en el encarcelamiento de la subjetividad en una categoría. Por consiguiente, ser migrante es condenarse a ser eternamente otro, es decir extranjero con derechos distintos, situado siempre detrás de una frontera infranqueable que separa lo ajeno de lo propio. (Schaffhauser, 2016). Señalando a lo que el autor menciona el estigma que cae sobre las personas migrantes centroamericanas los define a una eternidad, lo que significa que un migrante centroamericano jamás dejara de ser migrante centroamericano, aun regresando a su país, ya que sus condiciones e identidad personal se definen a partir del hecho de migrar.

Como se ha afirmado arriba, los migrantes al encontrarse habitualmente en una situación migratoria y en otro ambiente ajeno al de su origen, la población residente socialmente considera que posee el derecho de estigmatizarlos para

siempre bajo un término empleado por ellos mismos; así pues, la población residente de migrantes categoriza, estigmatiza y añade prejuicios sobre la población migrante.

Simultáneamente la propuesta de Goffman (1994) sobre la presentación del yo, ayudará a analizar la intencionalidad de las interacciones que entablan los migrantes, ya que, de acuerdo con este autor, las personas intentan proyectar la mejor impresión posible ante los demás, impresión que en algunos casos no es suficiente para no recibir un rechazo social o peor aún una exclusión de la misma sociedad y ser categorizado dentro de las mismas categorías de la exclusión social.

Ante la presencia de estigmas los migrantes centroamericanos padecen situaciones complejas o adversidades como consecuencia de pertenecer a un grupo estigmatizado y vulnerable. Los migrantes centroamericanos, al ser conscientes de su situación de vulnerabilidad, de grupo discriminado y estigmatizado, se valen de estrategias para sacar algún tipo de beneficio ante esta situación, por eso presentan su condición ante los otros para generar mayor simpatía y empatía hacia ellos, parte de lo que Goffman señala como la búsqueda de aceptación.

La búsqueda de aceptación de la que habla Goffman, no es solo la búsqueda de ser aceptados e integrados al espacio y a la sociedad a la que ellos están llegando, sino esta búsqueda de aceptación va más allá, ya que si bien ellos conocen su condición de movilidad y reconocen que son ajenos, sin embargo, su búsqueda de aceptación se dirige hacia encontrar la mejora en su calidad de vida, lo cual implica tener un respeto y reconocimiento en su persona, hacer valer sus derechos, buscan ser aceptados y reconocidos como el ser humano que son los demás, buscan demostrar que ser migrante centroamericano no significa ser otro. Más específicamente, "el otro" o incluso "lo otro", "los extranjeros", "los ilegales", "los migrantes" o "los peligrosos" como han sido definidos. Todos estos estigmas que se han construido, pero sobre todo que han recaído sobre ellos, no son más que términos ambiguos, debido a que no se explica exactamente por qué son

peligrosos, por qué extranjeros, por qué lo otro, pero sobre todo porque ilegales; evidentemente la construcción de todos estos estigmas lleva a que se les despoje de su humanidad como seres humanos y de su identidad.

Por su parte Bernardo Bolaños analiza cómo el estado moderno se arroga la potestad de proteger a su población de aquellos que son considerados como peligrosos. El autor argumenta dentro de su análisis como las políticas migratorias y los estados protectores de sus fronteras ilustran claramente este proceso de proteger a la población de esos peligros (migración-migrantes). En todo caso los migrantes centroamericanos son categorizados y estigmatizados ante la opinión pública, amedrentados e invisibles porque se les considera un peligro. (Citado por Torres, 2012)

Razonablemente el migrante centroamericano en condiciones de irregularidad al tener ciertos traspasos territoriales no permitidos aludiendo al término que Torres hace mención, se vuelven un “otro”, “lo otro” y “el otro”. Si bien lo que resulta cierto es que no son términos para hacer referencia a personas que migraron o que apenas se encuentran en este proceso de movilidad, ya que el migrante se vuelve una parte desconocida y no reconocida perdiendo la identidad misma.

Los migrantes al ser estigmatizados no solo se les discrimina y excluye, sino que también, se les desconoce y se les invisibiliza, es decir, se vuelven personas extrañas, sin un valor social, se les despoja de su humanidad e identidad y se les impone un rechazo, así mismo, su paso por los distintos lugares tiene un sentido de inadvertencia, de sospechosos y de estigmatización donde la población residente de migrantes definen lo que son y lo que los identifica, lo que conlleva a la creación de una representación social de la figura del migrante.

Ser "otro" alude a la diferencia. Ser "el otro" implica una noción de alteridad: distinto, extraño, peligroso. Ser "lo otro" agrega la cosificación. Ser migrante centroamericano indocumentado tiene varias implicaciones, la primera de ellas como lo hemos visto es la invisibilidad; se sabe que tienen una presencia muy fuerte en determinadas ciudades y que realizan distintos trabajos en circunstancias no siempre adecuadas. Aun así, se construye la invisibilidad; aun

así, se le despoja de su identidad; aun así, se le nombra con otro término que no es su nombre.

La sociedad receptora no quiere reconocerlos y los propios migrantes centroamericanos viven temerosos de ser descubiertos y sancionados. Los estigmas contruidos sobre la población migrante centroamericana son variados en su forma y sus alcances.

En casos extremos se les considera pandilleros o delincuentes; de una manera más generalizada se les atribuyen características tales como la pereza, la suciedad, los malos modales, el desorden. (Torres, 2012)

El estigma que se coloca sobre la población migrante centroamericana es de un peso grande, es un estigma que, así como es creciente el fenómeno migratorio también es creciente la estigmatización y paralelamente las representaciones sociales entorno a su condición, la discriminación y la exclusión de la población migrante centroamericana.

Esta problemática reanuda con el tema del extranjero desarrollado por Simmel. Es interesante notar en Simmel que el problema no es la migración ni el migrante, sino el estatuto-estigma atribuido al otro en tanto extranjero y aléin. El problema planteado aquí no es asunto de esencia, sino de interacción o, como bien decía Simmel, de relaciones recíprocas. (Citado por Torres, 2012)

Simmel en su argumento “no es asunto de esencia, sino de interacción” nos muestra que el problema no es el factor migratorio, ni el hecho de llegar a ser ciudadano residente de migrantes; el problema no es compartir los trabajos del país de destino o de tránsito, ni compartir un espacio en el territorio en el que se establecen o transitan; el problema es que las nuevas construcciones sociales contemporáneas carecen de la esencia de la interacción social, de la empatía, de la otredad y de una educación intercultural; dicha carencia evidencia que las nuevas sociedades no saben interaccionar con personas igual a ellas y que su condición de movilidad no es un obstáculo para crear una mejor interacción.

A manera de conclusión hago hincapié en el argumento de Bolzman (2013) quien menciona que para dejar de ser extranjero, no se trata de borrar las particularidades de los migrantes centroamericanos, sino de permitir que el reconocimiento de la diferencia sea algo legítimo, en el marco de una construcción social común y empática, es decir, que no se le vea al migrante centroamericano como una persona migrante, sino como una persona que ahora reside en el lugar y que es visible para el resto de la población con una identidad propia y sin que ningún estigma o representación social recaiga sobre él.

4.3. Xenofobia hacia los migrantes centroamericanos

México es un país de origen, de tránsito, de posible destino y de retorno de migrantes. Los elementos por los que se da lo anterior son comunes, ya que todos tienen que ver con las razones de migración y las necesidades de cada uno de los que migra.

Los grupos migratorios centroamericanos son distintos y suelen agravarse o diferenciarse por alguna otra condición de vulnerabilidad, dentro de estas condiciones de vulnerabilidad se puede ubicar la situación de género, la edad, la situación económica y en particular el estatus migratorio que están teniendo los migrantes centroamericanos. Su vulnerabilidad y situación irregular los hace enfrentarse a uno de sus mayores retos, que en este caso son los actos de xenofobia; actos que son meramente discriminatorios. Cabe señalar que dentro de los grupos más discriminados están los migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México, es decir, quienes pasan por el país sin la documentación oficial necesaria para llegar a su destino, el cual es Estados Unidos.

Bajo este orden de ideas, cabe señalar que uno de los componentes importantes en este marco del fenómeno migratorio es el conocimiento de la significación del término “xenofobia”, teniendo una vez el conocimiento de lo que alude y engloba este término se podrá tener un mejor entendimiento del por qué dicho término se asocia con la discriminación y por qué se encuentra inmerso en el fenómeno migratorio.

De acuerdo con Bouza la xenofobia es definida como “El rechazo y/o discriminación del que viene de fuera del grupo de pertenencia, esencialmente del grupo de pertenencia nacional o nación” (2002). Es decir, todo aquel considerado ajeno a la identidad nacional o la construcción social ya establecida en cierto lugar se encuentra en situaciones vulnerables o bien en el peor de los casos se enfrenta ante la xenofobia de los residentes.

En relación a la definición que se brinda del término “xenofobia”, resulta necesario explicar que la discriminación puede ser definida como una conducta, culturalmente fundada, sistemáticamente y socialmente extendida, de desprecio

contra una persona o un grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional) dañar sus derechos y libertades fundamentales. (Citado por Carbonell et al, 2007)

Como se precisó en el párrafo anterior la discriminación inmiscuida en la xenofobia no es más que una conducta de carácter negativo que se consolida y fortalece a partir del sistema social trayendo como resultado conductas desfavorecedoras que vulneran a quienes son receptores de dichas conductas. Dentro de este marco, se puede decir que una de las formas más notables de discriminación en la población migrante es la práctica de la xenofobia, ya que, evidentemente dicha conducta regularmente recae o se ejerce contra las personas ajenas al grupo nacional o étnico, por el simple hecho de ser ajenas al grupo, así mismo, está particularmente construida por motivos raciales y poco interculturales.

Por consiguiente, los migrantes centroamericanos es uno de los grupos que se es considerado ajeno al territorio de tránsito y de destino por lo cual enfrenta acciones y conductas de xenofobia dichas conductas son generadoras de una devaluación y desvaloración de su identidad, provocando así un cuestionamiento de la nacionalidad a la que son pertenecientes y en ocasiones hasta un rechazo mismo de su nacionalidad.

Sucede pues que la mayoría de las personas en situación migratoria reciben y comparten un acto xenofóbico derivado de una discriminación estructural, la cual se consolida a partir de conductas negativas, entre ellos podemos encontrar la violación de sus derechos humanos por parte de los pobladores residentes de migrantes, autoridades mexicanas o estadounidenses, funcionarios públicos, etc. Otro acto que lleva a este grupo vulnerable a padecer discriminación por causa de ideas, prácticas y actitudes de xenofobia es la violencia causada por los grupos criminales, la trata de personas en especial de mujeres; las detenciones arbitrarias, la falta de acceso a servicios básicos como atención médica, justicia, pago a las personas que reciben migrantes, entre otros más. En la medida que los actos de xenofobia extremadamente cargados de discriminación vulneren a los

migrantes, lleva a que se vuelvan un grupo más vulnerable y con mayores barreras para llegar a su destino, es por eso que el INADI plantea que los migrantes han sido históricamente un grupo de alta vulnerabilidad social, por lo que reciben una carga mayor de actos discriminatorios y de xenofobia que los sitúa bajo condiciones inermes.

Evidentemente sea cual sea el escenario migratorio, la discriminación inmersa en la xenofobia continúa siendo un obstáculo para el pleno ejercicio de los derechos de las personas migrantes. Para combatir esta desigualdad se es necesario una mayor visibilidad y el reconocimiento de la figura del migrante como sujeto igual a uno mismo, igualmente resulta necesaria la otredad y la alteridad, además de que se necesita que las sociedades sean educadas en la interculturalidad para ver a la figura del migrante como un yo y no como un otro, para así no realizar actos discriminatorios que generen más xenofobia sobre su condición de movilidad o sobre su identidad.

En resumidas cuentas, miles de migrantes son víctimas del hecho discriminatorio por medio de la xenofobia. Los efectos de la xenofobia son complejos y altamente negativos, puesto que tienen que ver con una pérdida de derechos, de identidad y de la personalidad misma de los migrantes, así mismo, muestra que el poseer rasgos o aspectos diferentes es causa para ser discriminado y rechazado.

Por otro lado, cabe señalar que la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial define la discriminación racial o xenofóbica como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

Retomando la definición que postula la Convención hacia el acto de discriminación racial o xenofóbico resulta conveniente argumentar que cualquier tipo de exclusión o restricciones que padezca cierto grupo social vulnerable es meramente un acto racista o xenofóbico, debido a que ha determinado grupo que lo padece se le está

privando de la libertad de participación activa que como ciudadano tiene derecho, así mismo, se le está situando en condiciones desiguales, provocando una mayor vulnerabilidad, aunado a esto sus derechos humanos están siendo violados además de sus formas de pensamiento e ideologías.

En definitiva, la xenofobia dentro del marco del fenómeno migratorio centroamericano es una ideología que consiste en el rechazo de aquellos migrantes que son vistos como ajenos primeramente al contexto por el que transitan o en el que se establecen y en segundo por su identidad y formas de conducta.

Los residentes de estos grupos migratorios construyen ideologías basadas en la discriminación, exclusión y el rechazo que vulneran las identidades culturales de cada migrante convirtiéndolos siempre en “lo otro” en “lo ajeno”; bajo esta sombra del “otro” los migrantes centroamericanos continúan su movilidad y buscan formas de ser vistos de una forma menos racial que les permita tener menores adversidades en su movilidad espacial, ya que si bien estas conductas de xenofobia cargadas de actos discriminatorios generan mayores complicaciones en su desplazamiento territorial.

4.4. Organizaciones de protección hacia los migrantes

Hoy en día los flujos migratorios son crecientes y cada vez menos atendidos, las personas que migran por cuestiones económicas, sociales, políticas e ideológicas al migrar se encuentran en un estado de vulnerabilidad, lo que los sitúa en escenarios poco favorables, cabe señalar, que existen diferentes organizaciones que brindan apoyo a los migrantes en situaciones de adversidad y de vulnerabilidad.

Así mismo, algunas de estas organizaciones buscan dar un trato y apoyo desde la concepción humanitaria e intercultural a los migrantes, además de crear redes de apoyo que los ayude a ser una población menos vulnerable. Así mismo, por medio de estas organizaciones se les brindan asesorías, apoyo y atención médica o social para que su movilidad sea menos desfavorecida, de igual forma estas organizaciones creadas en el marco de la migración pretenden el cumplimiento de los derechos humanos de los migrantes.

Algunas de las organizaciones mexicanas que apoyan a personas centroamericanas en condiciones de migración irregular son:

- **Sin Fronteras IAP**: Organización civil mexicana sin fines de lucro, partidista y laica. Atiende la problemática a que se enfrentan migrantes y refugiados desde una visión integral dando relevancia a la promoción y defensa de sus derechos humanos, apoyo social y legal, educación, difusión, vinculación y participación en el desarrollo de la legislación, políticas y programas migratorios.

Sin Fronteras es una institución de organización civil fundada por activistas que ante las condiciones de flujos migratorios deciden brindar un apoyo a migrantes.

Se destaca que es una organización que busca impulsar una cultura inclusiva, debido que sus impulsores buscan generar y promover una visión integral que les permita promover, pero sobre todo garantizar el respeto a los derechos humanos y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas migrantes o refugiados.

A manera de síntesis, sin fronteras es una organización que por medio de aspectos educativos integrales busca implementar y mejorar el entorno de los migrantes a través de propuestas razonables y de respeto, así mismo, pretende generar una comunidad con educación integral, es decir que esté basada en el dialogo, en el uso responsable de la libertad, en la autonomía, en el desarrollo de habilidades y en la empatía hacia las otras personas.

- **Servicio Jesuita a Migrantes en México:** El Servicio Jesuita Migrante es una organización no gubernamental, de carácter humanitario y sin fines de lucro que busca disminuir la vulnerabilidad de los migrantes, por lo que proporciona información sobre violaciones a derechos humanos y derechos laborales, así como ayuda en la búsqueda de migrantes desaparecidos.

El servicio jesuita también se encarga de brindar y ofrecer servicios educativos de forma pastoral y espiritual a las personas o grupos que trabajan en la ayuda humanitaria, el acompañamiento jurídico o psicológico y humano de personas migrantes o refugiados. Estos servicios se ofrecen con la finalidad de que haya más agentes que brinden un trato humanitario a los migrantes y que por medio de ese trato humanitario se construyan sociedades más inclusivas y hospitalarias; sociedades que promuevan un cambio en las actitudes de la sociedad residente de migrantes mejorando así las percepciones sobre los migrantes.

- **Red de Casas del Migrante:** Los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos comienzan su labor acogida y hospitalidad a los migrantes en 1985, brindando apoyo a todo tipo de migrante, deportado y refugiados. Los misioneros tienen casas del migrante en México y Guatemala, las cuales brindan un apoyo de hospitalidad, un espacio de descanso, también les brindan algún alimento y un espacio para que pueda asearse.

Evidentemente la red de casas del migrante busca brindar una atención integral a los migrantes, refugiados o solicitantes de asilo, aunado a lo anterior buscan consolidar un modelo de atención ejemplar en la defensa y

promoción de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad.

- **Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos – El Salvador (COFAMIDE)**: Es una organización no gubernamental de carácter apolítico y no religiosa, que nace en el 2006 como una iniciativa de familiares de migrantes fallecidos o desaparecidos en su intento de llegar a los Estados Unidos, ante la indiferencia de autoridades del gobierno de El Salvador en esa época de investigar los casos de migrantes fallecidos y desaparecidos, como un organismo que representa el dolor de las familias para sensibilizar a una sociedad civil y del gobierno indiferente ante la tragedia de la migración.

Las organizaciones presentadas en este apartado son organizaciones que brindan un apoyo, una asesoría, una atención o un espacio de acogida a migrantes centroamericanos que estén enfrentando adversidades, discriminación o acciones que los vulneren. En cuanto al apoyo que brindan las organizaciones se destaca que la mayoría brindan lo antes mencionado por medio de un modelo integral, dado que dichas instituciones consideran lo integral como el medio por el cual se comprendan los aspectos necesarios. En conclusión, estas organizaciones son mexicanas y su apoyo a la labor migratoria no es de carácter gubernamental, sino de carácter social humanitario, lo que manifiesta que una parte de la sociedad receptora de migrantes apoyan el tránsito que tienen los migrantes y como se convierten en agentes de cambio interculturales que brindan un trato humanitario e integral y de inclusión por medio de dichas organizaciones.

4.5. Espacios de acogida

El objetivo principal de este apartado es dar a conocer la misión y el objetivo que cumplen los albergues de migrantes centroamericanos o las casas del migrante y cómo estos albergues y casas son una pieza clave del fenómeno migratorio. Cabe destacar que dichos albergues y casas del migrante representan un oasis para los migrantes centroamericanos, ya que su desplazamiento está consolidado de dificultades y adversidades, lo cual lleva a que en algunos casos dichos espacios se vuelven no en un espacio de acogida y descanso, sino en un espacio de respiro y de aliento para así continuar con su movilidad espacial.

Al mismo tiempo los albergues y las casas del migrante cumplen principalmente con la función de albergar como su nombre lo indica a mujeres, niños y hombres que se encuentren en condiciones de movilidad, cabe señalar que, en estos albergues y casas del migrante además de brindar un alojamiento de forma temporal, también brindan servicios de asesoría migratoria, además de prestar atención médica.

Como se ha afirmado en el párrafo anterior los albergues y casas del migrante cumplen con la función de albergar mujeres, niños y hombres siempre y cuando se encuentren bajo las siguientes condiciones:

- **Personas migrantes**

Son aquellas personas que salen de su país de origen con la intención de mejorar sus condiciones de vida. También son llamadas “migrantes económicos”, estas personas en principio pueden regresar a sus países de origen sin que por ello su vida esté en peligro.

- **Personas solicitantes de asilo**

Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) aquellas personas extranjeras que cruzan una frontera, se internan a un país diferente al suyo y solicitan el reconocimiento de la condición de refugiado y dicha solicitud todavía no ha sido evaluada en forma definitiva, son consideradas solicitantes de asilo. En principio cualquier persona que considere que en su país

de origen o residencia habitual está en riesgo su vida, libertad o seguridad puede acercarse al gobierno mexicano a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y solicitar la protección internacional en México.

- **Personas refugiadas**

a) Una persona refugiada es un extranjero o extranjera que salió de su país de origen o de residencia habitual porque tiene fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, y no pueda o no quiera acogerse a la protección de tal país, o regresar a él.

b) También es refugiado quien ha huido de su país de origen, porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

c) Finalmente, se le considera refugiado a quien debido a circunstancias que hayan surgido en su país de origen o como resultado de actividades realizadas, durante su estancia en México, tenga fundados temores de ser perseguido en su país, por los motivos enunciados en los párrafos anteriores.

- **Personas apátridas**

De acuerdo a la Ley de Migración un apátrida es toda persona que no sea considerada o reconocida como nacional por ningún Estado, conforme a su legislación. Es decir, una persona que no tiene patria, que no puede tener un pasaporte, ni un documento de identidad, porque ningún país lo tiene registrado como nacional. Estas personas pueden pedir protección internacional en México para ejercer sus derechos en nuestro país.

- **Personas beneficiarias de protección complementaria**

De acuerdo a la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, es la persona extranjera que, no habiendo sido reconocida como refugiada, requiera protección para no ser devuelta al territorio de otro país en donde su vida peligre o

en donde existan “razones fundadas” para creer que estaría en peligro de ser sometida a tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Resumiendo lo planteado los albergues y las casas del migrante contribuyen al ejercicio de crear espacios de acogida donde los migrantes que se encuentren bajo alguna de las condiciones anteriores pueden llegar a buscar algún apoyo o asesoramiento en caso de requerirlo. Cabe señalar que los albergues y casas del migrante ofrecen, pero sobre todo brindan meramente servicios de primera necesidad, es decir solo brindan un espacio de asesoramiento o un espacio donde quedarse por unas horas, lugar donde descansar, alimento, vestido y calzado para aquellos migrantes que lo requieran. No obstante, estos servicios son de carácter gratuito.

Por otro lado, y a manera de síntesis uno de los componentes importantes de los albergues y casas del migrantes es que hay una diferencia entre estos dos, ya que regularmente las casas del migrante son espacios de carácter religiosos, humanistas y sociales, mientras que los albergues pueden llegar a ser de carácter públicos, privados o públicos con gestión privada, aunado a esto los albergues se clasifican en juveniles, turísticos y de peregrinación, mientras que las casas del migrante no importa si son peregrinos o jóvenes los que deseen albergarse, lo que sí es evidente es estar bajo una condición de movilidad.

En definitiva, los albergues y las casas de migrante resultan ser espacios diferentes, sin embargo, su único rasgo igualitario es que ambos pueden estar en espacios rurales o urbanos, esto último va depender del contexto y de la población.

4.5.1. Casas del migrante en México

La población en situación de migración representa un grupo vulnerable que tiene una constante movilidad por diversas causas o factores. A lo largo de su trayecto tienen que realizar algunas paradas o transbordes para poder llegar a su destino; dentro de estas paradas o transbordes pueden alojarse en las llamadas casas del migrante o albergues.

Es cierto cuando la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expresa que los albergues y las casas del migrante representan una parada en el camino donde se sienten seguros, atendidos y retoman fuerza para continuar su viaje o para considerar a México como su lugar de destino; podría decirse que son o representan un Oasis en el camino, ya que se vuelven en espacios de salvaguardar vidas de migrantes y brindar protección para viajeros fatigados, enfermos, vejados o agredidos. (2018)

Las casas del migrante buscan brindar atención integral a personas que se encuentren en contexto de movilidad, además de que como red humanitaria buscan consolidar un modelo intercultural que les permita la defensa y la promoción de los derechos humanos de las personas migrantes. Ante tal contexto de migración las casas del migrante nacen como una respuesta a las necesidades de toda persona migrante o solicitante de refugio que está en busca de una vida digna y plena.

Es importante agregar que ante el contexto de movilidad centroamericana y el impacto que dicha movilidad ha provocado a lo largo de los años, un grupo de religiosos se ven ante la necesidad de que dentro de su labor como religiosos deben dar una respuesta a dicho fenómeno, por ende, su respuesta ante esa situación fue la creación de espacios que les brindara una protección, un apoyo y un trato humanitario. Cabe señalar, que la primera casa del migrante fundada en Tijuana en 1987 por los misioneros de San Carlos Scalabrinianos, quienes son una comunidad misionera internacional de religiosos que han promovido y asesorado la fundación de otras casas del migrante y centros de atención al migrante en México y en Centroamérica.

Por iniciativa de los misioneros y como respuesta a los acontecimientos del fenómeno migratorio no solo se consolidan las casas del migrante, sino que los misioneros también consolidan una red, es decir la llamada “Red Casas del Migrante Scalabrini” nace como un gesto de continuar con una labor pastoral migratoria entre México y Guatemala por medio de las casas del migrante.

En la medida que el fenómeno migratorio seguía estando cada vez más presente los misioneros consolidan la primer casa del migrante en Tijuana fundada en el año de 1987, de ahí se construyen otras casas del migrante en otros estados de la República Mexicana como es el caso de la casa del migrante en Ciudad Juárez fundada en 1990 y fue entregada a la diócesis en el 2006; Tecún Umán es una de las casas del migrante que se ubica entre las frontera de Guatemala y México, la cual fue fundada en 1997; en Tapachula se funda otra de las casas del migrante la cual se funda en 1998 y su entrega a la diócesis fue en el 2019. Así como muchas casas más a lo largo de 20 años se han unido a la “Red de Casas del Migrante Scalabrini” permitiendo que la labor pastoral migratoria este cada vez más presente en la vida de los migrantes centroamericanos.

Concretizando se destaca que en las casas del migrante hombres y mujeres religiosos o laicos, asumen la causa de la migración y sensibilizan a sus comunidades sobre la importancia de dignificar la vida de los migrantes y no criminalizar ni estigmatizar. Por estas razones las casas del migrante son centros de acogida, de amistad, convirtiéndose en espacios donde se pueden encontrar actos humanitarios que brinden un momento de bienestar y hagan menos complejo el trayecto de migración.

De ahí que todas las casas del migrante ubicadas en algunos de los estados de la República Mexicana son de carácter religioso, es decir los administradores de estas casas son los sacerdotes que fueron asignados para emprender la labor de ayudar a los migrantes en su tránsito migratorio.

En relación a lo anterior, cabe destacar que las casas del migrante son espacios donde se pueden albergar aquellas poblaciones de hombres, mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y personas de la comunidad

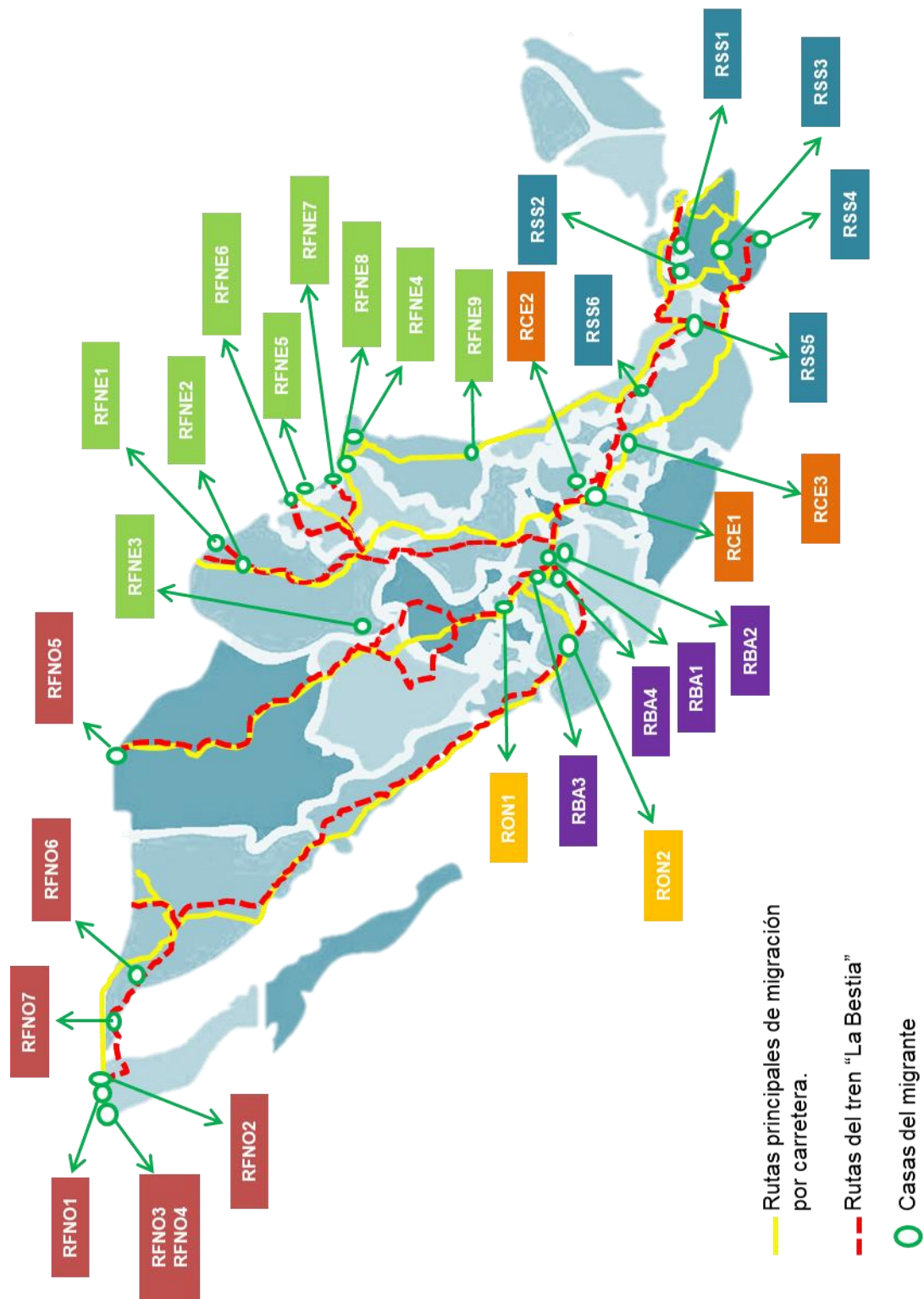
LGBT que se encuentre en una condición de migrante. Su estadía en dicho espacio solo es por algunas horas, a causa de que son espacios que representan una parada o un alojamiento donde los migrantes pueden tener una estancia de 24 horas mínimo y 48 horas máximo. Evidentemente su estancia solo es para comer, asearse, dormir o bien para alojarse mientras esperan el tren, no para tener un establecimiento de forma temporal, ni mucho menos funcionan como casa con espacios de renta o con alguna oferta de trabajo, ya que estas no son de carácter privado sino público-religioso y su única finalidad es la de brindar un apoyo y espacio a los migrantes en condiciones de movilidad.

En función de lo planteado y visto de esta forma este capítulo busca orientar hacia el conocimiento de las casas del migrante consolidadas en la República Mexicana, por lo cual por medio de este apartado se da a conocer que existen 31 casas del migrante, las cuales están distribuidas en 14 estados de la República Mexicana. Dichas casas del migrante están distribuidas en los 14 estados con el fin de que los misioneros y los civiles que apoyan esta labor brinden una labor pastoral migratoria entre México y Guatemala por medio de la red de casas del migrante que se ha consolidado a lo largo de los años, por otra parte, cabe resaltar que todas las casas del migrante están ubicadas por lugares donde la movilidad migratoria está presente, es decir se ubican ya sea por las rutas de vía férrea del tren “La Bestia” o bien por las rutas principales de migración por carretera, aunado a ello las casas del migrante son espacios que se pueden diferenciar fácilmente de los espacios de albergues o comedores para migrantes, ya que en su mayoría se identifican por llamarse casas del migrante y en segundo lugar porque portan nombres religiosos a causa de ser perteneciente al aspecto religioso.

Como recurso final se muestra en el siguiente mapa (figura 1) con georreferenciación las casas del migrante que se encuentran en funcionamiento y previamente marcados en los mapas satelitales. Así mismo, dentro del mapa se encuentran trazadas las rutas migratorias por carretera y por tren, para lograr una mejor localización de las casas del migrante en los 14 estados de la República Mexicana, aunado a lo anterior, debe señalarse que todas las casas del migrante

fueron categorizadas en 6 regiones, cada región está consolidada por los distintos estados, de ahí que dichos espacios estén categorizados de acuerdo a la región en la que se encuentren ubicados.

Figura 1. Mapa de casas del migrante en las principales rutas de migración por carretera y por vía ferroviaria en México.



Con respecto a los siguientes cuadros, conviene subrayar que en ellos se encuentran en categorías los estados; estados que cuentan con la presencia de una o varias casas del migrante que albergan a personas en movilidad. Cabe destacar, que como se mencionó en párrafos anteriores estas casas del migrante pertenecen a la red de casas del migrante Scalabrini cuya función es ser un espacio que les brinde un apoyo, alimento y un espacio para descansar y asearse, de ahí que al pertenecer a una red haya varias en el país.

Con esto quiero decir que los estados que cuentan con alguna casa del migrante se clasificaron en los siguientes cuadros con la intención de clarificar en qué regiones del país mexicano existe la presencia de estas casas y en qué regiones se encuentran ausentes, del mismo modo, cabe resaltar, que la clasificación de los estados en su respectiva región permitió hacer un mapeo con georreferenciación que permite vislumbrar en qué regiones del país se concentran más las casas del migrante. Así mismo permite visualizar que dichas casas se concentran en determinadas regiones debido a las rutas de migración que se han trazado a lo largo de los años o que su ubicación también depende de la ruta del tren “La Bestia”.

En definitiva, las casas del migrante buscan ser un espacio de fácil acceso y que quede al paso de los migrantes, por ende, sus ubicaciones son precisas al fenómeno migratorio. Por otro lado, los estados que cuentan con casas del migrante también dependen de las rutas de migración y de las zonas fronterizas, ya que el tren y las fronteras se encuentran en determinados estados, lo que lleva a que los migrantes se concentren mayormente en esos territorios del país, generando así una necesidad de crear espacios que les brinden un apoyo en su movilidad.

Cuadro 1. La Región Sur Sureste se compone del estado de Chiapas, Oaxaca y Veracruz, cuyos estados cuentan con una o más casas del migrante que albergan a personas en movilidad.

REGIÓN SUR SURESTE (RSS)		
Chiapas	Oaxaca	Veracruz
RSS1 Casa del Migrante “Hogar de la Misericordia”		
RSS2 Casa del Migrante “ San Pedro Apóstol”	RSS5 Casa del Migrante “Ruchagalú”	RSS6 Casa del Migrante “Diócesis de Coatzacoalcos, A. R.”
RSS3 Casa del Migrante “ San Martin de Porres”		
RSS4 Casa del Migrante “Scalabrini, A.C. Albergue Belén”		

Cuadro 2. La Región Centro se compone del Estado de México, Hidalgo y Puebla, dichos estados cuentan con una casa del migrante que alberga a personas en condiciones de movilidad.

REGIÓN CENTRO (RCE)		
Estado de México	Hidalgo	Puebla
RCE1 Casa del Migrante “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin”	RCE2 Casa del Migrante “El Samaritano”	RCE3 Casa del Migrante de la “Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados”

Cuadro 3. La Región Bajío se compone del estado de Guanajuato, cuyo estado cuenta con cuatro casas del migrante que albergan a personas en movilidad.

REGIÓN BAJÍO (RBA)		
Guanajuato		
RBA1	Casa del Migrante ABBA	RBA2 Casa del Migrante “Manos Extendidas”
		RBA3 Casa del Migrante de “San Juan de Dios”
	RBA4 Casa del Migrante de “San Carlos Borromeo”	

Cuadro 4. La Región Frontera Noreste se compone del estado de Coahuila y Tamaulipas, dichos estados cuentan con una o más casas del migrante que albergan a personas que se encuentran en condiciones de movilidad.

REGIÓN FRONTERA NORESTE (RFNE)	
Coahuila	Tamaulipas
RFNE1 Casa del Migrante “Emmaus”	RFNE4 Casa del Migrante “San Juan Diego y San Francisco de Asís, A.C”
RFNE2 Casa del Migrante “Frontera Digna”	RFNE5 Casa del Migrante “Amar,A.C”
RFNE3 Casa del Migrante Saltillo, Frontera con Justicia A.C, Humanidad Sin Fronteras, A.C	RFNE6 Casa del Migrante “Nazaret”
	RFNE7 Casa del Migrante “Nuestra Señora de Guadalupe”
	RFNE8 Casa del Migrante “Senda de vida”
	RFNE9 Casa del Migrante “Emaus”

Cuadro 5. La Región Occidente Norte se compone del estado de Aguascalientes y Jalisco, tales estados cuentan con una casa del migrante que alberga a personas en condiciones de movilidad.

REGIÓN OCCIDENTE NORTE (RON)	
Aguascalientes	Jalisco
RON1 Casa del Migrante “Camino a la vida”	RON2 Casa del Migrante “El Refugio”

Cuadro 6. La Región Frontera Noroeste se compone del estado de Baja California, Chihuahua y Sonora, dichos estados cuentan con una o más casas del migrante que albergan a personas que se encuentran en movilidad.

REGIÓN FRONTERA NOROESTE (RFNO)		
Baja California	Chihuahua	Sonora
RFNO1 Casa del Migrante “Nuestra Señora de Guadalupe” Mexicali, Baja California RFNO2 Casa del Migrante “Betania” Tijuana, Baja California RFNO3 Casa del Migrante “La Viña de Tijuana” RFNO4 Casa del Migrante en Tijuana, A.C	RFNO5 Casa del Migrante Juárez, A.C	RFNO6 Casa del Migrante “Pueblo Sin Fronteras” RFNO7 Casa del Migrante “La Divina Providencia”

4.5.2. Casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatatzin”

“No se trata solo de migrantes”

(Papa Francisco)

Son personas, no se trata solo de migrantes fueron las palabras utilizadas en uno de los discursos del Papa Francisco sobre el tema de la migración. En el doble sentido se alude a que los migrantes son primero seres humanos que migrantes, así mismo, que su condición de movilidad no los representa como los “últimos”, es decir y en palabras del Papa los últimos dejados en campos de una acogida que está cargada de demasiada espera, los últimos que desafían la olas del mar despiadado, son los últimos torturados, maltratados y violentados en los campos de detención, son los últimos abandonados para morir en el desierto, son los últimos, los que hoy son descartados de la sociedad globalizada, capitalista e individualista, porque se trata de migrantes y no de personas, por ende no se trata de solo migrantes, ni de cuestiones sociales o migratorias, sino se trata de humanidad, solidaridad y gratitud.

En la medida que el fenómeno migratorio se potencia cada vez más en la sociedad mexicana y los migrantes se vuelven ajenos a la sociedad y comienzan a ser vistos cada vez más como migrantes y no como seres humanos, paralelamente la labor católica se comienza a consolidar por medio de las casas del migrante. La casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatatzin” es una de las 31 casas del migrante que dan como respuesta a la migración humanidad e interculturalidad, con ello quiero decir que es un espacio católico de acogida y de apoyo que surge como respuesta ante la necesidad de brindar asilo a migrantes que tienen un tránsito por México y que su rumbo definido es Estados Unidos. Dicha casa no solo se vuelve la respuesta a tal necesidad, sino que también, es parte de las tantas respuestas que los misioneros religiosos asignados a emprender dicha labor buscan dar ante el fenómeno masivo de migración centroamericana.

La ubicación actual de la casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatatzin” es a causa de la exclusión social, de la xenofobia y de los estigmas además de las

representaciones sociales que se le han ido atribuyendo a lo largo de los años a los migrantes centroamericanos a causa de que la migración es vista como lo malo y de que los migrantes sean vistos como extraños a la patria, a la nación y a la sociedad, en efecto los migrantes no son más que delincuentes, los otros, ilegales y aquellos intrusos que se inmiscuyen en la sociedad mexicana pretendiendo ser uno más de los mexicanos, todo esto es por el simple hecho de que los migrantes hayan cruzado los límites territoriales y transiten por un territorio que no les es perteneciente ante la sociedad receptora.

Siendo las cosas así la casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatatzin” es uno de los principales objetos de estudio del presente trabajo debido a que es ahí donde se pretende generar un cambio en las representaciones entorno a la figura del migrante por medio de la educación intercultural, para que no solo la finalidad de la casa del migrante se cumpla, sino que también se erradique todo lo antes mencionado.

Como se ha venido diciendo la finalidad de dicho espacio es brindar un trato humanitario y atender a los migrantes centroamericanos que transitan por Huehuetoca uno de los municipios del Estado de México, si bien la casa tiene como misión recibir a los migrantes para así ser un oasis donde se les brinde alimentos, descanso, aseo personal y atención médica. Los migrantes acogidos en esta casa son alrededor de 20 y 40 migrantes al día de diferentes nacionalidades, la mayoría de ellos llegan en la mañana y utilizan el espacio como lugar de descanso temporal para retomar su viaje en unas horas o en la mañana siguiente.

Debe señalarse que el funcionamiento del espacio es realizado por algunas de las personas de la comunidad a pesar de que muchos de las personas de la comunidad generan exclusión y actos xenofóbicos en contra de los migrantes, así mismo, los donativos provienen principalmente por el auspicio de las parroquias de Huehueteca y de las que el párroco titular de la casa convoque.

Dentro de este orden de ideas se manifiesta que la casa del migrante incorpora instalaciones de dormitorios, comedor, salón y áreas de aseo personal. Por testimonios de migrantes y de autoridades de la casa, se describe como un

espacio de paso más estricto, ya que las reglas son claras y firmes; al registrar su ingreso se les realiza una revisión en la que tienen que dejar todas sus pertenencias las cuales son devueltas al salir del albergue.

La casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin” como ya se hizo mención alberga alrededor de 20 y 40 migrantes al día, migrantes provenientes de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Haití y Guatemala que llegan albergarse a esta casa administrada por un sacerdote de la diócesis de Cuautitlán. La población migrante que predomina dentro de esta casa son los migrantes provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala. Los migrantes centroamericanos llegan a esta casa en busca de un lugar donde asearse, pasar la noche, descansar, comer y beber algún líquido que los hidrate para continuar hacia su destino o bien esperar la llamada “Bestia”.

Por otra parte, resulta preciso resaltar que la casa del migrante lleva por nombre “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin” debido a las cuestiones religiosas de las que es perteneciente, ya que en primer lugar por pertenecer a la cuestión religiosa debe portar un nombre religioso y, en segundo lugar, porque es fundada y administrada por la diócesis de Cuautitlán, es por ello que lleva el nombre de un Santo.

Otro rasgo, por el cual es nombrada “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin” el cual es nombre de un santo es debido a que la diócesis de Cuautitlán es el santuario de la sexta aparición de la Virgen María, también lleva el nombre, porque San Juan diego Cuauhtlatoatzin nace en Cuautitlán en el año de 1474. Lo cual lo hace ser representativo de esta casa del migrante.

En relación a lo anterior y a manera de síntesis la casa del migrante “San Juan Diego Cuauhtlatoatzin” es un espacio en el que todos aquellos migrantes centroamericanos en condiciones de irregularidad que transitan por el Estado de México se albergan mientras quedan a la espera del tren, pero primordialmente es un espacio que busca ser el oasis de aquellos migrantes que tengan un tránsito por el municipio de Huehuetoca, si bien una de las finalidades de dicha casa es ser aquel espacio de apoyo y aliento que los migrantes encuentren cuando su movilidad vaya en dirección a este municipio.

En breve, la casa del migrante de Huehuetoca a pesar de los actos cargados de xenofobia, de estigmas e incluso hasta de actos de violencia en contra de los migrantes y en contra de aquellos civiles que buscan ayudar a sus hermanos migrantes, intenta que la migración no solo se trate de migrantes como alude el Papa Francisco, sino que se trate de humanidad, de gratitud de solidaridad y muchos otros valores que giren en torno al respeto de un hermano migrante, porque la migración no es el migrante, sino la migración es el trato, las representaciones, los estigmas y todo aquello que se le atribuye a la figura de alguien en movilidad que no es más que un ser humano igual que el resto de la sociedad, por ende dicha casa es uno de los principales objetos de estudio del presente trabajo, ya que se considera que por medio de una propuesta en materia de educación intercultural se podrá generar un cambio en las representaciones que se tienen sobre el fenómeno migratorio y sobre los mismos migrantes.

CONCLUSIONES

La migración es compleja y multifacética, si bien no es algo nuevo. El cruce de fronteras, el proceso migratorio es un hecho social del cual se conoce en todo el mundo y se ha experimentado en todos los tiempos. Sin embargo, poco se ha trabajado en el tema. El aumento de la migración centroamericana trae consigo múltiples problemáticas sociales y personales. Cada año cientos de migrantes de nacionalidad centroamericana tienen un desplazamiento con dirección a Estados Unidos, dentro de este desplazamiento tienen un tránsito por México.

El tránsito que tienen los migrantes centroamericanos por México trae consigo una serie de múltiples escenarios en los que el migrante se encuentra situado, por ello resulta importante conocer los procesos y la diversidad de dichos procesos que se observan en el marco de la migración, ya que es importante conocerlos y ubicarlos para poder situarnos en la problemática desde una óptica humanizada y no estigmatizada, sino más bien, desde una óptica intercultural.

Personalmente considero que dentro del fenómeno migratorio no solo se sitúan los migrantes centroamericanos, sino que también se sitúan y constituyen este fenómeno la población residente de migrantes, las políticas migratorias del destino o lugar de tránsito, la usencia del cumplimiento de derechos humanos en relación a la migración y los factores por los que se propicia el hecho migratorio.

Por otro lado, reconozco la importante labor que realizan las organizaciones que apoyan a los migrantes y aquellos albergues que les brindan un refugio temporal mientras continúan su viaje. En resumen, ser migrante es estar en condiciones de dificultad para ir en busca de una mejora en las condiciones de vida. La calidad de vida que buscan los migrantes es una calidad que engloba tener un empleo, salario justo y una vivienda propia y digna, ya que, si bien la migración es un ir y venir, desplazarse de un lado a otro, en definitiva, la migración que se vislumbra en estos tiempos no es más que una representación moderna de lo que en algún momento fue el nomadismo. La migración nos muestra la vida nómada contemporánea que se está teniendo en el presente siglo.

Bajo la discursiva anterior hago hincapié que la migración específicamente centroamericana y de carácter irregular es una complejidad masiva y presente, por lo que por medio del presente trabajo hago notar que no precisamente puede ser remitida al aspecto sociológico, o bien que sea esta la única disciplina que ahonde sobre dicho fenómeno, ya que por medio del presente trabajo se vislumbra que dicho fenómeno social también puede ser ahondado por medio de otra disciplina como lo es la pedagogía.

Por consiguiente, autores como Morales (s.f) postulan que “la nueva complejidad del mundo social se presenta también como una oportunidad para la revitalización de las ciencias sociales en particular”. Dentro de esta complejidad me permito llevar y situar a la pedagogía no solo al campo de lo educativo, sino al campo de la complejidad social, pues si bien se sabe la pedagogía es multidisciplinar, lo cual permite que esta sea situada a la extensión de lo social para reforzar la necesidad de dotar a las ciencias sociales de la cual es perteneciente de nuevos conceptos y de nuevas herramientas que le permitirán no solo situarse en el hecho educativo, sino también, situarse en aspectos sociales. Por medio de su intervención en aspectos de carácter social se permite desarrollar un papel multidisciplinar como la gran disciplina social que es y así mismo, situar el área pedagógica en una condición más cercana a las nuevas complejidades del sistema social; sistema que se ha ido construyendo de forma colectiva por los diversos grupos sociales.

La problemáticas de las representaciones sociales y las perspectivas que la sociedad tiene y construye con respecto al fenómeno de la migración no solo es social, sino también, es pedagógica, ya que si bien se puede comenzar a generar un cambio por medio del área pedagógica donde su mayor virtud es la educación y que mejor que educar en materia de lo intercultural, para así comenzar generando un cambio en el pensamiento y en la visualización que las actuales sociedades tienen de tal fenómeno.

La educación acompañada y orientada de su disciplina pedagógica actúa como responsable de la formación de saberes y valores, ya que si bien se encuentra anclada de forma estructural al hecho de educar. A la pedagogía le interesa

poderosamente la educación, por ende, si se apuesta por la educación intercultural en un futuro las problemáticas en materia de las representaciones, estigmas y actos xenofóbicos comenzaran hacer menores.

La interpretación, el análisis crítico y reflexivo que se ha ido desarrollando en el presente escrito en sus capítulos anteriores no solo ha dejado expuesto todo aquello que conlleva la movilidad espacial, ni tampoco todo lo que consolida a la migración, si no también, ha dejado expuesto la necesidad de educar a las distintas sociedades sobre las movilidades que se tienen en el presente siglo, de ahí que se visualice la obligación a aceptar la necesidad que los nuevos contextos y sociedades tienen de un planteamiento multidisciplinar que permita tener interculturalidad dentro y fuera de las sociedades, ya que concientizar y sensibilizar a la población residente de migrantes que la multiculturalidad y homogeneidad de grupos sociales no es mala siempre y cuando se creen intercambios y aprendizajes culturales mutuos a favor de un mejor contexto social.

La incorporación de la educación intercultural como el principal medio para generar cambios en las representaciones sociales puede lograr frenar el problema creciente que se está teniendo en la actualidad entre las distintas sociedades contemporáneas y el fenómeno migratorio centroamericano. Por ende, se requiere de una educación intercultural permanente entre los diversos actores sociales. La intervención permanente de una educación de este carácter, es decir, de una educación fundamentada cuyo objetivo principal no solo se base en el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural, sino en la promoción y favorecimiento de dinámicas generadoras de inclusión, de oportunidades y de equidad entre los diferentes actores principalmente generaría la construcción de nuevas sociedades contemporáneas, así mismo, permitiría una influencia positiva permanente de la sociedad.

Desde esta perspectiva hay que apostar a una interculturalidad como un insumo básico de un proyecto de transformación social. Hay que pensar la interculturalidad en su sentido más profundo, como elemento potenciador de cambios estructurales (Viaña 2009 Citado por Tello 2019) En efecto la

interculturalidad debe ser vista y situada como la pieza clave de un proyecto transformado de cambios sociales, ya que si esta no es utilizada como la pieza principal para la transformación todo cambio que se quiera realizar en la esfera de lo social será en vano, dado que la diversidad de las culturas nunca será reconocida y mucho menos respetada y valorada.

Como se ha planteado anteriormente Torres (2009) afirma, así mismo, que deben existir cuatro niveles complementarios para que se logre una gestión local intercultural exitosa que genere transformación e impacte de forma directa en las diferentes estructuras y sistemas sociales: (Citado por Tello 2019)

1. Una agenda de prioridades interculturales, es decir, hacer mención previamente sobre la problematización de determinada temática para colocarla como problema público a resolverse bajo la intervención del estado, en relación con los actores
2. Una organización institucional adecuada y flexible para la implementación de políticas e instrumentos y que genere espacios de participación democrática para las comunidades homogéneas.
3. Personal calificado, sensibilizado para la implementación de las acciones tendientes al fortalecimiento de la interculturalidad por medio de prácticas pedagógicas.
4. Organizaciones y movimientos sociales activos, movilizadas para el fortalecimiento de la educación intercultural.

Cabe destacar que dicho planteamiento evidencia que por medio de la educación intercultural y la gestión local intercultural que propone Torres la transformación de espacios desiguales, antidemocráticos, exclusivos, estigmatizadores e inequitativos puede ser posible siempre y cuando se pongan en el centro de todo proyecto transformador estos cuatro niveles de gestión local.

Para llegar hacia un cambio entorno a la migración centroamericana se requiere de un proyecto intercultural que se fundamente en los cuatro puntos anteriores, para que así se pueda empezar a generar un cambio significativo en materia de migración y posteriormente de la figura de los migrantes centroamericanos.

En definitiva la interculturalidad interrelacionada con la praxis pedagógica parte de una necesidad y posibilita el conocimiento de la multiplicidad cultural de los grupos vulnerables como es el caso de los migrantes centroamericanos, así mismo, la unión de estas busca que la figura del migrante centroamericano no sea incluida o bien integrada al contexto social por el que transita o de destino, si no que busca intervenir en él, generando así una nueva representación social y una participación más activa sin estigmas y atribuciones discriminatorias. Aquí el asunto clave por el que se puede apostar es la construcción de un nuevo escenario más favorable y la edificación de pensamientos críticos para confrontar la hegemonía del pensamiento de los residentes de migrantes.

Sin más concluyo con una frase de un pedagogo el cual enfatiza que la educación como acto de conocimiento y actividad eminentemente política, al centrarse en una temática que emerge de la realidad concreta de los educandos y asociada a la producción, debe ser vista como un factor importante en el proceso de transformación del pensamiento del pueblo. (Paulo Freire, 1987)

REFERENCIAS

Arango. J (s.f) Las migraciones internacionales en un mundo globalizado.

Recuperado de arango.2007.las.migraciones.internacionales.pdf
(insyde.org.mx)

Aruj. R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005

Arzobispo John C. Wester. (2017). Causas Fundamentales de la Migración.

Recuperado de
<https://www.archdiosf.org/documents/2017/12/1708Fundamental%20Causas%20of%20Migration%20Spanish.pdf>

Bauza. (2002). La doble nacionalidad en la Legislación Mexicana. OGS: México

Bolzman, C. (2013). Reflexiones sobre la perspectiva intercultural a partir de la figura del extranjero. Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa, 54, p. 49-60

Bouza. F (2002). Xenofobia. Recuperado de

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-xeno3.pdf>

Cachón Rodríguez, Lorenzo y Aysa-Lastra, María (2019) *El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: un contrato social internacional*. Anuario CIDOB de la Inmigración 2019. pp. 84-95. ISSN 2462-6732

Calva, L. (2014). LA MIGRACIÓN CALIFICADA DE MEXICANOS A ESTADOS UNIDOS Y SU INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL. Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de [TESIS-Calva-Sánchez-Luis-Enrique-DCSER.pdf \(colef.mx\)](#)

Carbonell et al. (2007) Discriminación, Igualdad y Diferencia Política. México: Investigación y análisis.

Carrasco, G, (2013).La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. Recuperado de <https://docplayer.es/60314-La-migracion-centroamericana-en-su-transito-por-mexico-hacia-los-estados-unidos.html>

Castillo y Toussaint. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana.

Castles. S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000200002

CNDH. Derechos de las personas migrantes. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-las-personas-migrantes>

CNDH. (2018). Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Recuperado de [Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf \(cndh.org.mx\)](#)

CNDH. (2012). La discriminación y el derecho a la no discriminación. Recuperado de [43-discriminacion-dh.pdf \(cndh.org.mx\)](#)

CONAPO. (s.f). Migración interna. Recuperado de
[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion Interna](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Interna)

CONAPO. (s.f). Migración Interna. Recuperado de
<https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/migracion-interna-en-mexico>

Chamber, I. (1994). Migración, cultura, identidad. Buenos Aires: Amorrortu editores, p.19.

D'ORS. (s.f). CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS NOCIONES DE EMIGRACIÓN / INMIGRACIÓN Y EMIGRANTE / INMIGRANTE.

Galvan. (s.f). ¿Qué es la calidad de vida? Recuperado de
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/m2.html>

González, A. P. (2020). La frontera como representación social: migraciones y sistema judicial de Mendoza. Trans-Pasando Fronteras, (15).
<https://doi.org/10.18046/ retf.i15.3831>

Goffman. (1994)). Estigma: La identidad deteriorada. Amorrortu editores: Buenos aires.

Hammersley y Atkinson. (1994). Etnografía: métodos de investigación. PAIDOS IBERICA: Barcelona.

INEGI. Migración. Recuperado de
<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P>

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI),
(s.f). Recuperado de [migrantes-y-discriminacion.pdf \(inadi.gob.ar\)](http://migrantes-y-discriminacion.pdf(inadi.gob.ar))

LACOLLA, Liliana. Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. En: Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.3 (Julio-Diciembre de 2005). Disponible en Internet: ISSN 1794-8061

Ludmila Borisovna. (2002). Vivir un espacio. Movilidad geográfica de la población. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, p.33

Molero, Fernando; Navas, Marisol; Morales, Francisco Inmigración, prejuicios y exclusión social: reflexiones en torno a algunos datos de la realidad española International Journal of Psychology and Psychological Therapy, vol. I, núm. 1, junio, 2001, pp. 11-32 Universidad de Almería Almería, España.

Morales. A. (s.f). Globalización y migraciones transfronterizas en Centroamérica. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v1n1/2007-8900-liminar-1-01-45.pdf>

Najera Yesica. (2016). El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas

Niboyet. (1974). Principios de Derecho Internacional Privado. Editorial Nacional: México.

Ochoa et al. (2019). Migración interna y sus efectos en el crecimiento urbano del municipio de Querétaro. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/aboutus/pages/discriminationagainstmigrants.aspx>

- OIM. ¿Quién es un migrante? Recuperado de [¿Quién es un migrante? | Organización Internacional para las Migraciones \(iom.int\)](http://www.iom.int/?q=Qui%C3%A9n+es+un+migrante)
- OIM. Términos fundamentales sobre migración. Recuperado de <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- ONU. Migración. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>
- ONU. Pacto mundial sobre migración. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231>
- OIT. Trabajadores migrantes. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/migrant-workers/lang-es/index.htm>
- Ortiz. D. (2015) La educación intercultural: El desafío de la unidad en la diversidad. Recuperado de https://www.google.es/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095006.pdf&ved=2ahUKEwie0aWB2bL_AhU-k2oFHYCIC7YQFnoECAwQAQ&usq=AOvVaw3iwVLqG3RD9K7aEB81S7qB
- Pardinas. J. (2008) Los retos de la migración en México. Un espejo de dos caras. Estudios y perspectivas. CEPAL
- STEP. Panorama de la lucha contra la exclusión social. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/panorama-de-la-lucha-contra-la-exclusion-social.pdf>

Tello, A. Políticas públicas e interculturalidad. In: GARCÉS, F., and BRAVO, R., eds. Interculturalidad. Problemáticas y perspectivas diversas [online]. Quito: Editorial Abya-Yala, 2019, pp. 167-184. ISBN: 978-9978-10-497-2. <https://doi.org/10.7476/9789978104972.0006>.

Torres. M. (2012) La migración y sus efectos en la cultura. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300010

Walsh. C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600909.pdf>

Walteros.J. (2010).LA MIGRACION INTERNACIONAL: TEORIAS Y ENFOQUES, UNA MIRADA ACTUAL. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>

Zepeda, B. (s.f).MIRAR AL SUR: MÉXICO Y SU FRONTERA CON GUATEMALA. CONACYT Recuperado de <https://centroconacyt.mx/objeto/frontera-guatemala/#:~:text=la%20frontera%20entre%20m%c3%a9xico%20y,los%20r%c3%ados%20suchiate%20y%20usumacinta>.